



Bogotá D.C., 27 MAYO 2014

PARDS 754007 2014

Doctora

BEATRIZ ELENA CARDENAS

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

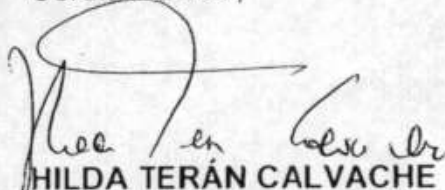
Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de Abril de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de Abril de 2014
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Indicadores de gestión

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,



HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 27/5/2014

HORA: 10:50:09

FOLIOS: 164

RADICADO NO: 609686

PROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR-

TRAMITE A: SECRETARIA GENERAL BEATRIZ ELENA CARDENAS CASAS



Bogotá D.C.,

27 MAYO 2014

PARDS 54008 2014

Doctor
LUIS FERNANDO CRUZ
Presidente
Fiduagraría S.A.
Ciudad

*Referencia: Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociadas.*

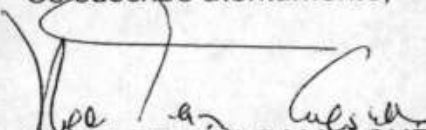
Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraría S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de Abril de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de febrero de 2014
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Indicadores de gestión



Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.



Bogotá D.C., 27 MAYO 2014

PARDS 054009 2014

Doctor
FERNEY BAQUERO FIGUEREDO
Miembro Comité Fiduciario PAR
Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de Abril de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de Abril de 2014
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Indicadores de gestión

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
FECHA: 27/5/2014 HORA: 10:51:59 FOLIOS: 164

RADICADO NO: 609688
PROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
PAR-
TRAMITE A: OFICINA ASESORA JURIDICA. FERNEY BAQUERO FIGUEREDO



Bogotá D.C., 27 MAYO 2014

PARDS 540102014

Doctora
LUZ EUGENIA SARMIENTO ACEVEDO
Vicepresidente de Negocios Fiduciarios
Fiduciaria Popular S.A.
Ciudad

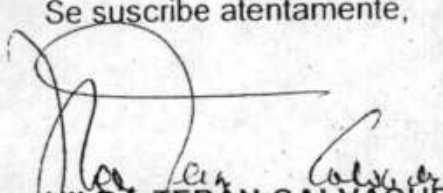
*Referencia: Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociadas.*

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de Abril de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de Abril de 2014
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Indicadores de Gestión

Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR. 270121 - PAR. 270121 27 MAY 2014



Bogotá D.C.,

27 MAYO 2014

PARDS 540112014

Doctor

RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ

Gerente de Negocios Fiduciarios

Fiduagraria S.A.

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

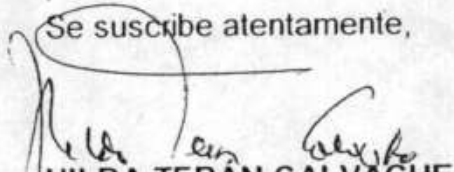
Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fidagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de Abril de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de Abril de 2014
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Indicadores de Gestión.



Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE

APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.



Bogotá D.C., 27 MAYO 2014

PARDS 54012 2014

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Al contestar cite este No.1-2014-039232

Fecha Radicacion: 27 May 2014 12:19:22

Destino: SUBDIRECCION JURIDICA

PAR: 1860-PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES O PAR

Expos: 0

Doctor

Diego Ignacio Rivera Mantilla

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ciudad

*Referencia: Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociadas.*

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de Abril de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de Abril de 2014
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Indicadores de gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.



Bogotá D.C., 27 MAYO 2014

PARDS 540113014

Doctora
MARIA PIERINA GONZALEZ FALLA
Secretaria General
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Ciudad



MinCIT

1-2014-010780 ANE:1 FOL:1
2014-05-27 11:46:32 AM
TRA:REMISION DE DOCUMENTOS
SECRETARIA GENERAL

*Referencia: Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Telesociadas.*

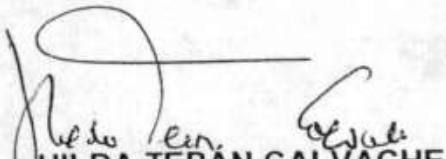
Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de Abril de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de Abril de 2014
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Indicadores de gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.



Bogotá D.C.,

27 MAYO 2014

PARDS 540 T 42014

Doctor

HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO

Presidente

Fiduciaria Popular S.A.

Ciudad

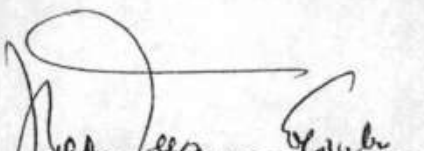
*Referencia: Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Telesociadas.*

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de Abril de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de Abril de 2014
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Indicadores de gestión.

Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

1879-21

2014 MAY 27 A 11:32



Bogotá D.C., 27 MAYO 2014

PARDS 5401512014

Doctora

GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO

Miembro Comité Fiduciario PAR

Asesora del Ministro

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

*Referencia: Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociadas.*

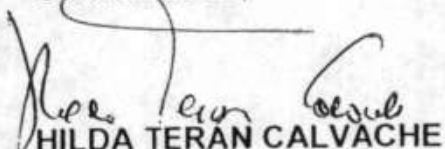
Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión del mes de Abril de 2014, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de Abril de 2014
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
FECHA: 27/5/2014 HORA: 10:48:03 FOLIOS: 164

RADICADO NO: 609683

PROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
PAR-

TRAMITE A: 31.2. SUBDIRECCIÓN FINANCIERA. BEATRIZ VALDERRAMA
ESTADO: A APROBADO

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS

INFORME DE GESTIÓN

ABRIL - 2014.

GLOSARIO DE TERMINOS:

AGN: Archivo General de la Nación.
CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones.
CISA: Central de Inversiones S.A.
Comité de Presidentes.
Comité Fiduciario.
CGN: Contaduría General de la Nación.
CGR: Contraloría General de la República.
COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR.
EDATEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
EPS: Entidad Promotora de Salud.
Ex funcionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas.
Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.
Extintas Teleasociadas ó Teleasociadas en Liquidación.
Fiduciaria Popular S.A.
Fiduagraría S.A.
FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo.
FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas.
H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional.
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.
PGN: Procuraduría General de la Nación.
PLESSCOM: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
PPA: Plan de Pensión Anticipada.
SICE: Sistema de Información para la vigilancia de la Contratación Estatal.
Supersociedades: Superintendencia de Sociedades.
Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia.
SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
TELCARIBE: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
1. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6
OBLIGACIONES REMANENTES	6
1. Gestión Financiera	6
1.1. Estados Financieros	6
1.1.2 Presupuesto	8
1.1.3. Ingresos	9
1.1.4 Gastos	10
1.1.5 Pagos	11
1.1.6. Portafolio de inversión.	12
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	14
1.2 Inmuebles	14
1.2.1 Gestión de Comercialización de inmuebles	14
1.2. 2 Venta de un predio en Bahía Solano a la Alcaldía del mismo Municipio	15
1.2.3. Venta de un predio en Ocaña Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía de Ocaña	16
1.2.4. Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle a la Alcaldía de Buenaventura	18
1.2.5. Estado actual de los inmuebles	20
1.2.5.1 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros	21
1.2.5.2 Campo de la Cruz Atlántico, en la Calle 9 No. 11-19	23
1.2.5.3. Turbo. Antioquia ubicado en la Calle 101 No. 16-15	26
1.2.5.4. Barranquilla, Atlántico, ubicado en el sector de Siape, Carrera 77 A No. 85-204.	29
1.2.5.5. Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.	32
1.2.5.6. Restrepo. Meta ubicado en la Carrera 5 No. 10-21	35
1.3. OTROS INMUEBLES	37
1.3.1 ESTADO ACTUAL DE LOS INMUEBLES TRASFERIDOS A CISA	39
1.3.1.1 SAMANIEGO	39
1.3.1.2 GUAMAL	40
1.3.1.3 JERICO	40
1.4. COBRO DE CÁNONES POR CONTRATOS DE ARRIENDO	44
1.4.1. Cánones de arriendo de un predio ubicado en Marinilla (Antioquia), el cual se tenía arrendado a la señora Sandra Yudely Novoa	44
1.4.2. Cánones de arriendo de un predio ubicado en Cartagena (Bolívar), el cual se tenía arrendado al señor Rafael Santoya Cáceres	45
1.4.3.. Cánones de arriendo de un predio ubicado en Cartagena (Bolívar), el cual se tenía arrendado a la Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena	46
1.5. SEGUROS	46
1.6 ACCIONES	47
2. GESTIÓN DOCUMENTAL	50

2.1 Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas	50
2.1.2 Inclusión de documentación en las historias laborales	51
2.1.3 Fudimed.	51
3. GESTIÓN UNIDAD DE HISTORIAS LABORALES	51
3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas	51
3.1.1. Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP	51
3.1.2 Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas	52
3.1.3 Expedición de certificaciones laborales, RTS y certificados para bono pensional	54
3.1.4 Administración el Plan Complementario de Salud	55
3.1.5. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada	56
3.2. Otras actividades	57
3.2.1. Actualización sistema de nomina (Mainframe)	57
3.2.3 Otros temas Laborales.	60
3.3. CONTRATACIÓN -ADMINISTRATIVA	61
4. GESTION JURÍDICA	62
4.1. GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES	62
4.2. GESTIÓN DE TUTELAS	64
4.3. GESTIÓN DE CONTRATOS	66
4.4. Gestión Joint Venture	67
4.4.1 Tribunal Arbitramento PAR vs TELEDIFUSIÓN	67
4.4.2 Convenio Plescom C-023-96	68
4.4.3 Convenio con Swedtel C-037-97	70
4.4.4. Convenio Telecaribe C-001-2000	73
4.4.5 Convenio con Telecundinamarca	74

INTRODUCCIÓN

*En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a "Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados...", durante el mes de **abril de 2014** se realizaron las siguientes gestiones:*

*El Plan de Mejoramiento vigente presentó un Cumplimiento de **100%** y Avance de **76%**, en el desarrollo de las metas definidas.*

De acuerdo a lo establecido en la resolución 7350 de 2013 por la cual se establece el Sistema de rendición de cuentas e Informes SIRECI, el PAR presentó a la CGR el 9 de abril el Informe Anual de rendición de cuentas de la vigencia 2013, quedando pendiente el envío del Dictamen de revisoría fiscal y las Notas a los estados financieros, ya que el proceso de revisoría fiscal se encuentra en ejecución. El 24 de abril presentó lo correspondiente a Personal y Costos de acuerdo a los plazos establecidos.

En cumplimiento de la misma normativa el 15 de abril se presentó el Informe de Ejecución Contractual correspondiente al trimestre enero a marzo de 2014.

De otra parte el 29 de abril a través del aplicativo CHIP de la CGN, el PAR presentó el Informe de Ejecución Presupuestal correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2014.

Acorde al Plan de auditorías de la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno realizó auditoría al proceso de Contratación de Abogados externos, generando el respectivo Informe preliminar.

OBLIGACIONES REMANENTES**1. Gestiones Financieras****1.1 Estados Financieros**

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así; Total Activos \$3.655 billones; Total Pasivo \$2.892 billones; Total Patrimonio PAR \$763 billones.

Año	Vr. Activo	Vr. Pasivo	Vr. Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	-638.152
2007	1.341.015	1.536.135	-195.120
2008	511.046	662.159	-151.113
2009	361.410	386.305	-24.895
2010	204.766	278.051	-73.285
2011	170.818	288.309	-117.491
2012	172.423	160.723	11.700
2013	172.914	210.795	37.881

Millones de pesos

CONCEPTO	Marzo 2014	Abril 2014	VARIACION
	ACUMULADO	ACUMULADO	
ACTIVOS			
BANCOS	38	38	0
INVERSIONES PORTAFOLIO	99.696	99.954	258
INVERSIONES CARTERAS COLECTIVAS	44.982	43.781	-1.200
INVERSIONES ACCIONES	40	40	0
CUENTAS POR COBRAR	29.062	30.606	1.544
INVENTARIOS	378	376	-2
OTROS ACTIVOS	120	112	-8
TOTAL ACTIVOS	174.316	174.908	592
PASIVOS			
CUENTAS POR PAGAR	-52.042	-53.715	-1.673
OTROS PASIVOS	-1.649	-1.647	3
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0
OBLIGACIONES LABORALES	-58.004	-59.152	-1.148
PASIVOS ESTIMADOS	-104.383	-103.516	868
TOTAL PASIVOS	-216.079	-218.030	-1.950
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	-547.615	-547.666	-51
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	584.682	584.682	0
SUPERAVIT POR VALORIZACION	-117	-108	8
PERDIDA O UTILIDAD DEL PERIODO	4.813	6.214	1.401
TOTAL APORTES	41.763	43.122	1.359
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	-174.316	-174.908	-592

Millones de pesos

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2014

- A abril de 2014 se refleja un aumento del activo por \$592 millones representada en:

Registros por \$2.171 millones que aumentaron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Rendimientos Financieros abril 2014	102
Ajuste a precio de mercado de los Títulos de Tesorería TES abril 30 de 2014	258
Pago comisión fiduciaria marzo y abril de 2014	102
Consignación por costas procesales	3
Traslado de recurso del banco Sudameris al encargo de Telecom y reintegro de anticipo para gastos de viaje	2
Anticipos para gastos de viaje	6
Comisión fiduciaria abril de 2014, factura No.064	51
Traslado de recursos de teleasociadas a Telecom	1.600
Recuperación provisión por embargo correspondiente a comisión e IVA cobrado por el banco y de la consignación de Caprecom de los descuentos de nomina de pensionados	47
Total	2.171

Millones de pesos

Registros por -\$1.579 millones que disminuyeron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos a terceros	-1.403
Gravamen Movimiento Financiero	-6
Legalización anticipos gastos de viaje	-7
Soporte de embargo representado en comisión e IVA cobrado por el banco Agrario y consignación costas procesales	-47
Cancelación del PARAPAT de la comisión fiduciaria de los meses de marzo y abril de 2014	-102
Ajuste honorarios causados por mayor valor en febrero de 2014 abogada externa del PAR	-1
Devolución de Caprecom de los descuento de la nomina de pensionados de marzo de 2014	-2
Provisión por embargo demanda de octubre de 2013 por el Juz. Once Laboral del Circuito de Cali	-1
Depreciación correspondiente al mes de abril de 2014	-2
Ajuste valor intrínseco de la inversión en TV Andina y Comercializadora Turística Santamar de acuerdo a certificación	-8
Total	-1.579

Millones de pesos

- A abril de 2014 se refleja un aumento neto del pasivo por -\$1.950 millones representada en:

Registros por -\$4.314 millones que aumentaron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
---------	------------

Registro causaciones de proveedores	-992
Causación de nomina suspendida de PPA, y vigente mes de abril de 2014	-1.171
Causación aportes a pensión, salud, plan complementario, cooperativas y embargos de nominas suspendida y vigente.	-461
Traslado de recursos de la Teleasociadas a Telecom	-1.600
Procesos Nuevos y modificación pretensiones	-90
Total	-4.314

Registros por \$2.634 millones que disminuyeron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos Proveedores	1.373
Procesos terminados y modificaciones por calificación pretensiones	958
Pago devolución de aportes extralegales en pensión a exfuncionarios	2
Pagos por sentencias	31
Total	2.364

Millones de pesos

- A abril se refleja una disminución neta del patrimonio por \$1.359 millones, representados en:

Detalle	Valor (\$)
Perdida del ejercicio ocasionada por ingresos por \$1.348 millones que incluye \$986 millones de recuperación de provisiones y gastos mensuales del PAR \$2.749 millones que incluyen \$1.288 millones de nomina de PPA y 90 millones de provisión para contingencias.	1.401
Comisión fiduciaria mes de abril de 2014 cobrada por el Consorcio, la cual debe ser cancelada por el PARAPAT.	-50
Ajuste valor intrínseco de la inversión en TV Andina y Comercializadora Turística Santamar de acuerdo a certificación	8
Total	1.359

Millones de pesos

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicado No. 2011069758127 del 8 de marzo de 2013, aprobó los Estados Financieros del año 2010. Así mismo, mediante radicado No. 2011097317-090-000 del 9 de septiembre de 2013, aprobó los Estados Financieros del año 2011.

1.1.2. Presupuesto

A continuación se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto. Ingresos (\$)	Ejecución		Valor Pto. Gastos (\$)	Ejecución	
		%	Valor (\$)		%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2014

Vigencia	Valor Pto. Ingresos (\$)	Ejecución		Valor Pto. Gastos (\$)	Ejecución	
		%	Valor (\$)		%	Valor (\$)
2007	535.342	95	506.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.346	65	60.259
2011	126.729	115	145.501	126.729	44	55.701
2012	166.504	100	166.269	166.504	42	70.135
2013	160.949	99	159.892	160.949	56	90.136

Millones de pesos

Para la vigencia 2014 el comportamiento ha sido el siguiente:

1.1.3 Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario No. 110 del 16 de diciembre de 2013, para la vigencia 2014 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$148.952 millones; clasificado de la siguiente manera:

Ingresos					
Ingresos	Total Presupuesto ene – dic. 2014 (\$)	Ejecución Presupuestal/Abril			
		Eje a Mar. (\$)	Abr. (\$)	Eje Ene a Abr. (\$)	Eje Abr. (%)
1. Disponibilidad Inicial	145.143	0	0	145.143	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	1.648	657	5	662	40%
a. Recuperación de Cartera (Ser. y otros)	0	0	0	0	0%
b. Venta de Inmuebles/Muebles	0	0	0	0	0%
c. Recuperación cartera inmuebles	84	84	0	84	100%
d. Recuperación remanentes embargos	129	4	0	4	3%
e. Recuperación aportes seguridad social por revocatoria de fallos, copia historias laborales, reembolsos viáticos y otros.	1.436	570	5	575	40%
3. Ingresos de Capital	2.160	369	102	470	22%
a. Rendimientos Financieros	2.160	369	102	470	22%
4. Endeudamiento	0	0	0	0	0%
Total Ingresos (1+2+3+4):	148.952	1.026	107	146.276	98%

Millones de pesos

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de abril de 2014 se recibieron ingresos por valor de \$107 millones distribuidos así:

- Otros Ingresos por valor de \$5 millones por concepto devolución de aportes concepto 541 y pago costas procesales proceso Francia Cárdenas, Artemio González y otros.
- Ingresos de capital por rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$102 millones.

1.1.4. Gastos

De igual forma, mediante el Comité Fiduciario No. 110 para la vigencia 2014 se aprobó un presupuesto de gastos por valor de \$148.952 millones, distribuido de la siguiente manera:

Gastos	Total Presupuesto ene - dic. 2014 (\$)	Ejecución Presupuestal/Marzo			
		Eje a Feb. (\$)	Mar. (\$)	Eje Ene a Mar. (\$)	Eje a Mar. (%)
1. Gastos Heredados	88.128	72.175	1.587	73.762	84
2. Gastos Generales	1.987	1.233	13	1.245	63
3. Gastos de Servicios Personales Indirectos	14.446	14.065	-48	14.016	97
4. Provisiones	44.391	15	0	15	0
Total Egresos (1+2+3+4):	148.952	87.488	1.551	89.039	60

Millones de pesos

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de abril se registraron compromisos por valor de \$1.551 millones, para un acumulado al cierre de abril de 2014 de \$89.039 millones, correspondiente al 60% del total proyectado.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto a abril de 2014 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:

- El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto aprobado por valor de \$88.128 millones para la vigencia 2014, durante el mes de abril se comprometió, \$1.587 millones, correspondiente en mayor medida a la nomina PPA (activa y suspendida), Plan Complementario de Salud y sentencias condenatorias; para el periodo enero – abril, se ha comprometido el 84%, equivalente a \$73.762 millones del total aprobado.
- Gastos generales con un presupuesto aprobado por \$1.987 millones para la vigencia 2014, en el mes de abril de 2014, se presenta registros por \$13 millones, y un acumulado al cierre de abril de \$1.245 millones correspondiente al 63% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2014.
- El rubro de Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$14.446 millones para la vigencia 2014, en el mes de abril presenta registros por -\$48 millones, esta cifra es negativa por liberación del saldo presupuestal del contrato suscrito con la firma Organización Empresarial LTDA., los registros acumulados al cierre del mes de abril son por valor \$14.016 millones correspondiente al 97% del total presupuestado.
- Las provisiones al cierre del mes de abril presenta registros acumulados por \$15 millones.

Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por las Teleasociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

- ✓ *Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo:* En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodegaje de los archivos de las Teleasociadas.

El saldo pendiente de ejecución al cierre del mes de abril es de \$10.178 millones.

- ✓ *Provisión para Contingencias Litigiosas;* Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Teleasociadas.

El saldo pendiente de ejecución al cierre del mes de abril es de \$33.563 millones.

Así mismo, se encuentra la provisión:

- ✓ *Otras Contingencias,* la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.

El saldo pendiente de ejecución al cierre del mes de abril es de \$635 millones

1.1.5 Pagos

Los pagos durante las diferentes vigencias de existencia del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR – Telecom has sido las siguientes:

Año	Valor Pagado (\$)
2006	516.592
2007	307.741
2008	86.894
2009	96.288
2010	28.647
2011	22.090
2012	18.790
2013	19.132
Total	1.096.174

Para el 2014 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número pagos	Valor Pagado (\$)
Enero	107	887
Febrero	174	1.197
Marzo	145	754
Abril	155	1.403
Total	581	4.241

Millones de pesos

Durante el mes de abril se tramitaron 155 pagos que ascendieron a \$1.403 millones; de los cuales el (85.2%) se realizó a través de transferencia por sistema ACH, en cheque normal se giro el (2.6%), cheque de gerencia (1.3%), aportes a Seguridad Social (1.9%) y traslados (9%).

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

1.1.6 Portafolio de inversiones

Al cierre de las vigencias 2006 – 2013 los recursos se encontraban distribuidos así:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre 06	143.672	527	72.834	-	217.033
Diciembre 07	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre 08	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre 09	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre 10	328	85	66.462	40.542	107.417
Diciembre 11	310	1	71.378	51.734	123.452
Diciembre 12	329	1	37.717	114.188	152.235
Diciembre 13	33	1	26.272	118.905	145.211

Millones de pesos

Durante la vigencia 2014 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	33	1	45.985	99.030	145.049
Febrero	33	1	45.564	99.378	144.976
Marzo	33	1	44.982	99.696	144.712
Abril	33	1	43.781	99.954	143.770

Millones de pesos

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2014

La suma de \$143.770 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

Cuentas Bancarias:

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada
Banco Sudameris	33	0	Embargada
Banco Occidente	0	0	Embargada
Banco Agrario	0	1	Embargada
Total	33	1	

Millones de pesos.

Encargos Fiduciarios:

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
FIDUAGRARIA	CONFIRENTA	20.523	2.73
	RENTA PLAZO	4.123	3.06
FIDUPOPULAR	ESCALAR	0	0
	RENTAR	19.135	2.89
Total	Total	43.781	

Millones de pesos.

TES

EMPRESA	NEMOTECNICO	TIPO	INDICADOR	VR. COMPRA (\$)	VR. NOMINAL (\$)	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TIR COMPRA (%)	VR. MERCADO (\$)	DIAS VTO
TELEARMENIA	TCO364030714	TES	TASA FIJA	5.626	5.769	04/07/2013	03/07/2014	4,06	5.733	64
TELEBUENAVENTURA	TCO364030714	TES	TASA FIJA	1.174	1.212	04/07/2013	03/07/2014	4,18	1.204	64
TELECALARCA	TCO364030714	TES	TASA FIJA	3.874	3.998	04/07/2013	03/07/2014	4,18	3.973	64
TELECAQUETA	TCO364030714	TES	TASA FIJA	7.972	8.216	04/07/2013	03/07/2014	4,14	8.164	64
TELECARTAGENA	TCO364030714	TES	TASA FIJA	14.776	15.344	04/07/2013	03/07/2014	4,68	15.248	64
TELECARTAGENA	TCO364030714	TES	TASA FIJA	12.087	12.396	04/07/2013	03/07/2014	4,06	12.318	64
TELEHUILA	TCO364030714	TES	TASA FIJA	21.463	22.011	04/07/2013	03/07/2014	4,06	21.873	64
TELENARIÑO	TCO364030714	TES	TASA FIJA	4.043	4.167	04/07/2013	03/07/2014	4,14	4.141	64
TELESANTAROSA	TCO364030714	TES	TASA FIJA	2.847	2.938	04/07/2013	03/07/2014	4,18	2.919	64
TELETOLIMA	TCO364030714	TES	TASA FIJA	6.310	6.512	04/07/2013	03/07/2014	4,18	6.471	64
TELEARMENIA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	3.804	3.437	12/09/2004	12/09/2014	3,90	3.848	135
TELECALARCA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	351	317	12/09/2004	12/09/2014	3,90	355	135
TELEHUILA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	2.495	2.254	12/09/2004	12/09/2014	3,90	2.523	135
TELEMAICAO	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	504	455	12/09/2004	12/09/2014	3,90	509	135
TELESANTAMARTA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	2.214	2.000	12/09/2004	12/09/2014	3,90	2.239	135
TELETOLIMA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	3.598	3.251	12/09/2004	12/09/2014	3,90	3.639	135
TELETULUA	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	3.779	3.414	12/09/2004	12/09/2014	3,90	3.822	135

TELEUPAR	TFIT10120914	TES	TASA FIJA	965	872	12/09/2004	12/09/2014	3,90	976	135
Total				97.880	98.561				99.954	

Millones de pesos.

Mediante el Comité Fiduciario No. 110 del 16 de diciembre de 2013, se autorizó la disminución de inversiones en Títulos TES en \$20.315 millones, los cuales fueron trasladados a los encargos fiduciarios en el mes de enero con el fin de atender las erogaciones generadas por el PAR – Telecom para la vigencia 2014.

El portafolio de inversiones antes mencionado ha generado rendimientos financieros durante el año 2014 por un valor total de \$470 millones.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.2. INMUEBLES

El PAR recibió de las extintas Telecom y Teleasociadas en Liquidación 188 inmuebles, avaluados en \$59.870 millones, de los cuales a la fecha quedan 6 inmuebles avaluados en \$7.732 millones de pesos.

1.2.1. Gestión de Comercialización de Inmuebles a 30 de Abril de 2014

Durante el mes de **Abril de 2014** no se formalizó ninguna venta.

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el **ANEXO 009** las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al **30 de Abril de 2014**. En este se indica la ciudad, departamento, dirección del inmueble vendido, nombre del comprador, valor del avalúo, precio de venta, valor pagado, saldo por cobrar, intereses recibidos, año de la venta y estado del crédito.

A **30 de Abril de 2014** la cartera por venta (capital + intereses) de bienes inmuebles está conformada por 2 clientes, a quienes se les realizó ventas que ascendieron \$74 millones, de los cuales se han recaudado \$38.4 millones, quedando un saldo insoluto de \$35.6 millones sin incluir intereses, discriminados así:

Ítem	Inmueble	Cliente	Venta	Deuda a Capital al 31 de Marzo
1	Lote Casa Bahía Solano	Alcaldía de Bahía Solano, Chocó	\$54	\$15.6
2	Lote Barrio Cristo Rey Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	\$20	\$20.0
Total			\$74	\$35.6

	Total del Recaudo	\$38.4
--	-------------------	--------

Cifras en millones de pesos

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 2 clientes que no cumplieron con la forma de pago pactada en las respectivas escrituras de venta.

Las gestiones adelantadas por el PAR frente a la recuperación de la cartera por venta de inmuebles en el mes de **Abril** fueron:

1.2.2 Venta predio en Bahía Solano a la Alcaldía del mismo Municipio

Inmueble vendido:	Calle 3 No. 3-25 Jardín Infantil, Bahía Solano (Chocó).
Matricula inmobiliaria	Nº 186-0000710
Precio de venta	\$54 millones de pesos
Forma de pago:	\$10,8 millones de pesos el 23 de marzo de 2007 y \$43,2 millones de pesos en 36 cuotas iguales, cada una de \$1,2 millones de pesos, siendo la primera a los 30 días de la firma de la escritura de venta (10 de abril de 2007).
Saldo a la fecha:	\$15,6 millones de pesos de capital, más intereses corrientes más cláusula de compensación

Corresponde a la venta de un predio ubicado en la Calle 3 No. 3-25 del municipio de Bahía Solano, identificado con la matricula inmobiliaria No. 186-710, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía del mismo municipio mediante Escritura Pública No. 2508 del 10 de abril de 2007 otorgada en la Notaria 38 del Circulo Notarial de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$54 millones que debieron ser pagados de la siguiente manera: un pago por \$10,8 millones efectuado el 23 de marzo de 2007 y el saldo restante, es decir, \$43 millones, en 36 cuotas iguales cada una de \$1,2 millones, obligándose al pago de la primera de ellas a los 30 días contados a partir de la firma de la escritura de compraventa, es decir, el 10 de mayo de 2007.

El plazo acordado en la escritura de compraventa para pagar el saldo, es decir la suma de \$43,2 millones en 36 cuotas mensuales, venció el 10 de abril de 2010, quedando un saldo insoluto equivalente a \$15,6 millones.

El PAR inició proceso civil ordinario para que se declarara el incumplimiento del contrato de compraventa por parte del comprador y se ordenara el pago del saldo insoluto o la resolución de este. El juzgado de conocimiento rechazó la demanda debido a que hacían falta documentos necesarios para la presentación de la misma.

A finales del mes de septiembre de 2012 el alcalde de Bahía Solano se presentó en las instalaciones del PAR para proponer la suscripción de un acuerdo de pago, sin que formalizara la propuesta expresada.

El PAR continua adelantando las gestiones jurídicas frente al tema, considerando la posibilidad de iniciar un proceso ejecutivo para el cobro de la obligación, por lo que

mediante oficios PARDS 44335-13 del 8 de febrero de 2013 y PARDS 45828 del 9 de abril de 2013, el PAR solicitó efectuar el registro de la hipoteca ante la Registraduría de Nuquí - Chocó.

Mediante oficio PARDS 46532 del 8 de mayo de 2013 y con correo electrónico de la misma fecha, se presentó nuevamente derecho de petición con copia a la Superintendencia de Notariado y Registro en Bogotá, solicitando el registro de la hipoteca dejada de inscribir por la ORIP en el certificado de tradición y libertad No. 186-710.

Por medio de correos electrónicos del 2 y 10 de mayo de 2013, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Nuquí, Chocó, manifestó en respuesta al oficio del PAR del 9 de abril de 2013, que se dió origen a una actuación administrativa por lo cual remitió un auto para que fuera publicado en un diario de amplia circulación nacional y una vez estuviera publicado se procedería con el registro, avisos que fueron publicados en el DIARIO LA REPUBLICA el día 20 de mayo de 2013.

Copia escaneada fue remitida vía correo electrónico a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Nuquí, Chocó, el día 24 de mayo de 2013 y mediante comunicación PARDS 47042 del 29 de mayo de 2013.

Con lo anterior la Oficina de Registro de Nuquí procedió a efectuar el registro de la hipoteca el día 11 de julio de 2013 bajo la anotación No. 5 del folio de matrícula inmobiliaria No. 186-710.

En sesión de comité de bienes celebrada el día 25 de septiembre de 2013, se acordó obtener el certificado de tradición y libertad actualizado a fin de verificar el registro de la hipoteca y presentar nuevamente el proceso de cobro ejecutivo por la vía judicial, toda vez que trámite que se surtió en el mes de octubre de 2013.

Una vez se obtenga la segunda copia de la escritura que preste mérito ejecutivo, ya que la primera copia se presentó para registro de la hipoteca y copia del certificado de libertad y tradición donde se encuentre inscrita la hipoteca, se radicará la demanda. Así mismo, se informa que no se hace necesario el pago del arancel judicial ya que según la Corte Constitucional declaró inexecutable el pago del mismo.

El 24 de Abril mediante PARDS 53435 se solicitó a la Notaria 38 la copia de dichas escrituras que presten mérito ejecutivo. Una vez recibidas se entregaran a Jurídica para que puedan iniciar la presentación de la mencionada demanda.

1.2.3 Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (Octubre de

	2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. No clausula de incumplimiento.

Corresponde a la venta de un predio ubicado en la Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey de esa ciudad, identificado con la matricula inmobiliaria No. 270-0006748, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander, mediante Escritura Pública No. 3625 del 31 de diciembre de 2009 otorgada en la Notaria 19 del Circulo de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$20 millones, que debieron ser cancelados en un único pago a los 20 días de registrada la escritura, es decir que debieron ser cancelados por la Alcaldía en el mes de septiembre de 2010.

El PAR inició proceso ejecutivo contractual asignado al Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta, con radicado 2012-151, con el objeto de ordenar el pago del saldo insoluto.

El 14 de noviembre de 2012 fue inadmitida la demanda por falta de agotamiento del requisito de procedibilidad. El 19 de diciembre de 2012, se radicó solicitud de conciliación prejudicial ante la Procuraduría de asuntos Administrativos de Cúcuta.

El 18 de enero de 2013, con oficio No. 014-2013, la Procuraduría de asuntos Administrativos de Cúcuta inadmitió la solicitud de conciliación y corrió traslado para que se allegue el avalúo que sirvió para soportar la compraventa. Mediante correo electrónico de fecha 21 de enero de 2013, el PAR remitió el documento requerido.

La diligencia de conciliación fue reprogramada para el día 14 de marzo de 2013, fecha en la cual se declaró fallida frente a la propuesta del PAR de que la Alcaldía cancelara el capital más los intereses de ley.

No obstante lo anterior, el municipio presentó una propuesta de arreglo la cual consistía en: *"cancelar sólo el capital adeudado del valor de la compraventa, es decir, \$20 millones sin los intereses de ley, de los cuales se pagarían \$5 millones en mensualidades de \$1 millón contados a partir del 1º de julio de 2013 y los \$15 millones restantes, quedarían sujetos a una nueva concertación bilateral para pagar en el año 2014, sujeto a las modificaciones del presupuesto de la nueva vigencia"*, propuesta que no fue aceptada.

El 15 de marzo de 2013 el apoderado del PAR presentó demanda (Ejecutivo contractual) la cual fue asignada al Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Cúcuta, teniendo como pretensión que se libre mandamiento de pago por la suma de \$20 millones.

El 10 de junio de 2013, el abogado externo del PAR Dr. Gustavo Adolfo Rodríguez, presento memorial al despacho solicitando se resuelva sobre la admisión de la demanda.

Mediante auto de fecha 03 de julio de 2013 el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Cúcuta se declaró sin competencia para conocer del asunto, por cuanto el

negocio jurídico no está dentro de lo consagrado en el artículo 297 del C.P.A. Títulos Ejecutivos y además no fueron contratados por una entidad pública.

El día 18 de septiembre de 2013 el PAR por medio de correo electrónico le requirió al apoderado del PAR de Norte de Santander para que verificara si el proceso fue remitido a los Juzgados Civiles.

El día 2 de octubre de 2013, el Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta libró mandamiento de pago a favor del PAR y en contra del Municipio de Ocaña, para que éste último proceda a pagar a la parte ejecutante, la suma de \$20 millones, más los intereses moratorios legales que se llegaren a causar desde el 5 de octubre de 2010 a la fecha.

Con auto del Juzgado de fecha 14 de noviembre de 2013, se notificó por correo electrónico la demanda al último demandado, para así darle aplicación al inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 312 del Código General del Proceso.

El 25 de febrero de 2014 el proceso entro a despacho para resolver lo que en derecho corresponda, vencido el término de traslado de la demanda, sin que la entidad conteste.

El 24 de abril de 2014 se ordenó seguir adelante con la ejecución, se condenó en costas a la ejecutada y a favor del PAR y se ordenó practicar liquidación de crédito.

1.2.4 Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle, a la Alcaldía de Buenaventura

Inmueble vendido:	Lotes ubicados en la Calle 7 No. 48-01 Vereda Bella Vista Transversal 47 con carrera 48 y Carretera del municipio de Buenaventura (Valle)
Matriculas inmobiliarias	No. 372-0015629 y No. 372-0039564
Precio de venta	\$150 millones
Forma de pago:	Pago total a los 10 días de registrada la escritura de Venta
Saldo a la fecha:	\$25,5 millones (saldo por intereses adeudados)

Correspondió a la venta de dos predios uno de los cuales se encuentra ubicado en la Calle 7 No. 48-01, Vereda Bella Vista, Transversal 47 con carrera 48 y, otro ubicado en la Continuación, carrera 48 con calle 7, Km 8 carretera al mar, margen izquierda en la vía del ferrocarril del Pacífico Estación Repetidora, identificados con las matriculas inmobiliarias No. 372-0039564 y No. 372-0015629 respectivamente, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía de Buenaventura, Valle, mediante Escritura Pública No. 3276 del 10 de Diciembre de 2010 otorgada en la Notaría 61 de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$150 millones, que debieron ser pagados en un único pago a los 10 días siguientes al registro de la escritura de venta, es decir, el pago lo debió efectuar la Alcaldía de Buenaventura en el mes de marzo de 2011.

El PAR inició proceso ejecutivo singular asignado al Juzgado Primero Administrativo de Buenaventura, radicado 2012-013, para que se ordenara el pago de la totalidad de la deuda.

Dentro del proceso, el 15 de febrero de 2012 se libró mandamiento de pago a favor del PAR. Por lo dispuesto en el parágrafo del artículo 47 de la ley 1551 de 2012, el Juzgado de conocimiento ordenó suspender el proceso hasta agotar el requisito de procedibilidad (conciliación prejudicial).

Por lo anterior, el 5 de diciembre de 2012 se llevó a cabo audiencia de conciliación prejudicial, la cual se suspendió por falta de reunión del Comité de conciliación de la Alcaldía, fijándose nueva fecha para el 14 de febrero de 2013.

El 14 de febrero de 2013 se llevó a cabo la audiencia. La apoderada de la Alcaldía manifestó que tan solo se reconocerían como intereses moratorios la suma de \$6.6 millones, lo cual no se ajustó a lo ordenado en el mandamiento de pago, por lo que la apoderada de la Alcaldía solicitó la suspensión de la audiencia para llevar el tema ante el comité de conciliación. Se señaló el 11 de marzo de 2013 para continuar con la diligencia.

En marzo de 2013 se continuó con la audiencia de conciliación en la cual la Alcaldía propuso cancelar los \$150 millones de capital más \$25.5 millones de los intereses adeudados. Cifras que fueron revisadas y aprobadas por Comité Fiduciario y mediante oficio PARDS 45963 del 11 de abril de 2013, el PAR manifestó al Juez Primero Administrativo del Circuito de Buenaventura la aceptación de la propuesta presentada por la Alcaldía.

El día 22 de mayo de 2013 en continuación de la audiencia de conciliación, la Alcaldía de Buenaventura hizo entrega de un cheque por la suma de \$150 millones, con el cual canceló la totalidad de la deuda de capital, quedando pendiente el pago de los intereses por la suma de \$25.5 millones.

En conversación telefónica del 24 de julio de 2013 con la doctora Luz Nelly García quien representa a la Alcaldía en las audiencias de conciliación, manifestó que en el mes de agosto se tramitaría el CDP para el pago de los intereses. En el mes de septiembre de 2013 la misma Asesora Jurídica de la Alcaldía manifestó que el pago ya se encontraba en tesorería, por lo que el PAR debía comunicarse con esa área para averiguar por el estado del trámite de dicho pago, encontrándose con que no existe ninguna cuenta por pagar a nombre del PAR por ese concepto.

Con memorial de fecha 30 de septiembre de 2013, el apoderado de la Regional Valle, presentó ante el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Buenaventura solicitud de continuidad del proceso ejecutivo por los intereses por valor de \$25.5 millones adeudados al PAR.

De acuerdo con lo anterior, con correos electrónicos del 9 de octubre, 8 de Noviembre de 2013 y 9 y 20 de enero de 2014, se ha solicitado a la Alcaldía información sobre el estado del pago, el cual a la fecha no ha sido efectuado.

A solicitud del despacho judicial de conocimiento conforme a Auto del 22 de octubre de 2013, el PAR radicó cuenta de cobro en la Alcaldía de Buenaventura el 1 de noviembre de 2013, y copia del radicado se allegó al Despacho donde se adelanta el proceso contra dicha entidad por el cobro de los intereses.

A la fecha del presente informe, se encuentra al despacho en decisión por parte del Juzgado sobre la radicación de la cuenta de cobro por parte del apoderado del PAR, para darle continuidad al proceso ejecutivo por los intereses adeudados.

1.2.5. Inventario y Estado Actual de los Inmuebles al 30 de Abril de 2014

El siguiente, es el estado de los 6 inmuebles valuados en \$7.732 millones que quedan a la fecha:

Ítem	Inmuebles	Valor del Avalúo (\$)
6 predios con problemas jurídicos y administrativos valuados en \$7.732 millones distribuidos así:		
Inmuebles invadidos - valuados en \$209 millones:		
1	Buenaventura sector de Gamboa: Invadido por familias. En trámite de proceso reivindicatorio.	\$194
2	Campo de la Cruz: Invadido por la Policía Nacional. Inmueble con doble titular de dominio inscrito en el folio de matrícula (PAR y Policía Nacional). En trámite de proceso reivindicatorio.	\$15
De la Nación valuados en \$406 millones		
1	Turbo: Elaboración de escritura pública de declaración.	\$406
Otros Problemas –valuados en \$7.117 millones		
1	Barranquilla: Este predio corresponde a una Servidumbre (vía pública por donde pasa un cable de fibra óptica) En proceso consecución del POT para determinar si tiene vocación VIS y proceder con su devolución a la Alcaldía de Barranquilla.	\$34
2	Fusagasugá: Cuenta con medida cautelar inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria, con varias ofertas de compra; una por parte de la Alcaldía de Fusagasugá y de 3 mas de particulares presentadas a través de intermediarios.	\$6.537
3	Restrepo: Cuenta con Condición Resolutoria. Ocupado por la Concha Acústica Polideportivo del mismo municipio. En proceso consecución del POT para determinar si tiene vocación VIS y proceder con su devolución a la Alcaldía de Restrepo.	\$546
Total		\$7.732

Cifras en millones de pesos

1.2.5.1 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:

Lote de 69.280,42 mts², avaluado en \$194 millones, invadido parcialmente por familias de escasos recursos económicos e identificado con doble cédula catastral y doble folio de matrícula inmobiliaria.

Por situaciones de orden público el PAR no ha tenido acceso físico al predio, motivo por el cual se solicitó el apoyo del Departamento de Policía del Valle del Cauca, quienes ofrecieron acompañamiento en los desplazamientos al predio además de investigar las denuncias presentadas por el PAR a fin de iniciar algún proceso de negociación con la Alcaldía o legalización del predio.

Se le otorgó poder al abogado externo del PAR de la regional del Valle para solicitar audiencia de conciliación, requisito previo de agotamiento de la acción reivindicatoria, así mismo en cumplimiento del art. 619 del código general de procedimiento se dio traslado a la Agencia Nacional de Defensa, con el fin de que se hagan parte del proceso.

El 19 de marzo de 2013 se presentó la solicitud de diligencia de conciliación prejudicial ante la Procuraduría Judicial del Tribunal Administrativo de Cali, donde el PAR convoca al municipio de Buenaventura.

La Procuraduría 219 Judicial Administrativa de Buenaventura mediante auto No. 100 del 22 de abril de 2013, señaló celebración de audiencia para el 22 de mayo de 2013 a las 3:00 pm, la cual se suspendió fijándose nueva fecha para el 27 de junio de 2013, sin que la Alcaldía se presentara a dicha audiencia, argumentando que el comité de conciliación del Distrito no se ha podido reunir lo que ha ocasionado que no se haya podido tomar decisión frente al tema.

Por solicitud que la Alcaldía de Buenaventura le hiciera al apoderado del PAR, se suministró copia del avalúo de éste predio el día 27 de mayo de 2013, con el fin de que la Alcaldía estudie la posibilidad de presentar oferta de compra.

Mediante comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicita información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A., a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con la matrícula inmobiliaria No. 372-15630:

"Con respecto a este inmueble en particular con FMI No. 372-15630, consideramos que reúne los requisitos para ser transferido a CISA a título gratuito, exigidos en el Decreto 4054 de 2011, que reglamentó el parágrafo cuarto del

artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, toda vez que el hecho de que la posesión física la estén ejerciendo terceras personas y se haya iniciado proceso judicial para recuperarla, no significa que no esté saneado, en los términos del numeral segundo del artículo primero del Decreto 4054 de 2011”.

Igualmente, entrega concepto jurídico sobre el otro lote identificado con la matrícula inmobiliaria No. 372-15631:

*“Con respecto a este inmueble en particular con FMI No. 372-15631, consideramos que NO reúne los requisitos para ser transferido a CISA a título gratuito, exigidos en el Decreto 4054 de 2011, toda vez que presenta inscrita como medida cautelar una **OFERTA DE COMPRA** que saca del comercio el inmueble, tal como lo señala la Ley 9 de 1989 modificada por la ley 388 de 1997.*

De igual forma, es necesario verificar si mediante la Resolución No. 00074 de 1966 proferida por la Gobernación del Valle, se saneó la Falsa Tradición. En caso contrario, se deberá adelantar el procedimiento establecido en la Ley 1561 de 2012, para que mediante proceso verbal especial se proceda al saneamiento de los títulos con falsa tradición”.

Con derecho de petición PARDS 48259 del 26 de julio de 2013, se solicita a la Oficina Asesora de Planeación Distrital, la expedición del certificado de uso de suelo específico de este predio, a lo que esa Oficina informó al PAR telefónicamente sobre la imposibilidad de ubicar físicamente el predio, por lo que requieren que el PAR envíe personal que pueda ubicarlo de manera visual y posteriormente dar respuesta al derecho de petición, tarea que el PAR se encuentra adelantando y finalizará en el mes de febrero de 2014.

El PAR designó al ingeniero Oscar Gil con el fin de realizar el acompañamiento técnico a la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura para la consecución del Certificado de uso de suelo específico. El Ingeniero se desplazó a dicha ciudad el día 28 de Enero y en su informe de gestión, nos comunica que una vez analizada la información suministrada determina que el archivo que adjunta es el necesario para emitir un concepto de uso preliminar según lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial Distrital vigente.

El estudio de viabilidad de entregar el predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, al mismo municipio, si el predio tiene vocación de uso público o es una zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario es posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social arrojó lo siguiente:

“...Vista la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta

imposible dar un consejo jurídico sobre el particular, habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el POT el predio se encuentra ubicado en “ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR”. Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residente del territorio Colombiano.

Por otra parte, en el mismo certificado de uso No. 009 en el ítem de observaciones, se refieren a varias actividades que no tienen coherencia con el establecido en el ítem 004, por cuanto se refiere a que el predio es posible que sea apto para una serie de establecimientos comerciales y otros.

No obstante lo anterior, el PAR a través del apoderado, radicará la demanda, ya que se agotó el requisito de procedibilidad de la conciliación. La cual consiste en una acción para la reivindicación del inmueble.

1.2.5.2 Campo de la Cruz Atlántico, en la Calle 9 No. 11-19

Lote de 383,16 mts2 avaluado en \$14.7 millones, con doble registro sobre el mismo inmueble uno a nombre del PAR y otro a nombre de la Policía Nacional quien lo ocupa actualmente.

Frente al tema de los registros en el año 2010, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos informó que de acuerdo a la anotación realizada en el folio de matrícula, el predio es de propiedad de la Policía Nacional y respecto al predio del PAR, no corresponde al mismo bien.

Mediante oficio PARDS 34960 del día 20 de marzo de 2012 el PAR le remitió a CISA un informe detallado sobre el estado de éste inmueble a fin de que el mismo fuera recibido por éste último en cumplimiento de lo establecido en la ley 1450 del 2011 y Decreto Reglamentario 4054 del 31 de octubre de 2011.

Frente a lo anterior, CISA se pronunció con comunicación VGAP-CE-0026-12 del 3 de mayo de 2012, con el que concluye que para poder dar inicio con la transferencia ordenada por el Decreto 4054 de 2011, se debía solucionar el tema de la verdadera titularidad del derecho de dominio y determinar que folio de matrícula inmobiliaria debe ser eliminado de los dos que a la fecha existen.

El PAR con oficio PARDS-37947 le solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos de Sabanalarga, Atlántico la aclaración de la titularidad del inmueble, solicitud reiterada mediante oficio PARDS 40474 del 8 de agosto de 2012.

El día 5 de diciembre de 2012, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos remitió correo electrónico, dando respuesta parcial en la cual manifestó que se solicitó al IGAC de Barranquilla, efectuar una visita especial a fin de aclarar si el predio que tiene la policía es el mismo que la alcaldía entregó a la extinta Telecom, además, manifiesta que el Registrador carece de facultad legal para revocar los actos administrativos de inscripción en el registro cuando estos son efectuados conforme al Decreto 1250 de 1970 y demás normas concordantes.

El PAR reiteró la solicitud con derecho de petición PARDS 46531 del 8 de mayo y correo electrónico de la misma fecha. El IGAC de Barranquilla mediante oficio 493 de fecha 27 de junio de 2013, recibida en el PAR el 26 de julio de 2013, remite respuesta manifestando que por no contar con los certificados de libertad y tradición, la competencia para aclarar la doble donación efectuada por el municipio de Campo de la Cruz sobre un mismo predio es precisamente del citado municipio.

Mediante comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A., a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio antes mencionado y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con la matrícula inmobiliaria No. 045-12726:

"En razón a lo manifestado por el PAR, en comunicación del 19 de julio de 2013, en el entendido que existe una doble titulación del predio, y teniendo en cuenta que no se cumple con uno de los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011, al no estar definida la titulación del inmueble en cabeza de la Fiduciaria como vocera del PAR Telecomunicaciones, consideramos que el inmueble no se puede transferir a título gratuito a CISA".

Con comunicación PARDS 50389 del 7 de noviembre de 2013, el PAR solicitó mediante derecho de petición a la Secretaría de Infraestructura y Planeación Municipal de la alcaldía de Campo de la Cruz, la expedición del certificado de uso de suelo específico de éste predio a fin de estudiar la viabilidad de entregarlo a título gratuito a ese municipio, siempre y cuando éste ostente vocación de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal ó VIS.

El PAR inició las acciones necesarias para determinar la verdadera titularidad del bien y que este le sea reivindicado, motivo por el cual se otorgó poder al Abogado Externo de la regional quien interpuso la acción respectiva ante el Juez Primero Promiscuo de Sabanalarga bajo el radicado 2012-222.

Con oficio del 11 de octubre de 2012 y del 24 de enero de 2013, el apoderado del PAR de la Regional del Atlántico presentó memorial ante el Juzgado Promiscuo del Circuito de Sabanalarga, Atlántico, para solicitar impulso de la admisión de la demanda.

El 15 de enero de 2013, el Juez rechazó la demanda por falta de jurisdicción y lo remiten ante lo Contencioso Administrativo para su correspondiente reparto.

El día 18 de septiembre de 2013 mediante correo electrónico, el PAR le requirió al apoderado de Atlántico, que verificara que juzgado administrativo de conocimiento asumió el proceso, después de haber sido rechazado por la jurisdicción civil.

El proceso fue rechazado por la Justicia Administrativa por falta de agotamiento del requisito de procedibilidad, se le envió poder al nuevo apoderado del PAR desde el mes de octubre para el recaudo de piezas y el retiro de la demanda, trámite que se encuentra en proceso.

Como quiera que el asunto se concentra en la existencia de dos títulos de propiedad, uno a favor de Telecom, y otro a favor de la Policía Nacional, siendo el de Telecom en todo caso el más antiguo, se intentó un proceso declarativo reivindicatorio del predio en el que hoy existe una construcción de la Policía Nacional.

Al revisar la procedencia de la acción, el Juez Primero Promiscuo del Circuito de Sabanalarga rechazó la demanda por falta de jurisdicción y ordenó su remisión a la Justicia Contencioso Administrativa. (Auto de 15/01/2013)

Enviado a los Jueces Contencioso Administrativos de Barranquilla, la demanda fue inadmitida (Auto de 30/07/2013) por falta de agotamiento de la vía gubernativa y del requisito de procedibilidad. Para la subsanación otorgó un término de 5 días hábiles, conforme a la Ley 1437 de 2011.

Vencido el periodo precedente, fue rechazada la demanda por no haber corregido oportunamente (Auto de 26/08/2013)

Al verificar el asunto se encontró que el Juez dio el trámite de nulidad y restablecimiento del derecho, en tanto que requirió la interposición de los recursos administrativos contra el acto que dio la titularidad del predio a la Policía Nacional, o, en su defecto contra el acto de inscripción del mismo. Así mismo, requirió la presentación del acta de conciliación fallida de la Procuraduría, a título de agotamiento de la conciliación prejudicial obligatoria.

Analizado el panorama procesal, se concluyó que el rechazo era la consecuencia más esperada pues el PAR no intentó los recursos de la vía gubernativa ni radicó la solicitud de conciliación prejudicial, considerando que el Juez competente en asuntos de propiedad del suelo era el ordinario civil.

De este modo, en el término de 5 días hábiles no era posible cumplir con lo requerido por el Despacho, siendo esperado el rechazo que hoy pone fin al litigio.

En todo caso, el PAR estaría en la posibilidad de intentar nuevamente la demanda, empero, si se observan los términos de caducidad para la pretensión de nulidad y restablecimiento del derecho o, máxime, la de reparación directa, claramente se encuentra que desde la fecha de inscripción del título de propiedad han transcurrido más de dos años, por lo que sería esperado el rechazo de la solicitud de conciliación prejudicial por efectos de la caducidad del medio de control.

Por otra parte y teniendo en cuenta que no se recibió respuesta definitiva a la solicitud del Certificado de Estudio de Suelo, mediante PARDS 51991 del 13 de febrero se remitió segundo derecho de petición, comunicación que se elevó al Doctor **LEWIS VALENCIA VILLEGAS**, en su condición de Secretario de Infraestructura y Planeación Municipal de la Alcaldía de Campo de la Cruz Teléfono: (5) 8797318 Fax:(5) 8797318 Dirección: Calle 6 No. 10-106.

El día 25 de marzo se presentó Acción de Tutela (radicado PARDS 52888), y se envió escrito al abogado externo de Atlántico, para que proceda a la radicación de la misma. En la tutela se solicita a la Secretaria de Infraestructura y Planeación Municipal de Campo de la Cruz, dar respuesta eficaz y de fondo a los derechos de petición y así se garantice el derecho constitucional y fundamental y nos sea expedido el mencionado Certificado. A la fecha se encuentra pendiente decisión de fondo de la acción.

El día 8 de Abril se recibió la respuesta de la Alcaldía en la cual anexan el Certificado de uso de suelo solicitado en dicha Acción de Tutela, en la cual la oficina de planeación de la Alcaldía de Campo de la Cruz, certificó el uso Institucional, bajo ese entendido es posible transferirlo al municipio, no sin antes terminar de analizar los otros documentos, para la elaboración definitiva del estudio de títulos, debido a la doble titularidad del inmueble.

1.2.5.3. Turbo, Antioquia, Calle 101 No. 16-15:

Casa lote de 5.316 mts², avaluado en \$406 millones, en el folio de matrícula inmobiliaria figura como propietario actual la Nación sin que se especifique a que entidad de esta le corresponde la titularidad.

En el año 2011 el PAR estudió la viabilidad de realizar la entrega de este inmueble al MINTIC para lo cual se les remitió copia del expediente..

De conformidad con lo anterior, en el año 2012 se tuvo comunicación con la Subdirección Administrativa y de Gestión Humana del MINTIC, con el fin de realizar la transferencia del predio a ese Ministerio; éste manifestó que adelantaría las gestiones ante la Presidencia

de la República con el fin de obtener la respectiva autorización para recibirlo. Como soporte probatorio el PAR remitió las actas de Comité Fiduciario donde se trató el tema.

Con comunicación del 26 de julio de 2012 el PAR, solicitó información a la Doctora Luz Mery Eslava Muñoz del MINTIC, sobre el estado del trámite de entrega de éste predio, respuesta que llegó mediante oficio del 3 de agosto de 2012, con el cual informan que solicitaron a CISA información de la respuesta dada por parte de la Comisión Intersectorial de Activos Fijos de CISA sobre este caso.

Mediante comunicación del 18 de septiembre de 2012, MINTIC allega al PAR copia de la respuesta dada por el PROGA, en la cual se manifiesta que previamente consultadas otras entidades con casos similares a este, es potestad de cada entidad iniciar proceso de pertenencia a fin de determinar la titularidad del bien.

Por lo anterior, y a fin de que se adelanten las acciones pertinentes, la Coordinación del Grupo de Soporte Administrativo del MINTIC, dio traslado a su Oficina Jurídica el caso con sus respectivos soportes para que de conformidad con su competencia, determine la acción a seguir.

Con oficio PARDS 44186 del 31 de enero de 2013, el PAR da respuesta a MINTIC del oficio antes mencionado, manifestando que se iniciará el proceso de pertenencia de acuerdo a lo establecido en el código civil. Sin embargo, mediante oficio PARDS 45046 del 27 de febrero de 2013, el PAR dio alcance a ésta última, informando que no es posible iniciar proceso de pertenencia de conformidad con el numeral 4 del artículo 407 del código de procedimiento civil.

En la inspección que adelanta la empresa de vigilancia VISE LTDA a los predios sobre los cuales se cuenta con la propiedad o posesión, se informó al PAR que este predio está en malas condiciones físicas. Por la falta de mantenimiento, las zonas verdes están crecidas y las construcciones están en un abandono total, lo que ha ocasionado que las paredes de algunas de ellas se estén cayendo, este tema se llevó ante el Comité Fiduciario en sesión de fecha 21 de mayo y 30 de septiembre de 2013, donde se determinó la imposibilidad de hacer mantenimiento preventivo, por cuanto se trata de un predio que no figura a nombre del PAR, solo se ostenta la posesión del mismo.

Con comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicitó información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 034-30908:

"El inmueble identificado con FMI No. 034-30908 denominado Lote Urbano de Turbo Antioquia no cumple con uno de los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011, que consiste en que la Fiduciaria como vocera del PAR TELECOM sea titular del activo que fue propiedad de la entidad pública del orden nacional, la cual no es posible transferirlo a título gratuito a CISA, por cuanto la parte que podría ser transferida se encuentra en cabeza de la nación y la otra está a nombre de un tercero persona natural, y no a nombre de la FIDUCIARIA o del PAR TELECOM".

En sesión del comité de Inmuebles celebrado el día 25 de septiembre de 2013, se determinó reiterar la consecución de la norma específica de uso de suelo del predio y una vez se obtuviera respuesta por parte de la Alcaldía de Turbo, siempre y cuando ostente calidad VIS, sería llevado a comité fiduciario con el objeto de que autorice su entrega al fideicomitente y que éste pueda transferirlo a la Alcaldía de Turbo.

Con comunicación PARDS 50388 del 7 de noviembre de 2013, el PAR solicitó mediante derecho de petición a la Secretaría de Planeación Municipal de la alcaldía de Turbo, la expedición del certificado de uso de suelo específico de éste predio a fin de estudiar la viabilidad de entregarlo a título gratuito a ese municipio, siempre éste ostente vocación de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal ó VIS.

Con oficio TRD 12011293-413 del 28 de noviembre de 2013, la Secretaría de Planeación de Turbo, se manifestó indicando que el predio se encuentra clasificado dentro el POT como Uso Institucional y Recreativo.

El certificado aportado por la Alcaldía de Turbo, fue analizado por el PAR, y con memorando del 12 de diciembre de 2013 encontrando que, es procedente la entrega del predio previo a adelantar las siguientes gestiones:

Ajustar la información que reposa en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos a través de:

- Escritura pública de declaración que de manera conjunta el Municipio y el PAR, se indique la condición en que actúan esto es, que el Municipio a partir de haberse reconocido como Municipio mediante la Ley de creación del municipio, heredó ipso jure, los intereses de la Nación y el PAR de Telecom indique su actual condición de poseedor, concluyéndose en dicho acto, que el PAR cede sus derechos de poseedor de manera irresoluta a favor del municipio de Turbo, solicitando al registrador tomar atenta nota de ésta novedad en el folio de matrícula inmobiliaria No. 034-30908.
- Via actuación administrativa con el objeto de aclarar la especificación y el capítulo de nombres del adquirente en la anotación No. 2 del folio de matrícula inmobiliaria No. 034-30908.

No obstante lo anterior, mediante comunicación enviada por correo electrónico el 7 de enero de 2014, la alcaldía de Turbo con oficio 41293-FV001 del 3 de enero de 2014, solicita la entrega del predio, argumentando que el mismo cuenta con un uso de suelo institucional y recreativo, por lo que solicita que el PAR se pronuncie sobre el trámite a seguir para la entrega del mismo al municipio de Turbo, el día 14 de Febrero mediante comunicación PARDS 52007 se dio respuesta al Alcalde Municipal de Turbo en la que se le informa que el tema de la posibilidad de efectuar entrega de la posesión del predio será llevado a comité fiduciario entre los meses de febrero y marzo a mas tardar.

El precitado concepto fue presentado a consideración a los miembros presentes en el Comité Fiduciario 113, celebrado el 31 de marzo de 2014, quienes quedaron a la espera de los fundamentos jurídicos que soportan la transformación de Prefectura a Municipio.

No obstante lo anterior y mientras que el mismo municipio nos aporta la normatividad de las prefecturas y consecuente creación del municipio, el PAR se encuentra elaborando la siguiente escritura en atención al concepto emitido No. CJR - 12341 - 2013:

- **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN:**

Se trata de instrumentar una declaración conjunta del Municipio de Turbo (a inscribir bajo el código 09 de la Ley 1579 de 2012), precisando la condición en que actúa (esto es, que a partir de haberse reconocido como Municipio mediante la ley de creación del municipio de Turbo, heredó ipso jure, los intereses de la Nación a nivel Territorial) y el PAR TELECOM, indicando su condición de poseedor, en ambos casos sustentando su dicho con soporte o prueba documental correspondiente, en la que (i) relatan de manera sintética lo ocurrido con la inscripción de la escritura pública No. 456 hasta llegar al momento presente, en el cual (ii) el PAR desea finiquitar la entrega por lo cual, en su condición de Poseedor cede sus derechos de manera irrevocable en favor del Municipio de Turbo, motivo por el cual solicita de manera conjunta que se tome nota de dicha novedad en el folio de matrícula No. 034-30908, para que referencie que con ello precisa la especificación y nombre del adquirente en la anotación No. 2.

Teniendo en cuenta lo anterior, mediante PARDS 53225 del 11 de Abril, el PAR solicito a la Alcaldía la dicha evolución normativa para instrumentar en debida forma la escritura con la cual se formalice la titulación respectiva, la cual fue recibida por el PAR el 30 de abril, para proceder con los fines antes mencionados.

1.2.5.4. Barranquilla, Atlántico, ubicado en el sector de Siape, Carrera 77 A No. 85-204.

Es una servidumbre (vía pública) de 215 mts², debajo del cual se encuentra ubicado un cable de fibra óptica Afecto y que da acceso a la Urbanización San Marino y barrios circunvecinos.

Se ofreció este predio en venta a la Alcaldía de Barranquilla teniendo en cuenta que el mismo no es objeto de comercialización por parte del PAR, en razón a que la vía hoy en día es pública.

A la fecha, la Alcaldía no se ha manifestado frente a la posibilidad de compra, aunque, solicitó por escrito que se le informara sobre el estado de la fibra óptica que cruza por el sector, repuesta enviada por el PAR con apoyo de COLTEL.

El día 8 de noviembre de 2012, el PAR hizo visita a la Oficina de Hábitat con el fin de ubicar la respuesta definitiva a la solicitud que hizo el PAR de la norma de uso de suelo específico, encontrando que la información suministrada fue tomada de la base del IGAC Barranquilla. De acuerdo con lo anterior, se hizo visita al IGAC para verificar lo manifestado por la Oficina de Hábitat de la Alcaldía, encontrando que un tercero ajeno al PAR tramitó ante esa entidad solicitudes de desenglobe, modificación de áreas y nombre del propietario actual, razón por la cual cuando se solicitó la certificación catastral del predio, figuró que éste se encuentra a nombre de una entidad distinta al PAR, con área y destino distinto al real.

El PAR hizo entrega al IGAC de Barranquilla de todos los soportes que señalan la clase de predio, nombre del titular, levantamiento topográfico y planos donde se determina el área real y copias de las escrituras de compraventa anteriores y, mediante comunicación del 21 de marzo de 2013, esa entidad, le manifestó al PAR que se realizaron las correcciones en el sistema y que el desenglobe del predio se efectuó sin anomalías, dejando una cedula catastral al predio que el PAR le vendió a CISA y otra para el predio remanente de propiedad del PAR.

No obstante lo anterior, el PAR mediante oficio PARDS 44184 del 31 de enero de 2013, solicitó mediante derecho de petición a la Secretaría de Planeación de Barranquilla, la expedición de la Norma de Uso de Suelo Específico de éste predio, con el fin de revisar si éste lote es afecto a VIS. El PAR reiteró dicha solicitud mediante PARDS 46432 del 2 de mayo, PARDS 46738 del 20 de mayo y correo electrónico del 24 de julio de 2013. Sin embargo, se sostuvo conversación telefónica con la Doctora Eneida Rodríguez de la Oficina de Hábitat de la Alcaldía de Barranquilla, quien nos manifestó que internamente solicitaron al IGAC de Barranquilla se efectuara visita para determinar con la carta catastral la ubicación exacta del predio y de este modo suministrar la certificación de la Norma Específica de Uso de Suelo.

De otra parte, el PAR solicitó a COLTEL estudiar la posibilidad de declarar el bien afecto al servicio para su posterior transferencia por lo que esa entidad mediante correos electrónicos del 22 y 31 de enero de 2013, manifestó que tanto en el folio de matrícula inmobiliaria del predio de mayor extensión como al desenglobado, no quedó registrada la servidumbre manifiesta en la escritura pública No. 2.201 del 28 de agosto de 2002 otorgada en la Notaría 56 de Bogotá, razón por la cual una vez el PAR efectuara la respectiva corrección, se iniciaría el proceso para devolverlo a COLTEL, trámite que se solicitó mediante comunicación PARDS 44423 del 14 de febrero de 2013 remitida a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla.

El PAR se comunicó telefónicamente con la Coordinación Jurídica de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, quien con oficio del 9 de mayo de 2013 le informó al PAR que el folio de matrícula del predio de mayor extensión fue complementado y cerrado nuevamente y, el folio de matrícula del predio que actualmente tiene el PAR ya cuenta con la servidumbre inscrita.

Esta información fue remitida a COLTEL el día 5 de junio de 2013 con el fin de que se estudie la posibilidad de declararlo AFECTO dado que el predio es una vía pública y, el cable de fibra óptica que está por debajo de ésta, pese a que no está en funcionamiento, es AFECTO. En reunión sostenida con COLTEL el día 18 de julio de 2013, se acordó remitir nuevamente el tema de la inclusión de la servidumbre, para que ellos lo analicen y tomen una decisión frente al tema de la devolución de éste predio, tramite surtido mediante correo electrónico del día 18 de julio de 2013, sin que a la fecha se hayan pronunciado.

Mediante comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con FMI No. 040-474364:

"En virtud a que el documento del PAR señala que sobre el inmueble cruza una vía pública, que es considerada constitucionalmente como inalienable, inembargable e imprescriptible por entenderse bien de uso público, es importante establecer que la vía tenga su propio folio de matrícula inmobiliaria, que se haya asignado su identificación catastral y que esté separado del inmueble objeto del presente estudio.

Por lo anterior, si el inmueble materia de análisis se encuentra separado legalmente de la vía pública que lo atraviesa y se encuadra dentro de la definición de inmueble saneado, en los términos del numeral segundo del artículo 1 del decreto 4054 de 2011, y teniendo en cuenta que proviene de una entidad del orden Nacional, actualmente en cabeza de la fiduciaria como vocera del PAR TELECOM, consideramos que sería procedente su transferencia a título gratuito a CISA, conforme a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011".

En sesión del comité de Bienes celebrada el 25 de septiembre de 2013, se acordó reiterar a la Alcaldía la expedición del certificado de uso de suelo, por lo que con correo electrónico del 30 de septiembre de 2013, se reiteró en ésta solicitud frente a lo que la alcaldía le requirió al PAR, aportar la carta catastral actualizada con el fin de ubicar el

predio geográficamente y de esta manera poder entregar la certificación solicitada. En el mes de octubre se solicitó mediante correo electrónico al director del IGAC apoyo para la expedición del documento solicitado por la Alcaldía. Al mes de noviembre, se sostuvo conversación con el IGAC quienes tienen la carta catastral del predio, pero no lo identifican dentro de la misma, por lo que se solicitó aclaración frente al tema, con el fin de que aporten la carta catastral correcta y se logre identificar que el predio es una carretera.

Mediante radicado PARDS 52887 de Marzo de 2014 se instauró acción de tutela ante el Juzgado Municipal (reparto) de Barranquilla, en contra del municipio para que nos dé respuesta eficaz y de fondo a los derechos de petición y así se garantice el derecho constitucional y fundamental de petición y nos sea expedido finalmente el Certificado de Estudio de Suelos, la cual fue admitida en el mes de abril de 2014.

1.2.5.5 Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.

Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mts², avaluado en \$6.537 millones

De acuerdo con la certificación 1060-03.276 del 12 de marzo de 2013 emitida por la Secretaria de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, éste predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Fusagasugá y el Acuerdo 09 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada PLAN PARCIAL ZONAS VERDES para el que rige la siguiente norma:

a). (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mts² por cada habitante. De acuerdo al plano de zonificación de usos del suelo urbano y el plano de Planes Parciales se ubican dentro del perímetro urbano así:

PREDIO FAMILIA URIBE COSTADO CALLE 5ª BARRIO EMILIO SIERRA
 PARQUE COBURGO – COLISEO DE FERIAS
 PREDIO LA SULTANA – BARRIO LUXEMBURGO
 PREDIO EL CONDOR – BARRIO COMUNEROS
 PREDIO EL VERGEL – BARRIO MANILA
 SECTOR DE MOSQUERAL – MANILA
 ANTIGUO HOTEL MANILA Y COLINAS (Reemplazado por el Centro Vacacional de Telecom)
 PREDIO FAMILIA PRYOR – LA VENTA
 PREDIO CAMINO A LA PALMA CALLE 1 – BARRIO LOS CEDRITOS

ZONA DE EXPANSIÓN- LA VENTA

Los Usos a estos predios afectados son:

- ✓ Usos principales: Zonas Verdes, Parques, Jardín Botánico
- ✓ Usos Compatibles: Unidades Integrales de Desarrollo Social (UNIDS), Plazoletas
- ✓ Usos Prohibidos o Incompatibles: Vivienda, Industria y Comercio
- ✓ Uso Condicionado: Vivienda de Interés Social (aplica únicamente a la zona 7)
- ✓ Índice de Ocupación: 20%
- ✓ Índice de Construcción: 40%

Parágrafo 9: las zonas o áreas susceptibles de participación en plusvalía por decisiones sobre localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos, obras públicas, mejor aprovechamiento, las determinaciones de los tratamientos y actuaciones urbanísticas aplicables a cada área urbana y en general a todas las políticas e instrumentos relativos al uso de suelo se determinarán con precisión de acuerdo a los estudios y afectaciones que resulten por los planes parciales.

b. Afectaciones viales:

Por el Lindero oriental, se deberá proyectar la carrera 17 como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

Dos (2) antejardines de dos metros (2.00 mts) cada uno
Dos (2) andenes de dos punto cincuenta metros (2.50 mts) cada uno
Una (1) calzada de siete metros (7.00 mts)

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B ó avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo V-1 de veintidós metros con el siguiente perfil:

Dos (2) calzadas de seis metros (6.00 mts) cada una
Un (1) separador central de cuatro metros (4.00 mts)
Dos (2) andenes de tres metros (3.00 mts) cada uno
Dos (2) antejardines de tres metros (3.00 mts) cada uno

c. Limitaciones jurídicas

Además de las anteriores afectaciones, éste predio cuenta con una **Medida Cautelar de Embargo registrada en el folio de matrícula inmobiliaria No. 157-81470** la cual fue decretada dentro de un proceso laboral ejecutivo iniciado por funcionarios de la desaparecida Telecom en contra del PAR.

Con comunicación DA-1000-05.529.12 del 13 de Noviembre de 2012, la Alcaldía de Fusagasugá presentó intención de compra del Centro Vacacional y con comunicación de fecha 25 de febrero de 2013, da alcance a la comunicación antes mencionada, manifestando que ofrece la suma de \$3.352 millones de pesos por la compra de éste

predio. No obstante lo anterior, se le informa mediante correo electrónico del 12 de febrero de 2013, al señor alcalde de Fusagasugá el valor del avalúo que a esa fecha tenía el predio, además que el PAR se encontraba en proceso de actualización del mismo, teniendo en cuenta el incremento en el avalúo catastral.

Adicional a lo anterior, el día 31 de enero de 2013, el PAR recibió dos ofertas de compra a través de un intermediario por las sumas de \$3.800 millones y \$4.400 millones, las cuales fueron informadas en el Comité Fiduciario 97 celebrado el mismo día. De otra parte, un mismo intermediario mediante comunicaciones de fechas 31 de mayo de 2012, 25 de febrero, 19 de marzo y 24 de junio de 2013, manifestó contar con un cliente quien ofrece la suma de \$7.000 millones por la compra del predio.

Es importante mencionar que el PAR efectuó proceso de actualización del avalúo, incrementando su valor de \$3.352 millones a \$6.537 millones.

Teniendo en cuenta el incremento del avalúo, el día 8 de julio de 2013, se solicitó al ingeniero evaluador, nos informara las razones por las cuales el avalúo se había incrementado, respuesta recibida mediante oficio de fecha 24 de julio de 2013, con el cual informa al PAR que el avalúo se incrementó en razón a la certificación de uso de suelo emitida por la Alcaldía, toda vez que el uso de suelo del año 2011 informaba que en el predio contaba con uso rural - agrícola, mientras que la certificación de marzo de 2013 de la Alcaldía, indica una modificación en los usos permitidos pasando el predio a uso institucional.

Copia del resultado del avalúo fue suministrado mediante comunicación PARDS 47777-13 del 5 de julio de 2013 a la Gobernación de Cundinamarca y a la Alcaldía de Fusagasugá, para su conocimiento.

Mediante comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es claro que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

Durante el mes de Febrero se recibieron 2 ofertas de compra concretas una por el valor del avalúo presentada por la Gobernación y otra por \$7.000 millones presentada por el señor Alfredo Wilches, las cuales fueron puestas en conocimiento del comité fiduciario.

" En el presente caso la devolución del inmueble al municipio contempla el aspecto jurídico como quiera que la titularidad de Dominio a través del registro inmobiliario refleja a Telecom como propietario del predio pero la tenencia siempre ha estado en cabeza del municipio, así las cosas, en esta oportunidad se debe repetir la misma figura de entrega aplicado en pasadas ocasiones (TRANSFERENCIA si éste, tiene vocación de uso público o es una zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario es posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social), pero es necesario que de cara a la legalización de las cosas tanto para el PAR como para el municipio, se finiquiten por este último aspectos tales como:

1-Que con base en el EOT-Esquema Ordenamiento Territorial la Secretaria de Planeación del municipio, acorde con lo señalado en escrito No. 039861 de fecha 18 de diciembre de 2013, donde exponen que: "...queda a criterio de la Secretaría de planeación municipal establecer los lugares en los cuales se puedan desarrollar proyectos de este tipo..." que en el uso público permitido o que dentro del uso permitido para la zona de ubicación del inmueble se contemple "LA REALIDAD MATERIAL EXISTENTE", esto es, que hay una concha acústica de notorio conocimiento, que amerita ser tenida en cuenta en el EOT.

2- Que en ese orden el PAR en el mes de abril dará alcance a la comunicación No. PARDS 51506 del 13 de enero de 2014, pero concebida como un documento explicativo y persuasivo a la administración municipal de recibir el inmueble, pero ajustando las condiciones jurídicas para el efecto, como es, la de armonizar la categorización de uso de suelo del inmueble.

El día 25 de Marzo se recibió comunicado de la Secretaria de Planeación del Municipio de Restrepo en la que informan que no tienen conocimiento de por qué en el predio en mención existe una Concha Acústica; por tal motivo iniciara proceso de investigación para resolver la inquietud.

1.3. Otros inmuebles:

Teniendo en cuenta el alcance dado al contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos celebrado entre Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de 2013), y con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., efectuó entrega física mediante Acta al PARAPAT y éste a su vez efectuó entrega física mediante Acta al PAR de Telecom, los siguientes bienes inmuebles, los cuales se encuentran en arriendo y sobre los cuales el PAR de Telecom esta a la espera tanto de la entrega documental como de la escritura de transferencia y sesión de los contratos de arrendamiento por parte del PARAPAT:

Item	Fecha de entrega al PAR	Ubicación del Predio recibido	Matrícula Inmobiliaria	Cédula Catastral
1	18 de septiembre de 2013	Calle 109 No. 15-63, Bogotá, Cundinamarca	50N-362525	UQ108A165
2		Calle 35 sur No. 78 A-12, Bogotá, Cundinamarca	50S-541044	35S75C17
3		Carrera 13 No. 26-49 Local 1, Bogotá, Cundinamarca	50C-1355997	A2613317
4	23 de septiembre de 2013	Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta, Norte de Santander	260-39017	010601220001000
5	24 de septiembre de 2013	Carrera 76 No. 30 A-40, Medellín, Antioquia	00173186	030404400000
6	27 de septiembre de 2013	Calle 13 No. 8-61 (Calle de las Mercedes) Tumaco, Nariño	252-5288	010100080002000
7	1 de octubre de 2013	Carrera 33 No. 7-34, Pasto, Nariño	240-51248	013025002
8		Carrera 10 No. 5 A-19/23, Florencia, Caquetá	420-40310	010300820006000

Estos inmuebles aún no han sido incorporados ni a la base de datos de los predios NO AFECTOS ni a la contabilidad del PAR, por cuanto no se cuenta con la propiedad de los mismos. Una vez el PAR de Telecom cuente con la transferencia de los predios a su nombre, elaborará los respectivos estudios de títulos, actualización de avalúo y procederá a su saneamiento tanto administrativo como jurídico si lo requirieran.

Es importante mencionar, que dentro de éstos 8 bienes, el inmueble de Tumaco Nariño, ya había sido recibido por parte de Coltel en el año 2010 con transferencia a nombre del PAR en octubre de 2012, previo su saneamiento administrativo.

Este tema fue analizado con el funcionario de Coltel quién se encargo de efectuar la entrega al PARAPAT y a quien se le informo que este predio ya había sido recibido y el 50% del mismo ya había sido vendido por el PAR de Telecom por cuanto se trata de un predio Común y Proindiviso con el PAR de Adpostal.

Al momento de efectuar la recepción física del predio, se identificó que se trataba de un predio que ya había sido recibido, pero que en esta ocasión se estaba entregando con una dirección y una matrícula inmobiliaria diferentes.

La diferencia en la identificación del predio, obedeció a que en la ciudad de Tumaco, Nariño, hubo un incendio en el año 1.947 que destruyó toda la información que existía tanto en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos como en la Notaría Única del mismo municipio. Sin embargo no ha sido posible obtener información registral de la ciudad sino hasta después del año 1.981.

El predio identificado con la matrícula inmobiliaria N° 252-7740 ha sufrido diferentes modificaciones de su cabida y linderos a través del tiempo.

1.2.5.6. Restrepo, Meta, Carrera 5 No. 10-21:

Lote de 3.763 mts², avaluado en \$545.6 millones, el cual cuenta con una condición resolutoria consignada en la escritura pública de donación que le hiciera el municipio de Restrepo a Telecom.

La posesión de éste predio la ostenta la Alcaldía de Restrepo por cuanto allí se encuentra ubicado el centro recreativo y cultural (Concha Acústica) del municipio.

En reunión celebrada el 01 de diciembre de 2011 entre el PAR y CISA, de conformidad con la ley 1450 del 2011 y Decreto Reglamentario 4054 del 31 de octubre de 2011, se le ofreció a CISA para que recibiera este inmueble cuya propiedad está en cabeza del PAR y se encuentra afectado por una condición resolutoria pura y simple, a pesar de que la posesión la tiene el municipio. Sin embargo, se propuso revisar nuevamente el tema en reunión celebrada el día 12 de marzo de 2012 entre las dos entidades y, mediante comunicación PARDS 34960 del día 20 de marzo de 2012, se remitió a CISA un informe detallado de éste inmueble a fin de que el mismo fuera recibido.

Frente a lo anterior, CISA se pronunció mediante comunicación VGAP-CE-0026-12 del 3 de mayo de 2012, con la que concluye que para poder dar inicio a la transferencia ordenada, se debe emitir informe que determine el estado actual del proceso promovido contra el Municipio de Restrepo y, se debe emitir concepto jurídico y técnico, el cual responda sobre la viabilidad de la construcción de la concha acústica y el polideportivo y si el mismo debido a lo anterior se encuentra catalogado como bien de uso o espacio público.

El PAR mediante oficio UJR-0616 del 31 de mayo de 2012 y remitido a CISA, emite certificación indicando que no existe ningún proceso, ni iniciado por el PAR ni en contra del PAR, a efectos de que se pronuncien sobre su transferencia.

Así mismo, con comunicación del 25 de junio de 2012, el PAR solicitó a la Secretaría de Planeación Municipal de Restrepo, certificación de Uso de Suelo Específico del sector donde se ubica el predio a fin de atender lo requerido por CISA, comunicación reiterada mediante oficio PARDS 40475 del 8 de Agosto de 2012, correos electrónicos del 8 de agosto y 31 de octubre de 2012, y oficios PARDS 42585 del 13 de noviembre de 2012.

Finalmente, por medio de derecho de petición PARDS 44185 del 31 de enero de 2013, comunicación PARDS 45052 del 28 de febrero, derecho de petición PARDS 46739 del 20 de mayo de 2013 y PARDS del 48198 del 25 de julio de 2013 el PAR reiteró e insistió la solicitud del certificado de uso de suelo, a lo cual la alcaldía de Restrepo con comunicaciones de fecha 12 y 23 de agosto de 2013, allega al PAR el certificado de uso de suelo específico del predio ubicado en la calle 5 No. 10-21, encontrando que el predio cuenta con la construcción de la concha acústica en un sector donde el uso de suelo específico es residencial y mixto.

De acuerdo con lo anterior, el PAR con comunicación PARDS 50387 del 7 de noviembre de 2013, en respuesta a los oficios antes mencionados, solicitó información sobre las razones por las cuales, en el predio específico para el cual se solicitó la certificación existe una concha acústica denominada José Manuel Sandoval, aun cuando el certificado remitido se menciona que el uso total en el casco urbano es residencial, el permitido en el sector es mixto y a su vez el uso principal y complementario indica que es comercial, observándose que no habría lugar a la existencia de dicha concha acústica en ese sector específicamente.

Frente a lo anterior, la Secretaría de Planeación mediante comunicación 585-13 del 18 de diciembre de 2013, emite una respuesta poco clara frente a lo que el PAR solicitó realmente, por cuanto manifestó únicamente que era de criterio de esa Secretaría, establecer las zonas en las cuales se podían desarrollar proyectos de tipo público, vial o de vivienda por lo que mediante oficio PARDS 51506 del 13 de enero de 2014, se manifestó la intención de obtener la certificación de uso de suelo en la cual se especifique si éste predio cuenta con vocación de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o de vivienda de interés social, ya que es de criterio de esa Secretaría establecer en el municipio de Restrepo las zonas donde se desarrollarán estos proyectos.

Además de lo anterior, con comunicación PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por Central de Inversiones S.A., solicitó información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con FMI No. 230-40429:

"A pesar de que no se encuentra inscrita en la matricula inmobiliaria la condición resolutoria a que hace alusión el PAR TELECOM consignada en la escritura pública de donación que le hiciera el Municipio de Restrepo a Telecom, consideramos que el inmueble no puede ser transferido a CISA a título gratuito, en los términos establecidos en el Decreto 4054 de 2011, toda vez que la norma sólo hace referencia a que simplemente exista la condición resolutoria para ser un bien NO saneado, lo que justifica su exclusión".

Igualmente el PAR se encuentra explorando la posibilidad de entregar el predio al municipio, si este tiene vocación de uso público o es una zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario es posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social.

Al respecto y de acuerdo al estudio de títulos las consideraciones del PAR son las siguientes según concepto jurídico UJR-1673 de 2014:

Según el estudio realizado a las diferentes matriculas inmobiliarias se pudo concluir que por causa del incendio en 1947 y la falta de registro de las transacciones inmobiliarias en el municipio de Tumaco, según lo manifestaron el personero y tesorero de la época en las declaraciones extra proceso registradas en la matricula inmobiliaria N° 252-3252 el municipio transfirió dos veces el predio objeto del presente estudio, así:

- Primero fue donado por el Municipio de Tumaco, mediante Escritura Pública N° 117 del 15/7/1960 de la Notaria de Tumaco, transacción consignada en el Folio de matricula inmobiliaria N° 252-7740, posteriormente la Nación donó el predio a la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES y a la ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL en común y proindiviso y así continuó la tradición, correspondiendo esta matrícula a la que actualmente vendió el PAR de Telecom
- La segunda transferencia sobre el mismo predio la realizó el Municipio cuando le vendió a la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, mediante Escritura Pública N° 354 DEL 14 de junio de 1982 de la Notaria de Tumaco y consignada en la matricula inmobiliaria N° 252-5288, parte del predio donado a la Nación, predio que hoy se identifica con el código catastral N° 01-1-008-002, correspondiente esta matrícula al predio que Coltel le entregó al PARAPAT.

Todo lo anterior demuestra que Telecom en vida adquirió dos veces el mismo predio primero en donación y después a través de compra.

También se demuestra que los linderos ocupan un lote que en principio iba de calle a calle, es decir, que el lote iba desde la calle 14 ó calle sucre hasta el costado posterior, es decir, calle 13 ó calle de las mercedes, lo que dio lugar a la diferencia de los linderos, pero que hoy en día realmente son los incluidos en la escritura No. 1.059 del 26 de abril de 2013 otorgada en la Notaría 76 del círculo de Bogotá, escritura en la cual se incluyó la certificación aportada por el IGAC en lo relacionado con los linderos y área reales del predio.

1.3 1 Estado de otros Inmuebles transferidos a CISA:

Corresponde a los inmuebles que fueron transferidos a CISA en cumplimiento de lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, y el Decreto 4054 de 2011.

Es importante mencionar que estos inmuebles se encuentran registrados en los estados financieros del PAR en la cuenta otros activos hasta tanto CISA efectúe la venta de los mismos y entregue al PAR el producto de la venta previas las deducciones establecidas en las normas antes citadas.

Los predios que han sido transferidos a CISA son los siguientes:

1.3.1.1. Samaniego.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 1	50%
Ciudad/Municipio:	Samaniego

Departamento:	Nariño
Dirección:	Calle 5 No. 6-60
Folio de Matricula No.	250-0014746
Avalúo:	\$25,9 millones
Acciones Judiciales con que cuenta:	Acción de Reparación Directa
Demandante	Consorcio Remanentes Telecom
Demandado	Municipio de Samaniego
Radicado	2008-00062
Juzgado de Conocimiento	3° Contencioso Administrativo Pasto
Estado del Proceso	En sentencia de Primera Instancia se desestimaron las pretensiones de la demanda. En segunda instancia, el Tribunal de Nariño mediante proveído del 1° de junio de 2012, confirma fallo de Primera instancia, proceso devuelto al Juzgado de origen, para el respectivo archivo, el cual se encuentra terminado.
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3651 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaria Quinta de Bogotá

1.3.1.2. Guamal.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 2	50%
Ciudad/Municipio:	Guamal
Departamento:	Magdalena
Dirección:	Carrera 2 No. 3-04
Folio de Matricula No.	224-0011867
Avalúo:	\$3.3 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3650 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaria Quinta de Bogotá

1.3.1.3 Jericó.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 3	100%
Ciudad/Municipio:	Jericó
Departamento:	Boyacá
Dirección:	Carrera 3 No. 4-02/04
Avalúo:	\$88 millones
Folio de Matricula No.	094-0006758
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	20 de Noviembre de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	No. 3.461 del 21 de diciembre de 2012 otorgada en la Notaria 33 de Bogotá

Con comunicación PARDS 48350 del 30 de julio de 2013 el PAR solicito un informe sobre el estado del proceso de venta de los inmuebles transferidos en virtud del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011, frente a lo cual Central de Inversiones S.A., a través del oficio VPC-1180-2013 del 12 de agosto de 2013, da respuesta así:

Inmueble	Estado	Observaciones
Jericó	No comercializable en alistamiento	Se solicitó información catastral al IGAC por que la lonja que va a realizar el avalúo, lo requería, como también se solicitó certificado de uso de suelos.

Samaniego	Comercializable con restricción	En espera de respuesta por parte del IGAC del certificado de cabida y linderos.
Guamal	Comercializable	

Mediante comunicación VPI-1486-2013 del 23 de septiembre de 2013 Central de Inversiones S.A. da a conocer la relación de predios cuya transferencia se encuentra inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria y que cuentan con avalúo aprobado por parte de CISA a la fecha, refiriéndose únicamente al predio de Guamal (Magdalena).

Con comunicación PARDS 50495 del 13 de noviembre de 2013 el PAR solicita nuevamente un informe sobre el estado del proceso de venta de los inmuebles transferidos en virtud del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011, frente a lo cual Central de Inversiones S.A., a través del oficio VPI-1803-2013 del 25 de noviembre de 2013, da respuesta así:

Inmueble	Estado	Observaciones
Jericó	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal
Samaniego	No Comercializable	Inmueble aun no disponible para la venta, toda vez que presenta diferencia entre el área registrada en catastro y la que figura en títulos. A la fecha se encuentra en trámite el levantamiento topográfico correspondiente. Una vez saneada dicha situación el inmueble quedará disponible para la venta.
Guamal	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal

Con comunicaciones PARDS 51243 del 18 de diciembre de 2013 y PARDS 51636 del 22 de enero de 2014 el PAR ha estado solicitando información sobre el estado del proceso de venta de estos inmuebles transferidos, frente a lo cual Central de Inversiones S.A., a través de los oficios VPI-1974-2013 del 23 de diciembre de 2013 y VPI-0154-2014 del 24 de enero de 2014, da respuesta así:

Inmueble	Estado	Observaciones
Jericó	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal
Samaniego	No Comercializable	Inmueble aun no disponible para la venta, toda vez que presenta diferencia entre el área registrada en catastro y la que figura en títulos. A la fecha se encuentra en trámite el levantamiento topográfico correspondiente. Una vez saneada dicha situación el inmueble quedará disponible para la venta.
Guamal	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal

Mediante comunicación PARDS 52008 del 14 de Febrero se solicita información a Cisa sobre el estado de proceso de venta de estos predios.

Se recibió respuesta el día 24 de Febrero mediante comunicación VPI-0340-2013 así:

Inmueble	Estado	Observaciones
Jerico	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal
Samaniego	No Comercializable	Inmueble aun no disponible para la venta, toda vez que presenta diferencia entre el área registrada en catastro y la que figura en títulos. A la fecha se encuentra en trámite el levantamiento topográfico correspondiente. Una vez saneada dicha situación el inmueble quedará disponible para la venta.
Guamal	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal

Mediante comunicación PARDS 52889 del 28 de Marzo se solicita nuevamente información a Cisa sobre el estado de proceso de venta de estos predios.

Se recibió respuesta el día 10 de Abril mediante comunicación VPI 0683-2014 así:

Inmueble	Estado	Observaciones
Jerico	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal
Samaniego	No Comercializable	Inmueble aun no disponible para la venta, toda vez que presenta diferencia entre el área registrada en catastro y la que figura en títulos. A la fecha se encuentra en trámite el levantamiento topográfico correspondiente. Una vez saneada dicha situación el inmueble quedará disponible para la venta.
Guamal	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal

Estado actual del Acuerdo No. 019-2009 suscrito entre el PAR y CISA:

De otra parte, el PAR suscribió con CISA el acuerdo No. 019-2009 para la celebración de contratos de compraventa de inmuebles de propiedad del PAR cuyo objeto era la venta de 41 inmuebles.

Según lo establecido en el acuerdo mencionado, el PAR efectuó todo el proceso de escrituración de los 41 inmuebles, entrega física de los mismos, se hicieron las respectivas Actas de Ajuste, y las conciliaciones en cuanto a los valores cancelados por el PAR después de la fecha de escrituración de los inmuebles y hasta la fecha de entrega física de los mismos, por concepto de impuesto predial, valorización y vigilancia.

El valor de conciliación entre el PAR y CISA fue de \$470,6 millones por servicio de vigilancia y \$38,6 millones por impuestos. Valor que CISA devolvió al PAR el día 5 de diciembre de 2012 mediante cheque No. 26155-3 del Banco Davivienda por valor de \$509,3 millones.

Es importante precisar, que CISA hizo la verificación de los servicios públicos de los predios de las Sucursales de Barranquilla y Tuluá, a los cuales el PAR ya les hizo los ajustes y observaciones en el mes de diciembre de 2012.

Con el propósito de culminar con éste proceso, el PAR citó a una reunión a CISA en la segunda semana de febrero de 2013 con el fin de dar claridad a los pagos efectuados, conciliar cifras y, se acordó el desplazamiento a estas ciudades donde se registraron las diferencias con la empresa de servicios públicos con el fin de aclarar la situación.

Al respecto, el día 14 de abril de 2013, el PAR se desplazó a las ciudades de Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y los municipios de Palmar de Varela y Fundación, con el fin de reunirse con ELECTRICARIBE y revisar el tema de los pagos efectuados por el PAR los cuales no fueron aplicados.

En dichas reuniones se logró contacto con el Jefe de Recaudo y Conciliación de cada regional donde se acordó el envío de una comunicación formal por parte del PAR con la cual se solicitaría la devolución de los dineros, manifestando además, que el PAR no cuenta con ningún otro predio donde poder aplicar los pagos efectuados. Esta comunicación fue enviada a la regional Barranquilla donde se centralizó el tema de los Departamentos del Magdalena, Atlántico y Bolívar, con oficio PARDS 46335 del 29 de abril de 2013.

Teniendo en cuenta que no se había recibido respuesta, mediante Derecho de Petición PARDS 48067 del 19 de julio, el PAR reiteró la solicitud a Electricaribe con copia a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios obteniendo así el pago por la suma de \$2.533.127 el día 26 de diciembre de 2013.

De éste proceso, queda pendiente que CISA confirme al PAR el valor producto de la conciliación de los valores cancelados por concepto de servicios públicos de los demás predios, ya que en reunión sostenida el 14 de enero de 2014, se pudo confrontar los soportes de los pagos efectuados por las dos entidades, obteniendo así un cuadro preliminar con los gastos finales.

Sin embargo CISA verificará en sus archivos si el PAR entregó todos los soportes de pago de los servicios públicos, por cuanto CISA efectuó segundos pagos sin tener en cuenta los pagos del PAR.

Además de lo anterior, el PAR remitió a CISA el 10 de agosto de 2012, el 5 de febrero de 2013, 19 y 24 de julio de 2013, 10 de agosto de 2013 y 7 y 10 de octubre de 2013, el borrador del Acta de Liquidación final de éste contrato interadministrativo a fin de que procedan con su revisión, teniendo en cuenta que el único proceso que se encuentra pendiente es de la verificación de los pagos efectuados por concepto de servicios públicos.

Mediante comunicación PARDS 51922 del 6 de febrero se radica Derecho de Petición en cumplimiento de un deber legal a INTERASEO S.A. E.S.P. e IBAL S.A. E.S.P. solicitando la Aplicación de pagos o devolución de dinero cancelado por servicio de Acueducto y Aseo a predios vendidos a CISA

En el mes de abril se recibieron las respuestas a los mencionados Derechos de Petición a INTERASEO S.A. E.S.P. e IBAL S.A. E.S.P en las cuales nos citan a sus instalaciones para ser notificados de su contenido o en su defecto de no ser posible la presentación personal seremos notificados mediante AVISO.

En el presente informe estamos a la espera de la notificación por AVISO

Por otro lado se siguen verificando los soportes de pagos de los servicios públicos a fin de identificar las diferencias y poder finiquitar el tema.

1.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo:

1.4.1. Arriendo de predio ubicado en Marinilla, Antioquia, a nombre de la señora Sandra Yudely Novoa.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Calle 30 Carrera 30 Plaza Principal del municipio de Marinilla, Antioquia, adeudado por la señora Sandra Yudely Novoa, mediante contrato de arrendamiento del 28 de Noviembre de 2002. La deuda al cierre del presente mes es de \$12,3 millones discriminada así:

Item	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Marinilla, Antioquia	Local	Sandra Yudely Novoa Ávila	\$12.389.707,00	<u>\$695.435</u> arriendo del mes de diciembre de 2003 <u>\$45.435</u> saldo arriendo del mes de enero de 2004 <u>\$6.954.350</u> arriendo de febrero a noviembre de 2004 <u>\$76.660</u> arriendo del mes de enero de 2005 <u>\$4.617.827</u> arriendo de junio a 15 de noviembre de 2005 a razón de \$726.660 mes

Se realizó revisión a los extractos bancarios de los años 2004 a 2006, encontrando varias consignaciones por la suma de \$7.8 millones, quedando un saldo a favor del PAR de \$ 12,3 millones.

Al no existir título ejecutable, el PAR solicitó práctica de interrogatorio de parte como prueba anticipada, el cual fue fijado inicialmente para el 1 de noviembre de 2012. No obstante, por el cese de actividades de la Rama Judicial el despacho reprogramó la diligencia.

Mediante providencia del 20 de febrero, se señala el 7 de marzo de 2013 para llevar a cabo la diligencia de interrogatorio de parte.

El 07 de marzo la apoderada externa del PAR asistió a la diligencia de interrogatorio, aunque esta no se realizó por cuanto la señora Yudely Novoa no asistió a pesar de las notificaciones que el PAR le ha remitido.

El PAR nuevamente solicitó el interrogatorio de parte, previa ubicación del domicilio real de la señora Sandra Yudely, toda vez que en las direcciones que se encuentran en el expediente no ha sido posible localizarla.

En vista que la señora Sandra Yudely Novoa no se ha presentado por cuanto no ha sido posible localizarla, la apoderada del PAR presentará memorial para que el juzgado tome decisión procesal.

El juzgado mediante auto del 7 de marzo de 2013 solicita a la apoderada del PAR para que coadyuve a la localización de la señora mencionada, la cual se desconoce a la fecha

1.4.2. Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19, Urbanización La Matuna, Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al cierre del presente mes es de \$66,0 millones discriminada así:

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Lote	Rafael Enrique Santoya, Liga Departamental de Bolívar	\$66.095.664,00	\$15.360.000 arriendo de marzo de 2003 a febrero de 2004 \$16.049.664 arriendo de marzo de 2004 a febrero de 2005 \$16.932.384 arriendo de marzo de 2005 a febrero de 2006 \$17.753.616 arriendo de marzo de 2006 a febrero de 2007

Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63.

La notificación de la admisión de la demanda al demandado, se realizó a través de edicto emplazatorio publicado en el diario el Tiempo el 18 de noviembre de 2012.

El 17 de septiembre de 2013 el Juzgado Civil el Circuito de Cartagena, nombra curador Ad-Litem para darle continuidad al proceso.

El 30 de octubre de 2013, se acepta como curador Ad-litem a la doctora Gina Rodríguez y se fija fecha de celebración de audiencia para el 26 de marzo de 2014.

El 26 de Marzo de 2014, se llevó a cabo audiencia de conciliación, sin la asistencia del señor Santoyo, para lo cual el juzgado dio aplicación a las consecuencias de Ley y se ordenó continuar con el trámite probatorio del proceso.

1.4.3. Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre de la Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Calle 32 No. 10 – 42, Edificio Mariscal, oficina 201, Cartagena, Bolívar, adeudado por el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias D.T. y C., mediante contrato de arrendamiento No. 019-02-99 del 19 de febrero de 1999. La deuda al cierre del presente mes es de \$199,0 millones discriminada así:

Item	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Oficina 201	Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias	\$199.018.440.00	\$155.712.987 arriendo de julio de 2001 a diciembre de 2007 \$43.305.453 arriendo de enero de 2008 a enero de 2009, sin incluir intereses de mora.

A solicitud del deudor, el PAR efectuó el cobro del canon adeudado por medio de facturas expedidas por Fiduagraria, las cuales fueron radicadas en la Alcaldía de Cartagena para el respectivo trámite. En razón al cambio de administración y a la interinidad del Alcalde, está pendiente la respuesta de esa entidad.

Mediante contrato No. 32 de 2013, se acudió a los servicios profesionales de un abogado para elaborar estrategia jurídica, representación en sede administrativa, conciliación pre judicial y judicial del PAR Telecom, en la acción contenciosa administrativa procedente que debe presentarse en contra del Distrito de Cartagena, con el propósito de recuperar los cánones de arrendamiento adeudados.

Mediante oficio PARDS 46285 del 3 de abril de 2013, el abogado contratado solicitó a la Alcaldía de Cartagena se indique la fecha de pago total de la obligación incumplida por ese Distrito. Solicitó además, que en caso de no mencionar fecha de pago, se certifique las razones para no efectuarlo y se certifique el trámite que adelantó la Alcaldía de Cartagena a las facturas remitidas por el PAR 2047 y 2048 de 2010.

El PAR a través de su apoderado radicó la Acción Contractual el 26 de julio de 2013, contra el Distrito de Cartagena, la cual le correspondió por reparto al Juzgado 11 Administrativo del Circuito de Cartagena, con radicado No. 1300133331120130027200, cuyas pretensiones se basaron en:

- Que se declare la existencia del contrato de arrendamiento entre el Distrito de Cartagena y Telecom.
- Que se declare responsable al Distrito de Cartagena por el incumplimiento de los cánones de arrendamiento sobre el inmueble y como consecuencia que debe indemnizar al PAR.

El día 16 de agosto de 2013 se fijó el estado de rechazo de la demanda por caducidad de la acción y el 3 de septiembre de 2013 se fijó en lista recurso de apelación.

Mediante auto del 25 de noviembre de 2013, el Juzgado Décimo Primero Administrativo Oral del Circuito de Cartagena de Indias, decidió no dar trámite al recurso de apelación presentado por la parte actora, por cuanto el escrito se presentó en copia simple el cual resulta contrario a los artículos 84 y 107 del CPC. De igual manera el 29 de noviembre de 2013 el PAR presentó queja disciplinaria, contra el funcionario del Juzgado

De otra parte, el apoderado del PAR presentó recurso de reposición contra el auto que negó el recurso de apelación y subsidiariamente solicitó la expedición de copias para presentar recurso de queja.

El 21 de Marzo de 2014 mediante auto El Juzgado Décimo Primero Administrativo Oral de Cartagena, decide recurso de reposición, revocando la decisión y en su lugar, concede la apelación contra el auto del 14 de agosto de 2013, interpuesto por la parte demandante.

1.5. SEGUROS

El PAR cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos Póliza No. 1015233 – contratada con la Previsora S.A. Compañía de Seguros a través de Mapfre Seguros de Colombia, la cual está vigente desde el 22 de noviembre de 2013 hasta el 22 de noviembre de 2014.

Además del anterior, el PAR cuenta con las pólizas de Multiriesgos, Póliza de Manejo Global y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, las cuales están contratadas a través de Mapfre Seguros de Colombia con la Aseguradora Allianz Seguros S.A., vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014.

1.6. ACCIONES

Telcaribe:

Asunto: proceso ejecutivo adelantado con el fin de obtener el pago del laudo arbitral proferido a favor de la extinta Telesantamarta el día 26 de noviembre de 2006. Dicho

proceso arbitral fue instaurado con ocasión de las controversias originadas en el convenio de asociación a riesgo compartido suscrito entre la extinta Telesantamarta y Telcaribe s.a. E.S.P., y cuyo objeto era la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos.

Téngase en cuenta que la mora en la presentación de la demanda, se debió a que sólo hasta el 2011 fue posible la consecución de todos los soportes con la respectiva constancia de ejecutoria.

Gestiones:

- ✓ **Julio 29 de 2011:** se presenta la demanda
- ✓ **Noviembre 18 de 2011:** el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta rechaza la demanda por falta de competencia y la remite a los Juzgados Administrativos correspondiéndole por reparto al Juzgado Sexto Administrativo. el Juzgado Sexto lo remite a los Juzgados Administrativos en descongestión y le correspondió al Juzgado Primero Administrativo en descongestión. Septiembre, de conformidad con la información suministrada por el abogado externo del PAR, el proceso continúa a despacho pendiente para avocar el conocimiento del proceso y dictar mandamiento de pago.
- ✓ **Noviembre de 2012.** De conformidad con la información suministrada por el doctor Pedro Pablo Bernal abogado externo del PAR, el proceso continúa a despacho pendiente para avocar el conocimiento del proceso y dictar mandamiento de pago.
- ✓ **Diciembre de 2012.** Con auto de fecha 17 de octubre de 2012 notificado el 1 de diciembre de 2012 el Juzgado Primero Administrativo de descongestión de Santa Marta declara la falta de jurisdicción y de competencia y ordena remitir el expediente al Consejo Superior de la Judicatura para dirimir el conflicto de suscitado. Esta remisión se hace con fundamento en el parágrafo 2 del artículo 40 del decreto 2279 de 1989 que estipula que: " de la ejecución del laudo arbitral conocerá la justicia ordinaria, conforme a las reglas generales", norma vigente al momento de la presentación de la demanda.
- ✓ **Febrero de 2013.** con auto de fecha 20 de febrero el Juzgado Primero Administrativo de Santamaria avoca el conocimiento del proceso. Con esta actuación queda dirimido el conflicto de competencia presentado. Está pendiente dictar el mandamiento de pago.
- ✓ **Noviembre de 2013:** Se dicto mandamiento de pago el primero de octubre de 2013.
- ✓ **Abril de de 2014:** El apoderado presenta un memorial al Juzgado para que se le dé impulso al proceso.

SANTAMAR:

Asunto: Realización de las acciones que posee el PAR Telecom de conformidad con lo estipulado en el contrato de fiducia mercantil, clausula segunda numeral 3.1.2 literal I, que dice: *"efectuar las labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones*

y otros derechos transferidos al patrimonio autónomo de remanentes par por parte de Telecom en liquidación y las Teleasociadas en liquidación; de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparta el comité fiduciario, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos."

- ✓ **Septiembre de 2012.** Se revisaron los certificados de existencia y representación legal de conformidad con la directriz jurídica del 25 de julio de 2012 y de acuerdo con lo estipulado en ellos, ya se han agotado los trámites legales respectivos para el ofrecimiento de las acciones sin que se haya logrado su enajenación.
- ✓ **Octubre de 2012.** Revisados los estatutos se observa que de conformidad con estos se ha dado cumplimiento con las gestiones hechas al ofrecimiento de las acciones sin que hasta la fecha se hayan podido enajenar.
- ✓ **Noviembre de 2012.** Se revisaron los certificados de existencia y representación legal de conformidad con el compromiso de la reunión del comité de jurídica del 25 de julio de 2012 y de acuerdo con lo estipulado en ellos se confirma que ya se han agotado los trámites legales respectivos para el ofrecimiento de las acciones, sin que se haya logrado su enajenación.
- ✓ **Diciembre de 2012.** Se está en trámite de elaboración del acta de cesión a CISA.
- ✓ **Enero de 2013.** No se presentó movimiento, continúa en trámite de elaboración del acta de cesión a CISA.
- ✓ **Abril de 2014.** No se ha presentado movimiento.

Club Tayrona (isla bella):

Asunto: Realización de las acciones que posee el PAR Telecom de conformidad con lo estipulado en el contrato de fiducia mercantil, cláusula segunda numeral 3.1.2 literal I, que dice: *" efectuar las labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al patrimonio autónomo de remanentes par por parte de Telecom en liquidación y las Teleasociadas en liquidación; de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparta el comité fiduciario, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos."*

Septiembre de 2012, una vez revisado el certificado de existencia y representación legal se requiere la siguiente documentación:

- ✓ Documento de Constitución de la persona jurídica Club Tayrona Resort E.U.
- ✓ Escritura pública No.4334 del 20 de abril de 2006 por medio de la cual se constituye la sociedad comercial operadora hotelera Tayrona LTDA.
- ✓ Escritura pública No. 1487 de junio de 1985 por medio de la cual se constituyo la sociedad UVISER limitada, la cual es socia de operadora hotelera Tayrona LTDA.
- ✓ Escritura pública No. 3043 de 1999

- ✓ Escritura pública No. 2533 de diciembre de 2004 por medio de la cual se constituyó la sociedad GADETUR LTDA., la cual tiene matriculado un establecimiento de comercio llamado isla bella.

Los movimientos cronológicos son los siguientes:

- ✓ **Octubre de 2012.** Se estudiara la posibilidad de conformidad con el contrato de fiducia mercantil y el decreto 4054 de 2011 para transferir a CISA las acciones con el fin de que esta haga las gestiones respectivas.
Adicionalmente se requerirá un certificado de existencia y representación legal actualizado de: operadora hotelera Tayrona LTDA., UVISER LTDA., y GADETUR LTDA., y el certificado de matrícula mercantil de Country Club Tayrona.
- ✓ **Noviembre de 2012.** Se elaboro concepto con el fin de efectuar la cesión de las acciones a CISA.
- ✓ **Diciembre de 2012.** Elaborado y aprobado el concepto se está en trámite efectuar la cesión de las acciones a CISA.
Febrero de 2013. Elaborado concepto y aprobado por la coordinación jurídica, con el fin de hacer la cesión de las acciones a CISA. Consultada CISA esta no acepta la cesión de dichas acciones.
- ✓ **Noviembre 2013:** Se visitaron las instalaciones, y se rindió informe sobre el estado de cosas. Se sugiere elaborar una propuesta por medio de la cual se le haga entrega de las acciones al club en compensación por los cánones de administración que no ha pagado el PAR.
- ✓ **Abril de 2014:** El tema fue presentado al Comité Fiduciario para su aprobación y en este se solicitó un concepto a la contaduría sobre el tema para poder bajar las acciones a cuentas de orden.

2. GESTIÓN DOCUMENTAL.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando tres proyectos tendientes a "administrar, conservar, custodiar y transferir una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos".

2.1 Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.

Contrato N° 072 de 2011 liquidado mediante acta de liquidación suscrita el 19 de Diciembre de 2013.

En lo referente a la solicitud de restablecimiento del equilibrio económico y financiero del contrato N° 072 de 2011 presentada el 25 de octubre de 2013 por la firma Almarchivos; se solicitó mediante comunicación PARDS 51694-14 del 27 de enero de 2014 al Archivo General de la Nación, un concepto sobre algunos procesos específicos de intervención archivística que el contratista enuncia en su solicitud.

El 20 de marzo de 2014 el Archivo General de la Nación mediante comunicación N° 2014-1253, radicado PAR 001260 da respuesta al concepto solicitado por el PAR bajo los siguientes términos *"el Archivo General de la Nación no tiene competencia para intervenir en la solicitud efectuada por la empresa Almarchivos al Patrimonio Autónomo de Remanentes de TELECOM y Teleasociadas en liquidación en virtud del citado contrato de interventoría."*

Por lo tanto nos eximimos de emitir concepto alguno al respecto pues no es de competencia de esta entidad conceptuara al respecto".

2.1.2 Inclusión de documentación en las historias laborales.

En relación con el contrato N° 053 de 2007 con Almarchivos que tiene por objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, se continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR, se tienen bajo custodia 92.681 expedientes, sin embargo es importante mencionar que las variaciones en la cantidad de expedientes es decir aumento y disminución de las mismas obedece a la organización de las historias laborales que viene desarrollando la firma Almarchivos.

2.1.3. Gestiones jurídicas frente al contratista, interventor y supervisor del contrato FUDIMED (Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.)

El apoderado judicial del PAR el 4 de octubre de 2013, rindió entrevista judicial ante la Fiscalía, en la que se aclaró al despacho las circunstancias objeto de denuncia. Así mismo se obtuvo información que el ente acusador impartió orden judicial de escuchar mediante interrogatorio a los indiciados.

Proceso Declarativo Ordinario: Se presentó proceso en contra de la Compañía Aseguradora de Finanzas Confianza S.A.; Radicado 2011-00297; Conocimiento: Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá.

Mediante sentencia del 28 de febrero de 2014, se profirió sentencia condenatoria en contra de la Aseguradora Confianza S.A., ordenando el pago a favor del PAR Telecom, de la suma de \$370.694.400 junto con intereses moratorios a partir del 7 de junio de 2009, hasta la fecha que se realice el pago total. La decisión fue apelada por la Aseguradora, recurso de apelación que se concedió el 23 de marzo de 2014.

3. GESTIÓN DE HISTORIAS LABORALES

3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas.

3.1.1. Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP – Hoy COLPENSIONES

Se encuentra suspendida la gestión debido al proceso que se adelanta con Colpensiones.

3.1.2. Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas.

En el período descrito se proyectaron los pagos de las nóminas de los Pensionados de las extintas Telecom y Teleasociadas para su respectivo pago a cargo del PAP, tal como se describe a continuación:

Nómina Extinta Telecom Abril de 2014:

Concepto	Mar-14			Abr-14			Acumulado 2014		
	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Reg.	Pensionados	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	18.597	15.912	41.155	18.593	15.902	41.130	-	-	164.576
Mesada Adicional Pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retroactivos Pensionales	86	48	1.254	49	34	327	-	172	2.333
Cuotas Partes Fuera Sector	2.740	2.135	1.222	2.750	2.141	1.222	-	8.530	4.885
Créditos Pensionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Nómina			43.631			42.680	-	8.702	171.794
Honorario Junta Reg. de Calif. Invalidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Auxilios Funerarios	5	5	379	10	10	36	-	51	530
Bonos pensionales	-	-	-	4	4	493	-	6	515
Pago Indemnización Sustitutiva	-	-	-	4	4	6	-	13	26
Subtotal Pagos	5	5	379	18	18	534	-	70	1.071
Gastos de Admón. nómina	-	-	1.691	-	-	1.657	-	-	6.559
Gastos de Admón. Honorarios Junta Reg.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Admón. Auxilios Funerarios	-	-	15	-	-	1	-	-	21
Gastos de Admón. Bonos pensionales	-	-	-	-	-	20	-	-	21
Gastos de Admón. Indemnización Sust.	-	-	-	-	-	0	-	-	1
Subtotal Gastos de Admón.	-	-	1.706	-	-	1.678	-	-	6.601
Total General	5	5	45.716	18	18	44.892	-	8.772	179.466
Gestión Recaudos a favor del PAP	-	-	(112)	-	-	-	-	-	(8.294)
Valor neto a girar			45.604			44.892	-	-	171.172

Cifras en millones – En acumulado número de pensionados a la fecha de corte del informe

Los gastos de administración de Abril que ascienden a la suma de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$1.678 millones) se cargan directamente al PAP.

Resumen Novedades Abril 2014:

Concepto	No. Pensionados
Exclusiones	39
Inclusiones	29
Total	10

Nómina Teleasociadas Abril de 2014:

Teleasociadas	Mar-14			Abr-14			Acum 2014
Concepto	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Registros	Pensionados	Valor (\$)	Valor (\$)
Nómina	444	407	695	447	410	696	2.772
Mesada Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Cotización Pensión	44	44	23	46	46	23	91
Cuotas Partes	59	49	31	59	49	31	124
Retroactivos	14	3	82	3	3	6	373
Otros (Bonos, Aux, Indemn)	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Administración	-	-	32	-	-	29	126
Sub Total General	561	503	863	555	508	785	3.486
Reintegros	-	-	-	-	-	-	(19)
Valor neto a girar	-	-	863	-	-	785	3.467

Cifras en millones

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 653 de 2014, en el cual se modifica parcialmente el Decreto 1389 de 2013 en el sentido de prorrogar hasta el **31 de julio de 2014** los plazos establecidos para el traslado de la función pensional de las extintas Telecom y las Teleasociadas (Telearmenia, Telecalarcá, Telehuila, Telesantamarta, Telecartagena, Telenariño y Teletolima), y teniendo en cuenta las gestiones adelantadas por el PAR se solicitó a Caprecom mediante comunicado PARDS-53528-14 del 28 de abril de 2014:

CIERRE NOVEDADES NOMINA PENSIONADOS TELECOM Y TELEASOCIADAS

1. Se solicitó de manera formal el **cierre de las novedades** que impactan el Cálculo Actuarial en la nómina del mes de mayo de 2014, lo anterior soportado en lo siguiente:

a. Como es de conocimiento por parte del PAR, el cierre de las novedades se realiza en el mes inmediatamente anterior, es decir, que para el mes de mayo de 2014 las

novedades se cierran en abril de 2014. El cierre de estas novedades se realiza en dos cortes: el día 15 del mes, las correspondientes a expedientes normales y el día 25 las provisionales. Por lo anterior, **el 8 de mayo de 2014 para ingresos de novedades para el mes de mayo de 2014.**

b. Las nóminas de junio y julio de 2014 se procesarán de manera normal, pero **sin inclusión de novedades que impacten el cálculo actuarial**, como son reliquidaciones montos pensión, fallos judiciales y de tutela, reconocimientos, reliquidaciones cuotas partes y/o reconocimiento de las mismas, etc.

c. En consecuencia de lo anterior, se podrá cumplir con el tiempo indicado en el *"Instructivo Operativo para la Presentación y Estudio de Cálculo Actuariales"* de abril de 2013, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, respecto al término establecido en el Decreto 653 de 2014, de lo contrario el PAR y ACG (Firma actuarial contratada por Fiduagraria S.A.) no contarán con el tiempo suficiente para su presentación con la debida anticipación ante Minhacienda para su estudio y aprobación.

2. Contingencias por fallos judiciales

Teniendo en cuenta lo manifestado por la Dra. Teresa Giraldo al PAR, respecto del trámite de los fallos por parte del área de Sustanciación, sólo se incluirá como contingencia los fallos judiciales y/o de tutela cuya notificación a Caprecom hubiese sido allegada en fecha posterior al 16 de abril de 2014. Por lo cual, con el fin de atender la petición de la UGPP se solicitó la remisión de la copia del fallo y solicitud de la RTS, conforme a la interpretación por parte del sustanciador, con el fin de atender en forma prioritaria estos requerimientos y remitirlos a Caprecom. De igual manera, se solicitó que Caprecom proyecte la liquidación correspondiente y sea reportada al PAR conforme a la información requerida para su inclusión en las contingencias.

Por lo anterior, se requiere que **la estructura correspondiente al plano de las cuotas partes de la nómina del mes de mayo**, con la información solicitada por el Ministerio, **sea entregada al PAR a más tardar el 09 de mayo de 2014**; así como, la **información correspondiente a fallos judiciales.**

En PAR expresó que en caso de que no se pueda atender lo requerido, conforme a la experiencia para el cumplimiento del Decreto 1389 de 2013 en relación con la presentación de novedades correspondientes al año 2014, cuyo cierre fue en la nómina de Caprecom de marzo de 2014, **no se podrá cumplir con lo establecido en el Decreto 653 de 2014.**

3.1.3. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificados para bono pensional

Gestión Certificaciones Laborales y RTS:

Concepto	Cant.
----------	-------

Concepto	Cant.
Saldo periodo anterior	23
Solicitudes recibidas en abril	649
Solicitudes tramitadas en el periodo	664
Solicitudes pendientes por contestar	8

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes atendidas	Mar-14	Abr-14	Acumulado 2014
Relación tiempo de servicios (RTS)	87	145	333
Certificaciones laborales	121	167	480
Certificación pagos	61	105	257
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	127	245	591
Estudios PPA y otras liquidaciones	1	2	14
Total	397	664	1.675
Liquidación sentencias (*)	598	596	3.820

Cifras por número de oficio

(*) Corresponde al trabajo mensual de actualización de liquidaciones en razón de los autos 241 de 2010 y 105 de 2011 de la Honorable Corte Constitucional.

Gestión Certificaciones Bono Pensional:

Certificaciones Para Emisión de Bono Pensional	Mar-14	Abr-14	Acumulado 2014
Solicitudes del periodo anterior	113	102	
Solicitudes radicadas en el periodo	125	80	460
Solicitudes contestadas en el periodo	136	167	445
Solicitudes pendientes por contestar	102	15	15

Cifras por número de oficio

3.1.4. Administración del Plan Complementario de Salud

En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Abril de 2014 se proyectaron las liquidaciones para pago.

Plan Complementario

Concepto	Mar-14	Abr-14	Acumulado 2014
Afiliados	255	258	1.023
Cuotas (\$)	86	87	347
Descuento de Fidelidad (\$)	(5)	(5)	(18)
Subtotal(\$)	82	83	328
IVA 10% (\$)	4	4	16
Neto a pagar (\$)	86	87	345

Cifras en Millones

3.1.5. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada.

Se realizó la liquidación y pago de la nómina de las personas que se encuentran en el Plan de Pensión Anticipada:

Concepto PPA	Mar-14	Abr-14	Acumulado 2014
No. de Pensionados	11	11	
Traslado nómina Caprecom	-	-	-
Total Nómina (\$)	29	29	116
Total descuentos (\$)	5	5	20
Seguridad social empleador (\$)	6	6	24
Total a Girar (\$)	35	35	140

Cifras en Millones

Detalle del pago a once (11) personas.

Resumen Nómina PPA del Mes: Abril 2014			
Código	Concepto	No. Personas	Valor total (\$)
	Devengos		
80	Mesada	11	29
	Total devengos		29
	Deducciones		
111	Colpensiones Pensión	11	1
113	Colpensiones Solidaridad	6	1
118	Sanitas Eps	11	1
251	Coovitel Aportes	2	0
252	Coovitel Libre	1	1
254	Coov.Lib.Inver	1	0
285	C Telep Acc	2	0
286	C Telep Cr	2	1
	Total deducciones		5
	Neto a pagar		24

Cifras en Millones

❖ Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de las 11 personas, el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Periodo Cotización	Aportes Pensionados	Aporte PAR	Aporte Total
8999990260	Colpensiones Caprecom - pensión	Abr-14	1	3	4
8999990260	Colpensiones Caprecom - solidaridad	Abr-14	0	0	0
8002514406	E.P.S. Sanitas S.A	May-14	1	2	3

Nit	Entidad	Periodo Cotización	Aportes Pensionados	Aporte PAR	Aporte Total
Total Aportes en Seguridad Social			2	5	7

Cifras en millones

Gestión Abril de 2014 Nómina Suspendida PPA:

El resumen de la nómina suspendida del PPA es el siguiente:

<u>Fallo Corte Constitucional</u> <u>Concepto</u>	<u>Mar-14</u>	<u>Abr-14</u>	<u>Acumulado</u> <u>2014</u>
No. de pensionados	414	414	
Fallos revocados	0	0	
Total pagos	1.259	1.259	5.037
Total descuentos	118	118	473
Seguridad social a cargo del empleador	252	252	1.008
Gran total a provisionar	1.511	1.511	6.045

Cifras en millones

3.2. Otras actividades

- ❖ Se elaboraron once (11) comprobantes de pago correspondientes a la nómina del mes de Abril de 2014.
- ❖ Cálculo, elaboración y envío a Tesorería del PAR del trámite para pago de los descuentos a terceros efectuados en la nómina: Cooperativas, Fondos y otros.
- ❖ Se atendieron veinticuatro (24) solicitudes.

3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema SIHLOP: De las actividades del día a día se efectuaron ciento veintiséis (126) actualizaciones en Sihlop y Mainframe

3.2.2 Devolución extralegales:

Devolución de extralegales	Mar-14	Abr-14	Acumulado
No. Oficios Contestados	-	6	6
Notificaciones de Pago	-	3	3
Notificaciones Disponibilidad Devolución desde el 2000	-	-	-
Pagos efectuados:			
Pagos ordenados a cuenta (\$)	-	3	3
Rechazos (\$)	-	-	-
Pagos por depósito judicial (\$)	-	-	-
Reprogramación de pagos (\$)	-	-	-

Devolución de extralegales	Mar-14	Abr-14	Acumulado
Número de Personas	-	3	3

Por instrucciones de la Gerencia, se realizó las liquidaciones e indexaciones proyectadas al 28 de Febrero de 2014, de las personas incluidas en los Autos 105, 241 y los no seleccionados por la Corte. El resumen es el siguiente:

Resumen Auto 105, 241 y Otros Procesos No Seleccionados Por La Corte Constitucional

Auto 105 de 2011		
Expedientes	V/R Liquidaciones indexadas a Febrero de 2014	V/R Liquidaciones indexadas a Marzo de 2014
T-2471346 (Fuero-Díaz García Norma Constanza-Hammurabi 34474)	8.596	8.709
T-2471346 (Fuero-Díaz García Norma Constanza-Hammurabi 34474)	10.611	10.750
T-2492726 (Fuero-HAWKINS MANUEL EUGENIO-Hammurabi 34496)	9.619	9.749
T-2501214 (fuero-Villar Gómez Rafael De Jesús, Hammurabi 34535)	1.008	1.021
T-2531654 (Fuero Portillo Hernández Vivian Del Carmen, Hammurabi 34610)	6.281	6.360
T-2537041 (Fuero-Bermúdez Franco Nubia Marleny-Hammurabi-34635)	10.656	10.803
T-2531642 (PCF Martha Eugenia Ruiz González Y Otros, Hammurabi 34629) San Pelayo	24.208	24.499
T-2546795 (PCF Jose Gabriel Padilla Castro y Otros, Hammurabi 34660) San Marcos	23.010	23.314
T-2500881 -Chica Gutiérrez Alfredo-Hammurabi 34413	190	190
Cifras en millones	Total	
	94.179	95.395

Auto 241 de 2010		
Plan de Pensión Anticipada - PPA	Valor total provisión (retroactivos, SS a cargo del PAR y mesadas pensionales) a Febrero de 2014	Valor total provisión (retroactivos, SS a cargo del PAR y mesadas pensionales) a Marzo de 2014
Provisión Nomina Suspendida - Mesadas (417)	71.860	73.371
V/R Retroactivos PPA pendientes de pago - Seleccionados y no seleccionados por La Corte- incluidos y no Incluidos en nomina(393)	65.159	65.159
Seguridad Social a cargo del Par de los Retroactivos pendientes de Pagar (393)	13.032	13.032
Subtotal retroactivos PPA Pendientes de pago - Seleccionados y no seleccionados por la Corte- incluidos en nomina(393)	78.191	78.191

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM - INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2014

Valor Retroactivos No Incluidos en Nomina . Seleccionados Quince (15) y no Seleccionados (2) Para Un total de diecisiete (17)	3.729	3.729
Seguridad Social a cargo del Par de los retroactivos de los No Incluidos en Nomina (17)	633	633
Subtotal Retroactivos de las 17 Personas que No fueron incluidas en nomina de PPA (17)	4.362	4.362
Valor Retroactivos de cuatro (4) personas que no estaban en nomina desde su inicio por diferentes motivos. La Coordinación Jurídica imparte instrucciones en el sentido de que deben ser Liquidados y Provisionados.	888	888
Seguridad Social a cargo del Par de los retroactivos pendientes de pagar	148	148
Subtotal Retroactivos hasta Julio 31 de 2013 y Seguridad Social a cargo del Par de las 4 Personas	1.036	1.036
Total Retroactivos PPA Pendientes de Pago - Seleccionados y No Seleccionados por La Corte- Incluidos y No Incluidos en nomina (414)	83.589	83.589
Retroactivos del Expediente T-2566146 (No es Inclusión PPA sino MCF) Lengua Anichiarico, Liliana seleccionado por La Corte Incuye S.S. a cargo del Par	298	298
Valor Mesadas no incluidos ni provisionados nomina (5) - "Faltaban documentos para la inclusión" Incluidos en el Auto 241 incluye 20% de Seguridad Social. Expedientes: 2597351 del Auto 241 - Tutela de Sánchez Vivas Álvaro Ignacio y Otros, T-2579968 - Tutela de Calvete Oviedo Elizabeth y Otros y T-2566146 - Tutela de Larrarte Sandoval José María y Otros	411	411
Valor Mesadas no incluidos ni provisionados nomina (2) - "Faltaban Documentos para la inclusión" No Seleccionados por La Corte. Incluye el 20% de Seguridad Social. son de La Tutela de Barragán Tinco y Otros	199	199
Valor Mesadas No Incluidos ni provisionados nomina (7) - "Faltaban Documentos para La Inclusión" Incluidos en el Auto 241. Incluye 20% De Seguridad Social. Expediente T-2587286 - Tuela De Calvo Gutierrez Ana María Y Otros Y Otros	730	730
Valor Mesadas no incluidos ni provisionados nomina (3) - "Faltaban Documentos para La Inclusión" Incluidos en el Auto 241. Incluye 20% de Seguridad Social. Expediente T-2566146 - Larrarte Sandoval, Jose María; Expediente T-2537078 - Lopez Agudelo Mario Alberto y Otros y expediente T-2587255 - Montero Ayazo Ruth Virginia y Otros	327	327
Total Mesadas Pensionales hasta Abril 30 de 2012, de las 17 Personas que no fueron Incluidas en Nomina de PPA	1.666	1.666
Total	157.413	159.924

No Seleccionados Por La Corte Auto 105	V/R Liquidaciones a Febrero de 2014	V V/R Liquidaciones a Marzo de 2014
Villalba Cadrasco Darinel y otros = 78 (Hammurabi 34694)	37.796	38.329
Tutela Carlos Gentil Granja y otros = 11 (Hammurabi 34703)	2.510	2.552
Proceso de Martínez Bravo Alvaro Antonio y otros = 16 (Hammurabi 34406)	8.585	8.699
Cifras en millones Total	48.891	49.580

Total V/R Autos 105, 241 y No Seleccionados por la Corte Constitucional	Febrero de 2014	Marzo de 2014
--	------------------------	----------------------

	300.484	303.898
--	---------	---------

Cifras en millones

3.2.3. Otros Temas Laborales

Seguridad Social.

Aportes de Pensión - Normalización de Aportes:

Normalización de Aportes:

La contratista Gloria del Pilar García hizo entrega del informe con la nueva depuración de Colfondos referente al estado de cuenta enviado por la administradora en el mes de Marzo de 2014, informando que la nueva deuda reportada incluyen nuevos afiliados, los cuales no habían sido reportados en la deuda del 2012, identificando que 25 personas están pendientes de retiro.

Así mismo, reportó tres (3) casos en los cuales el fondo reporta deuda antes del inicio del contrato, y cinco (5) casos de afiliados que no se encuentran en la nómina de la entidad.

Estableció que Telecom efectuó aportes a otras administradoras de dieciocho (18) exfuncionarios que estaban afiliados a COLFONDOS, por lo que se debe presentar la respectiva novedad ante la administradora.

En cuanto al proceso realizado la contratista solicitó al PAR aclarar los ciclos dobles identificados de dieciséis (16) exfuncionarios con las respectivas planillas de pago.

La contratista informó del caso de ciento treinta y nueve (139) exfuncionarios donde el fondo reporta ciclos dobles y solicita al PAR determinar el ciclo a corregir para presentar la novedad ante la administradora.

Determinó que se registran treinta (30) personas con inconsistencias registradas por el fondo y siete (7) ex funcionarios sin reporte de pago por lo que solicita al PAR copia de las planillas.

Así mismo, identificó noventa y siete (97) personas, las cuales registran un ingreso base de cotización con mayor valor cancelado por lo que solicita al PAR la respectiva certificación para solicitar devolución.

Igualmente, se reportaron las novedades de corrección de Nit ante Colpensiones del proceso de depuración de Telecom.

En el proceso de depuración de las Teleasociadas, se están revisando las inconsistencias en afiliaciones, coincidencia en nombres, deudas presuntas de Teletulua, Teleupar, Telemaicao, Telenariño, y ubicando los datos requeridos en las historias laborales para presentar las respectivas novedades ante Colpensiones.

Se reportaron novedades de Telenariño ante la administradora Colfondos, para disminuir la deuda real, y de Telesantamarta ante Protección por pagos a otras administradoras, se reportaron las correcciones de cédula de nueve (9) personas de las inconsistencias presentadas en el Teleupar.

En la gestión que se está llevando a cabo de digitación de las nominas de Telecartagena se ingresaron a la base de datos 43.516 registros de los años 1992, 1993 y 1994.

DEVOLUCION DE APORTES POR REVOCATORIAS DE FALLOS JUDICIALES

La EPS SANITAS, solicitó nuevamente el formato de devolución de aportes, por lo que se procedió a diligenciar y enviar por correo electrónico, en cuanto a las administradoras Saludcoop y Cafesalud, no se ha recibido respuesta a las peticiones presentadas.

Contestación de oficios y solicitudes

<u>Tema</u>	<u>Pendiente Mar-14</u>	<u>Recibido Abr-14</u>	<u>Tramitado Abr-14</u>	<u>Pendiente Abr-14</u>
Cesantias	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Embargos	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Normalización seguridad social	<u>3</u>	<u>7</u>	<u>6</u>	<u>4</u>
Devolución aportes por revocatorias	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
Oficios que no requiere respuesta	<u>-</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>-</u>
Solicitud información	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30</u>	<u>-</u>
Total	<u>4</u>	<u>21</u>	<u>50</u>	<u>5</u>

Cifras por número de oficio

Corresponden a las respuestas de requerimientos por parte del PAR

Los oficios de normalización corresponden a las novedades que se presentan ante las administradoras como retiros y pago de aportes a otras entidades.

3.3. GESTIÓN CONTRATACIÓN - ADMINISTRATIVA:

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el período comprendido del 1 al 30 de abril de 2014.

Tipo De Servicio	Contratista	Nº Contrato	Valor Pago Febrero	Costo Admón. %	Observaciones
Vigilancia	WISE Ltda.	010-2010	30.2	0	No hubo variación en los puestos instalados.

Generales	Casalimpia S.A.	004 -010	2.7	0	Facturación correspondiente a dos operarias y a insumos entregados durante el mes.
Fotocopias	ANV Soluciones Digitales	029-2011	3.9	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Papelería	Mitec S.A.	063-2011	1.6	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Tiquetes aéreos	Aviatur S.A.	002-2006	9.2	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Temporales	Serviola S.A.	051-2007	303.4	5.5	En el mes de abril hubo terminación de contrato de seis (6) trabajadores por tiempo cumplido. Aunado a lo anterior, hubo dos ingresos correspondiente a la renovación de contrato de las terminaciones anteriormente referenciadas.

4. Gestiones Jurídicas

4.1 Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR	
Año	Cantidad
Diciembre de 2006	4.279
Diciembre de 2007	4.280
Diciembre de 2008	4.442
Diciembre de 2009	2.519
Diciembre de 2010	4.632
Diciembre de 2011	2.374
Diciembre de 2012	1.375
Diciembre de 2013	1.345
Abril de 2014	1.365

Durante la vigencia de 2014 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Procesos judiciales durante el 2014			
Mes	Cantidad	Mes	Cantidad
Enero	1.384	Febrero	1.380
Marzo	1.366	Abril	1.365

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2014

En la actualidad el PAR lleva **1.365** procesos relacionados así: 686 como demandante y 679 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:

Procesos como demandante		
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
ADMINISTRATIVO	24	86,267.93
ARBITRAMENTO	1	112.33
CIVIL	30	55,278.49
LABORAL	576	29,703.81
PENAL	55	0.00
Total general	686	171,362.56

Millones de pesos

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Procesos como demandado		
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
ADMINISTRATIVO	119	179,077.05
CIVIL	31	5,156.28
LABORAL	525	77,767.39
PENAL	4	0.00
Total general	679	262,000.72

Millones de pesos.

Durante abril de 2014, se reportaron veinte (20) procesos nuevos, de los cuales trece (13) como demandante y siete (7) como demandado, discriminados así:

Procesos nuevos		
Tipo de Proceso	Demandado	Demandante
Administrativos	3	-
Arbitramento	-	-
Civiles	1	-
Laborales	3	13
Penales	-	-
Total	7	13

Adicionalmente se terminaron veintiún (21) procesos, discriminados así:

Tipo Proceso	Procesos terminados					
	Demandado			Demandante		
	A Favor	En Contra	Anormal	A Favor	En Contra	Anormal
Administrativos	-	-	-	-	-	-
Arbitramento	-	-	-	-	-	-
Civil	-	-	-	-	-	-
Laboral	7	3	-	7	4	-
Penal	-	-	-	-	-	-
Total	10			11		

4.2 Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR	
Año	Cantidad
2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	374
2010	127
2011	109
2012	62
2013	57
2014	53

Para el 2014 el comportamiento ha sido el siguiente:

Tutelas durante 2014	
Mes	Cantidad
Enero	2
Febrero	2
Marzo	42
Abril	7
TOTAL	53

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas durante el mes de abril de 2014, se destacan las acciones constitucionales relacionadas a continuación:

- ❖ Derecho de Petición (4),
- ❖ Acreencias Laborales (1),
- ❖ Vía de Hecho (0),
- ❖ Reten Social (1).
- ❖ Plan Pensión Anticipado (0).
- ❖ Administrativo (0).
- ❖ Otros conceptos (1)

Durante el mes de abril de 2014 fueron notificadas 7 actuaciones en materia de tutelas.

Fallos de tutela notificados durante abril de 2014						
Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En Revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Acreencias Laborales	1	0	0	0	0	0
Derechos de Petición	6	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Plan Pensión Anticipado	0	0	0	0	0	0
Retén Social	0	0	0	0	0	0
Vía de hecho	0	0	0	0	0	0
Otros conceptos	0	0	0	0	0	0
Total	7	0	0	0	0	0
	7		0		0	

Que a 30 de abril de 2014, se encuentran vigentes 140 acciones de tutela discriminadas así:

ESTADO	VIGENTE
Tema	Total
Acreencias Laborales	52
Administrativos	1
Derechos de Petición	37
Otros Conceptos	6
Plan Pensión Anticipado	26
Reten Social	14
Vía de Hecho	4
Total general	140

*Cabe anotar que dentro de las 140 acciones de tutela que se reportan como vigentes, 24 de las mismas presentan suspensión de fallo en la H. Corte Constitucional, situación que permite que se incluyan dentro del total vigentes.

INCIDENTES DE DESACATO

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las Tutelas, se encuentran en curso los siguientes incidentes de desacato explicados a continuación:

De acuerdo con lo anterior, se encuentran vigentes 123 incidentes de desacato, donde se observa en el mes de **Abril de 2014** no se presentaron incidentes de desacato en contra de la entidad.

Tema	MARZO
Levantamiento medida cautelar	3
Reten Social	49
Derecho de petición	22
Reliquidaciones	10
Indemnización	7
PPA	24(15*)
Plan complementario de salud	3
Fuero sindical	2
Auxilio educativo	2
Cumplimiento fallo de tutela	1
Total	123

la Corte Constitucional.

*Suspendidos por

HECHOS RELEVANTES

Se realiza revisión permanente ante la Honorable Corte Constitucional del Fallo próximo a proferirse en los casos de ex trabajadores de Telecom, precisando que nos encontramos en orden del día en el puesto no. 24.

4.3 Gestión de Contratos

En la vigencia 2014, el comportamiento ha sido el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2014

Enero.14	85	\$54.518.8
Febrero.14	86	\$54.535.6
Marzo.14	82	\$54.234.2
Abril.14	84	\$54.279.2

Cifras en millones de pesos

En el mes de Abril de 2014 se efectuaron dos (2) nuevas contrataciones de los siguientes servicios:

	Tipo de Contrato	Empresa / Contratista	Contrato Original	Valor
1	Prestación de servicios para apoyar a la Coordinación Jurídica, en el seguimiento y consolidación de información respecto al avance de la Coordinación Jurídica, de los temas que se reporten en el informe mensual de gestión, actualizar el estado procesal y reportar las distintas gestiones adelantadas dentro de los procesos revocados, de las cuentas del PAR.	Juliana Camacho Martinez	055-2014	22.5
2	Prestación de servicios para la verificación, seguimiento y análisis de actuaciones procesales, como también la revisión de actuaciones en Procuradurías Judiciales, Inspecciones de Trabajo y Seguridad Social, Fiscalías, Centros de Conciliación y demás entidades en las cuales la firma LITIGAR PUNTO COM no presta dichos servicios, respecto a toda clase de procesos en los cuales actúe la extinta Telecom, Telesociadas o el PAR Telecom.	Ervin Bello Martinez	056-2014	22.5
TOTAL				45

Cifras en millones de pesos

Así mismo, durante el mes de Abril de 2014 no se adicionó ningún contrato.

En el mes de Abril de 2014 no se terminó ningún contrato.

4.4 GESTIÓN JOINT VENTURE

4.4.1. Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. – PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las

partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presento demanda en contra del PAR y se instalo el Tribunal de Arbitramento, integrado por:

Presidente:	Carlos Esteban Jaramillo
Árbitros:	Pedro José Bautista Moller, Carlos Esteban Jaramillo y Ernesto Rengifo García.
Secretaria:	Gabriela Monroy Torres
Apoderado PAR:	Álvaro Mauricio Durán Leal
Apoderado Teledifusión:	Jorge Hernando Mosquera Arango y Otro
Pretensiones Teledifusión:	Amortización pendiente, valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente.
Pretensiones PAR:	Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condeno a Teledifusión a pagar al PAR el valor de Trescientos Cincuenta y Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Nueve pesos M/cte. (\$355.814.669), adicionalmente declaro que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión más costo de financiamiento y /o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral del 22 de febrero de 2012.

El PAR el 30 de abril de 2012, comunico a Teledifusión sobre la negativa a la propuesta presentada por esta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contemplo un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos.

Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia autentica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radico la demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012, quedo al despacho el escrito presentado por el Apoderado del PAR.

Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, emitió el Auto que libra mandamiento ejecutivo y ordenó la fijación en estado del proceso por un día (13 de septiembre de 2012), posteriormente el 24 de enero de 2013, el juzgado elaboró el oficio del Auto de libramiento del mandato ejecutivo.

En el mes de febrero de 2013 no se reportó ninguna novedad.

Hay mandamiento ejecutivo de pago y emisión de oficio.

En el mes de mayo de 2013 no se reportó ninguna novedad.

Para el mes de junio de 2013 el proceso se encuentra a despacho para decidir la solicitud de medidas cautelares.

En el mes de julio de 2013 no se reportó ninguna novedad.

En el mes de agosto el juzgado ordenó la constitución por parte del PAR de una póliza de cumplimiento de garantía, la cual se está cotizando y tramitando a la fecha.

Al finalizar del mes de septiembre de 2013, el PAR constituyo la póliza de garantía por un monto que cubre el 10% del valor del Laudo Arbitral mas intereses de mora a la fecha del fallo.

Para el mes de octubre se encuentra la póliza al despacho.

En el mes de noviembre de 2013 no se reportó ninguna novedad.

En el mes de diciembre de 2013 no se reportó novedad alguna.

En el mes de enero de 2014, no se reportó ninguna novedad.

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decreto ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.553.

Para el mes de marzo de 2014 no se registró ninguna actuación.

En el mes de abril de 2014, no se reportó ninguna novedad.

4.4.2. Convenio jointe venture Telecom - Plescom C-023-96

Convenio firmado para la instalación y administración de teléfonos públicos, el 8 de julio de 1996 y finalizado el 7 de agosto de 2003.

Las controversias que fueron objeto en este Tribunal de arbitramento fueron presentadas por Telecom en Liquidación, hoy PAR, sobre la ejecución y liquidación del Convenio de Asociación a Riesgo Compartido de Telefonía Pública C-023-96. El Convenio mencionado fue firmado por las partes el 8 de agosto de 1996 y su vigencia expiró el 7 de agosto de 2003.

Al final del proceso, El 10 de marzo de 2008, el Tribunal de Arbitramento reconoció y ratificó las reclamaciones que sobre la ejecución de este Convenio había presentado Telecom en Liquidación, hoy PAR, y condenó a PLESCOM LTDA a pagar la suma aproximada de \$22.600 millones de pesos, por retención indebida de utilidades, incumplimiento parcial del Convenio C-023-96 y la cláusula penal prevista en el Convenio.

El Consejo de Estado en fallo promulgado en mayo del 2009, ratificó el Laudo Arbitral y ordenó a Plescom cumplir con la sentencia.

Mediante sentencia al proceso ejecutivo singular proferida por el Juzgado Décimo Civil del circuito de Bogotá D.C., de fecha 29 de febrero de 2012, radicado 2009-00172, el señor Juez ordeno la práctica de liquidación del crédito en la forma dispuesta por el artículo 521 del CPC, y condeno en costas y agencias en derecho a la parte demandada por Veinticinco Millones de pesos Mcte. (\$25.000.000).

En el mes de mayo de 2012 se está preparando la demanda a la aseguradora.

El 24 de septiembre de 2012, el juzgado emitió Auto de notificación a la parte actora informando sobre la admisión de la demanda y la fijación en estado.

El valor de la demanda a las aseguradoras LA GANADERA y CONFIANZA S.A. es por \$ 22.993.000.000.oo.

Respecto de la demanda presentada contra la aseguradora ganadera BBVA, las sociedades BBVA y confianza fueron integradas a la litis procesal.

En el mes de mayo de 2013 no se reportó ninguna novedad.

Para el mes de junio de 2013 el juez se encuentra resolviendo las excepciones previas.

En el mes de julio de 2013 no se reportó ninguna novedad.

El 26 de agosto de 2013, el Tribunal, fijó fecha de audiencia para el 28 de noviembre de 2013, a las 9.30 AM.

En el mes de septiembre de 2013, no se reportó ninguna novedad al proceso.

En el mes de octubre de 2013 no se reportó ninguna novedad.

El 25 de noviembre de 2013 el Tribunal recibió memorial del PAR manifestando la imposibilidad de asistir a la audiencia.

El 2 de diciembre de 2013, el Tribunal emitió copia de la sentencia, el 13 de diciembre el despacho dio cumplimiento al auto anterior y puso en conocimiento a las partes.

El 29 de enero de 2012, el juzgado recibió el recurso de apelación presentado por el PAR.

El 4 de febrero de 2014, el juzgado emitió Auto concediendo apelación con efecto suspensivo.

Para el mes de marzo de 2014 no se registró ninguna actuación.

En el mes de abril de 2014 no se reportó ninguna novedad.

4.4.3 Convenio joint venture Telecom Telia Swedtel C-037-97

Convenio de joint venture para la administración de la operación de la telefónica básica conmutada local de la ciudad de Bogotá, firmado el 3 de septiembre de 1997 finalizado el 3 de noviembre de 2005.

El 18 de abril de 2007, el Tribunal de Arbitramento profirió el Laudo Arbitral de este convenio en el cual se declara el incumplimiento grave del asociado (Telia Swedtel) y lo condena a pagar \$2.919 millones de pesos al PAR, frente a unas pretensiones de Swedtel de aproximadamente US \$22 millones de dólares americanos.

El Tribunal emitió un Laudo complementario en el que exige al PAR devolver la infraestructura aportada por Swedtel, para lo cual se presentó recurso de anulación al Laudo complementario; simultáneamente el asociado interpuso recurso de anulación al Laudo principal.

Dado que el Consejo de Estado se pronunció sobre los recursos interpuestos por las partes, declarando infundado el de Telia-Swedtel y fundado el de Telecom en liquidación, hoy "PAR", se debe proceder a efectuar el respectivo cobro directo o judicial, debidamente actualizado, e incluir las costas declaradas por el Consejo de Estado.

El 2 de diciembre de 2011 el PAR, contrato a la firma Ferreira y Zuñiga Abogados SAS, con el objeto de asumir la representación y defensa contra las aseguradoras Fianza-Confianza S.A. con el fin de hacer efectivo el cobro de los valores asegurados.

Posteriormente se realizó la audiencia de conciliación entre el PAR y la aseguradora, sin llegar a acuerdo entre las partes.

El 2 de diciembre de 2011 el PAR, contrato a la firma Ferreira y Zuñiga Abogados SAS, con el objeto de asumir la representación y defensa contra las aseguradoras Fianza-Confianza S.A. con el fin de hacer efectivo el cobro de los valores asegurados.

Se realizó la audiencia de conciliación entre el PAR y la aseguradora, sin llegar a acuerdo entre las partes.

El 26 de julio de 2012, se notifica a la contraparte (Seguros Confianza) respecto de la demanda.

El 12 de septiembre de 2012, se emitió el Auto resolutivo de pruebas solicitadas, en ese mismo día se fijó en estado y paso al despacho.

El valor de la demanda a la aseguradora CONFIANZA S.A. es por \$ 3.210.673.789.00

El 23 de abril de 2013 el juzgado emitió sentencia de primera instancia, en contra del PAR la cual fue objetada.

En el mes de mayo de 2013 no se reportó ninguna novedad.

En el mes de junio de 2013, el juez concedió al PAR la apelación de la sentencia.

En el mes de julio de 2013 no se reportó ninguna novedad.

El Tribunal en el mes de agosto, declaró prescripción y liquidó costas, rebajando las impuestas en primera instancia, esta decisión fue objetada por la demandada. Según el sistema de la Rama Judicial, el día 13 de septiembre de 2013, se fijará en estado la resolución del Tribunal, sobre este asunto.

En el mes de septiembre de 2013, no se reportó ninguna novedad.

En el mes de octubre el Tribunal realizó la liquidación y la promulgo al cierre del mes.

El 12 de noviembre el Tribunal traslado la reposición según artículo 349.

El 18 de noviembre de 2013 el Tribunal rechaza de plano el recurso de reposición presentado por el PAR y fijó en estado.

El 10 de diciembre de 2013 dio traslado la liquidación de costas.

El 22 de enero de 2014, el juez liquidó costas condenando al PAR a un pago por noventa seis millones trescientos veinte mil doscientos trece pesos con 67 centavos. (96.320.213,67)

El 4 de febrero de 2014, negó el recurso de apelación.

Para el mes de marzo de 2014 no se registró ninguna actuación.

El 21 de abril de 2014 el juzgado registró recepción de memorial.

4.4.4 Convenio joint venture Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos. Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

En ese orden de ideas, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral.

En noviembre 18 de 2011 el juzgado cuarto civil de Santamarta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado primero Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia.

El 20 de febrero de 2013, el juzgado primero Administrativo avocó el conocimiento del proceso.

Para los meses de marzo y abril de 2013, no se ha reportado ninguna novedad.

En el mes de mayo de 2013 no se reportó ninguna novedad.

En el mes de junio de 2013 no se reportó novedad alguna diferente a la del 20 de febrero de 2013.

En el mes de julio de 2013 no se reportó novedad alguna.

En el mes de agosto de 2013 no se reportó novedad alguna.

En el mes de septiembre de 2013 no se reportó novedad alguna.

En el primero de octubre de 2013 se libro mandamiento de pago

En el mes de noviembre de 2013 no se ha reportado ninguna novedad.

En el mes de diciembre de 2013 no se ha reportado ninguna novedad.

Para el mes de enero de 2014 no se reportó ninguna novedad.

El 13 de febrero de 2014, el apoderado del PAR solicito al juzgado el emplazamiento de Telcaribe.

Para el mes de marzo de 2014 no se registró ninguna actuación.

Para el mes de abril de 2014 no se reportó ninguna novedad.

4.4.5 Convenio joint venture C-0013-94 firmado entre Telecundinamarca y Telecom.

Convenio firmado 5 de mayo de 1.994, para el desarrollo conjunto del proyecto de telecomunicaciones en algunos municipios del departamento de Cundinamarca, con una duración de cinco años prorrogables por un periodo igual al inicialmente pactado, finalizó el 5 de mayo de 2004 y Telecom en liquidación no ejerció su opción de comprar la infraestructura aportada por Telecundi al joint venture.

El Demandante es TELECUNDINAMARCA solicita que el PAR le compre la infraestructura con la que prestó el servicio de telecomunicaciones, esa infraestructura la está usando COLOMBIA TELECOMUNICACIONES.

En el despacho de la Magistrada, doctora BERTHA LUCY CEBALLOS quedó radicado el 20 de octubre de 2008 el proceso, el 07 de mayo de 2009 se admitió la demanda.

El Tribunal de Cundinamarca fijó en lista para que el PAR contestara por estado del 12 de septiembre de 2011.

El 22 de agosto de 2012 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitió Auto requiriendo pruebas y programó diligencia al Representante Legal de COLTEL.

En cumplimiento de la providencia emitida por el H. Magistrado del Tribunal de Cundinamarca el 22 de agosto de 2012, el apoderado de la contraparte solicitó al PAR la información documental del convenio C-013/94.

El PAR contestó la demanda el 23 de septiembre de 2011, ese mismo día se recibió memorial donde se presentó aclaración y adición de la demanda por parte de TELECUNDINAMARCA.

Con oficio PARDS-41614-12 del 26 de septiembre de 2012 el PAR dio respuesta al oficio de solicitud, entregando 430 folios de documentación.

Pendiente de trámite en secretaría del despacho desde el 18 de enero de 2013.

En el mes de mayo de 2013 no se reportó ninguna novedad.

Para el mes de junio de 2013 no se reportó ninguna novedad.

El 11 de julio el Tribunal de Cundinamarca decreto fallo declarando probada la excepción de caducidad.

Para el mes de agosto de 2013, el PAR está a la expectativa respecto de cualquier proceso de apelación al fallo emitido por el Tribunal de Cundinamarca, ante cualquier instancia que pueda instaurar Telecundinamarca.

El 30 de agosto de 2013, fue enviado el fallo a la Sección Tercera del Consejo de Estado.

En el mes de abril de 2014 no se reportó ninguna novedad.

ANEXOS

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Disponible	34,489,587.83	34,376,478.03	Cuentas Por Pagar	112,867,056,098.81	110,046,448,334.23
Bancos Y Otras Entidades Financieras	34,489,587.83	34,376,478.03	Comisiones Y Honorarios	570,062,207.00	582,617,294.00
Inversiones	143,775,596,308.35	144,717,816,176.83	Proveedores	231,268,670.00	529,266,108.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	99,954,283,157.00	99,696,047,253.00	Retención En La Fuente	39,909,128.00	30,583,999.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	43,781,353,427.89	44,981,809,200.37	Aportes Laborales	17,335,650,260.61	16,972,481,054.61
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos	67,346,957.22	67,346,957.22	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	5,058,667,661.25	5,040,875,721.67
Provision De Inv Disp Para La Venta En Títulos Participativos	-27,387,233.76	-27,387,233.76	Diversas	89,631,498,171.95	86,890,624,156.95
Cuentas Por Cobrar	30,565,301,561.95	29,021,326,474.25	Otros Pasivos	1,646,563,339.00	1,649,154,122.00
Diversas	33,792,202,396.44	32,293,448,223.15	Diversos	1,646,563,339.00	1,649,154,122.00
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-3,226,900,834.49	-3,272,121,748.90	Pasivos Estimados Y Provisiones	103,515,930,493.84	104,383,456,803.84
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	325,320,854.00	325,320,854.00	Diversos	103,515,930,493.84	104,383,456,803.84
Bienes Term. O Recibidos Para Venta	325,320,854.00	325,320,854.00	Total PASIVO:	218,029,549,931.65	216,079,059,260.07
Propiedad Y Equipo	50,948,102.61	52,547,995.61	PATRIMONIO		
Equipo De Computacion	96,113,517.61	96,113,517.61	Acreedores Fiduciarios	547,665,946,602.92	547,615,411,732.92
Depreciacion Acumulada	-45,167,415.00	-43,565,522.00	Aportes En Dinero	547,301,627,841.66	547,208,028,788.66
Otros Activos	155,958,458.85	164,672,946.15	Aportes En Especie	364,318,761.26	407,382,944.26
Reservados	47,821,103.51	48,069,553.51	Superavit O Deficit	108,137,355.34	116,603,392.64
Valorizaciones	108,137,355.34	116,603,392.64	Valorizaciones	108,137,355.34	116,603,392.64
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-584,682,391,707.98	-584,682,391,707.98
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-584,682,391,707.98	-584,682,391,707.98
			Resultados Del Ejercicio	-4,213,629,308.34	-4,812,621,752.78
			Resultados Del Ejercicio	-4,213,629,308.34	-4,812,621,752.78
Total ACTIVO:	174,907,612,873.59	174,316,060,924.87	Total PATRIMONIO:	-43,121,937,058.06	-41,762,998,335.20
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	174,907,612,873.59	174,316,060,924.87

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	393,339,962,383.22	167,742,199,315.88	Acreedoras	393,339,962,383.22	167,742,199,315.88
Acreedoras Por Contra (Db)	393,339,962,383.22	167,742,199,315.88	Otras Contingencias Acreedoras	393,339,962,383.22	167,742,199,315.88
Deudoras	107,973,124,509.29	108,024,237,455.51	Deudoras Por Contra	107,973,124,509.29	108,024,237,455.51
Otras Contingencias Deudoras	107,973,124,509.29	108,024,237,455.51	Deudoras Por Contra	107,973,124,509.29	108,024,237,455.51
Total CUENTAS CONTINGENTES:	393,339,962,383.22	167,742,199,315.88		393,339,962,383.22	167,742,199,315.88

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	217,534,332,580.46	217,276,096,676.46	Acreedoras	13,838,794,309.92	245,150,089,490.58
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	98,560,900,000.00	98,560,900,000.00	Otras	13,838,794,309.92	245,150,089,490.58
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	99,954,283,157.00	99,696,047,253.00	Deudoras Por Contra	217,534,332,580.46	217,276,096,676.46
Otras Cuentas De Orden Deudoras	19,019,149,423.46	19,019,149,423.46	Deudoras Por Contra (Cr)	217,534,332,580.46	217,276,096,676.46
Acreedoras Por Contra	13,838,794,309.92	245,150,089,490.58			
Deudoras Por Contra (Db)	13,838,794,309.92	245,150,089,490.58			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	217,534,332,580.46	217,276,096,676.46	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	13,838,794,309.92	245,150,089,490.58

Fulvio Improbato Roncalpo
Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

40038-CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Disponible	34,481,632.83	34,368,523.03	Cuentas Por Pagar	107,010,518,101.91	104,187,865,920.91
Bancos Y Otras Entidades Financieras	34,481,632.83	34,368,523.03	Comisiones Y Honorarios	466,405,376.00	478,947,358.60
Inversiones	510,659,057.94	251,356,713.98	Proveedores	223,088,417.00	520,143,249.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	510,659,057.94	251,356,713.98	Retencion En La Fuente	38,591,015.00	28,177,180.00
Cuentas Por Cobrar	358,516,737.43	363,487,142.73	Aportes Laborales	17,335,307,360.61	16,972,138,154.61
Diversas	3,584,183,791.06	3,634,375,110.77	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y	3,601,453,291.84	3,583,661,352.20
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-3,225,667,053.63	-3,270,887,968.04	Demandas		
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	325,320,854.00	325,320,854.00	Diversas	85,345,672,641.46	82,604,798,626.46
Bienes Term. O Recibidos Para Venta	325,320,854.00	325,320,854.00	Otros Pasivos	1,621,174,939.00	1,623,765,722.00
Propiedad Y Equipo	50,946,102.61	52,547,995.61	Diversos	1,621,174,939.00	1,623,765,722.00
Equipo De Computacion	96,113,517.61	96,113,517.61	Pasivos Estimados Y Provisiones	81,452,952,843.71	82,265,659,153.71
Depreciacion Acumulada	-45,167,415.00	-43,565,522.00	Diversos	81,452,952,843.71	82,265,659,153.71
Otros Activos	37,217,309.97	37,465,759.97	Total PASIVO:	190,084,645,884.62	188,077,290,796.62
Diversos	37,217,309.97	37,465,759.97			
Total ACTIVO:	1,317,141,694.78	1,064,546,989.32	PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	355,700,050,388.63	355,700,050,388.63
			Aportes En Dinero	355,371,149,245.83	355,371,149,245.83
			Aportes En Especie	328,901,142.80	328,901,142.80
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-535,889,112,733.88	-535,889,112,733.88
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-535,889,112,733.88	-535,889,112,733.88
			Resultados Del Ejercicio	-8,578,441,844.59	-6,823,681,462.00
			Resultados Del Ejercicio	-8,578,441,844.59	-6,823,681,462.00
			Total PATRIMONIO:	-188,767,504,189.84	-187,012,743,807.31
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	1,317,141,694.78	1,064,546,989.32

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	375,389,513,667.83	149,736,930,600.49	Acreedoras	375,389,513,667.83	149,736,930,600.49
Acreedoras Por Contra (Db)	375,389,513,667.83	149,736,930,600.49	Otras Contingencias Acreedoras	375,389,513,667.83	149,736,930,600.49
Deudoras	105,552,116,207.25	105,649,677,921.76	Deudoras Por Contra	105,552,116,207.25	105,649,677,921.76
Otras Contingencias Deudoras	105,552,116,207.25	105,649,677,921.76	Deudoras Por Contra	105,552,116,207.25	105,649,677,921.76
Total CUENTAS CONTINGENTES:	375,389,513,667.83	149,736,930,600.49		375,389,513,667.83	149,736,930,600.49

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	16,861,217,021.73	16,861,217,021.73	Acreedoras	12,964,575,151.61	244,206,024,870.92
Otras Cuentas De Orden Deudoras	16,861,217,021.73	16,861,217,021.73	Otras	12,964,575,151.61	244,206,024,870.92
Acreedoras Por Contra	12,964,575,151.61	244,206,024,870.95	Deudoras Por Contra	16,861,217,021.73	16,861,217,021.73
Acreedoras Por Contra (Db)	12,964,575,151.61	244,206,024,870.95	Deudoras Por Contra (Cr)	16,861,217,021.73	16,861,217,021.73
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	16,861,217,021.73	16,861,217,021.73	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	12,964,575,151.61	244,206,024,870.92

Fulvio Improbato Rinalpato
Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

Balance General Comparativo

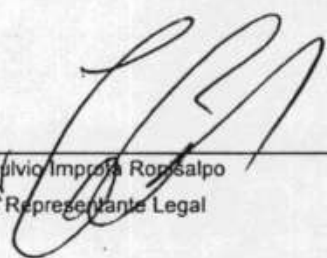
Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

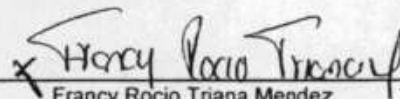
(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Inversiones	8,550,266,026.71	8,527,863,464.02	Cuentas Por Pagar	1,528,705,134.54	1,528,799,731.9
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	8,164,485,680.00	8,143,452,720.00	Comisiones Y Honorarios	2,081,828.00	2,089,316.4
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	385,780,346.71	384,410,744.02	Proveedores	379,755.00	418,109.0
Cuentas Por Cobrar	1,993,563,754.00	1,994,604,668.00	Retencion En La Fuente	61,062.00	109,817.0
Diversas	1,993,563,754.00	1,994,604,668.00	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	1,418,877,091.00	1,418,877,091.0
			Diversas	107,305,398.54	107,305,398.5
			Pasivos Estimados Y Provisiones	649,292,862.50	649,292,862.5
			Diversos	649,292,862.50	649,292,862.5
			Total PASIVO:	2,177,997,997.04	2,178,092,594.4
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	10,386,342,436.58	10,385,301,522.5
			Aportes En Dinero	10,386,342,436.58	10,384,260,608.5
			Aportes En Especie	0.00	1,040,914.0
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-2,128,825,568.26	-2,128,825,568.2
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-2,128,825,568.26	-2,128,825,568.2
			Resultados Del Ejercicio	108,314,915.35	87,899,583.2
			Resultados Del Ejercicio	108,314,915.35	87,899,583.2
			Total PATRIMONIO:	8,365,831,783.67	8,344,375,537.5
Total ACTIVO:	10,543,829,780.71	10,522,468,132.02	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	10,543,829,780.71	10,522,468,132.0

CUENTAS CONTINGENTES				
Acreedoras Por Contra	113,993,283.50	113,993,283.50	Acreedoras	113,993,283.50
Acreedoras Por Contra (Db)	113,993,283.50	113,993,283.50	Otras Contingencias Acreedoras	113,993,283.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	113,993,283.50	113,993,283.50		113,993,283.50

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	16,380,485,680.00	16,359,452,720.00	Acreedoras	26,372,306.57
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	8,216,000,000.00	8,216,000,000.00	Otras	26,372,306.57
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	8,164,485,680.00	8,143,452,720.00	Deudoras Por Contra	16,380,485,680.00
Acreedoras Por Contra	26,372,306.57	28,763,187.57	Deudoras Por Contra (Cr)	16,380,485,680.00
Acreedoras Por Contra (Db)	26,372,306.57	28,763,187.57		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	16,380,485,680.00	16,359,452,720.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	26,372,306.57


 Fulvio Improbato Ronsalpo
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

40040-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

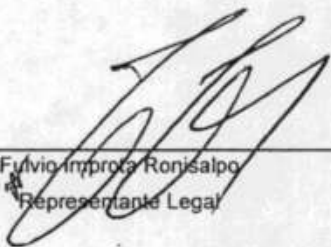
ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Inversiones	1,664,106,902.69	1,659,818,006.59	Cuentas Por Pagar	33,777,258.08	33,863,479.0
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	509,345,200.00	508,012,050.00	Comisiones Y Honorarios	1,347,946.00	1,347,945.9
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	1,154,761,702.69	1,151,805,956.59	Proveedores	223,594.00	276,992.0
Cuentas Por Cobrar	953,599,000.00	954,272,973.00	Retencion En La Fuente	36,250.00	69,073.0
Diversas	953,599,000.00	954,272,973.00	Diversas	32,169,468.08	32,169,468.0
			Pasivos Estimados Y Provisiones	806,703,475.50	806,703,475.5
			Diversos	806,703,475.50	806,703,475.5
			Total PASIVO:	840,480,733.58	840,566,954.5
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	3,765,202,512.91	3,764,528,539.9
			Aportes En Dinero	3,765,202,512.91	3,763,854,566.9
			Aportes En Especie	0.00	673,973.0
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-2,003,159,816.77	-2,003,159,816.7
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-2,003,159,816.77	-2,003,159,816.7
			Resultados Del Ejercicio	15,182,472.97	12,155,301.8
			Resultados Del Ejercicio	15,182,472.97	12,155,301.8
			Total PATRIMONIO:	1,777,225,169.11	1,773,524,025.0
Total ACTIVO:	2,617,705,902.69	2,614,090,979.59	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,617,705,902.69	2,614,090,979.5

CUENTAS CONTINGENTES

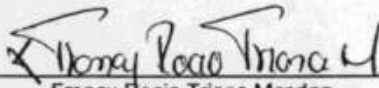
Acreedoras Por Contra	620,464,615.50	620,464,615.50	Acreedoras	620,464,615.50	620,464,615.5
Acreedoras Por Contra (Db)	620,464,615.50	620,464,615.50	Otras Contingencias Acreedoras	620,464,615.50	620,464,615.5
Total CUENTAS CONTINGENTES:	620,464,615.50	620,464,615.50		620,464,615.50	620,464,615.5

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	964,345,200.00	963,012,050.00	Acreedoras	7,439,188.84	9,494,591.8
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	455,000,000.00	455,000,000.00	Otras	7,439,188.84	9,494,591.8
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	509,345,200.00	508,012,050.00	Deudoras Por Contra	964,345,200.00	963,012,050.0
Acreedoras Por Contra	7,439,188.84	9,494,591.84	Deudoras Por Contra (Cr)	964,345,200.00	963,012,050.0
Acreedoras Por Contra (Db)	7,439,188.84	9,494,591.84			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	964,345,200.00	963,012,050.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	7,439,188.84	9,494,591.8



Fulvio Inprora Ronisalpo
Representante Legal



Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

40041-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Inversiones	5,894,790,910.01	5,877,784,440.76	Cuentas Por Pagar	15,659,578.52	15,784,847.7
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	4,140,872,910.00	4,130,205,390.00	Comisiones Y Honorarios	7,031,785.00	7,035,529.2
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	1,753,918,000.01	1,747,579,050.76	Proveedores	947,324.00	952,634.0
Cuentas Por Cobrar	10,577,345,479.18	10,580,861,371.68	Retencion En La Fuente	151,934.00	268,149.0
Diversas	10,577,345,479.18	10,580,861,371.68	Diversas	7,528,535.52	7,528,535.5
			Pasivos Estimados Y Provisiones	5,007,997,588.50	5,037,817,588.5
			Diversos	5,007,997,588.50	5,037,817,588.5
			Total PASIVO:	5,023,657,167.02	5,053,602,436.2
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	20,567,789,664.05	20,564,273,771.5
			Aportes En Dinero	20,567,789,664.05	20,560,757,879.0
			Aportes En Especie	0.00	3,515,892.5
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-9,673,643,483.08	-9,673,643,483.0
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-9,673,643,483.08	-9,673,643,483.0
			Resultados Del Ejercicio	554,333,041.20	514,413,087.7
			Resultados Del Ejercicio	554,333,041.20	514,413,087.7
			Total PATRIMONIO:	11,448,479,222.17	11,405,043,376.1
Total ACTIVO:	16,472,136,389.19	16,458,645,812.44	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	16,472,136,389.19	16,458,645,812.4

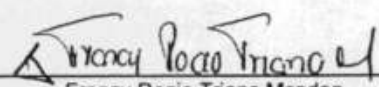
CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	3,075,302,159.50	3,105,122,159.50	Acreedoras	3,075,302,159.50	3,105,122,159.5
Acreedoras Por Contra (Db)	3,075,302,159.50	3,105,122,159.50	Otras Contingencias Acreedoras	3,075,302,159.50	3,105,122,159.5
Total CUENTAS CONTINGENTES:	3,075,302,159.50	3,105,122,159.50		3,075,302,159.50	3,105,122,159.5

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	8,352,550,410.00	8,341,882,890.00	Acreedoras	47,503,537.78	74,824,614.7
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	4,167,000,000.00	4,167,000,000.00	Otras	47,503,537.78	74,824,614.7
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	4,140,872,910.00	4,130,205,390.00	Deudoras Por Contra	8,352,550,410.00	8,341,882,890.0
Otras Cuentas De Orden Deudoras	44,677,500.00	44,677,500.00	Deudoras Por Contra (Cr)	8,352,550,410.00	8,341,882,890.0
Acreedoras Por Contra	47,503,537.78	74,824,614.78			
Acreedoras Por Contra (Db)	47,503,537.78	74,824,614.78			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	8,352,550,410.00	8,341,882,890.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	47,503,537.78	74,824,614.7


Fulvio Imbrota Bonisilpo
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

40042-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

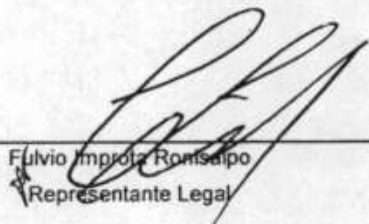
ACTIVO			PASIVO		
	Abril-2014	Marzo-2014		Abril-2014	Marzo-2014
Inversiones	7,485,957,084.68	8,262,385,667.96	Cuentas Por Pagar	18,877,524.54	18,988,454.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	3,821,768,160.00	3,811,765,140.00	Comisiones Y Honorarios	12,079,094.00	12,086,582.40
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	3,664,188,924.68	4,450,620,527.96	Proveedores	799,509.00	804,820.00
Cuentas Por Cobrar	2,650,000,000.00	1,856,559,184.00	Retencion En La Fuente	128,233.00	226,363.00
Diversas	2,650,000,000.00	1,856,559,184.00	Diversas	5,870,688.54	5,870,688.50
			Pasivos Estimados Y Provisiones	396,412,016.00	396,412,016.00
			Diversos	396,412,016.00	396,412,016.00
			Total PASIVO:	415,289,540.54	415,400,470.00
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	8,967,095,657.36	8,961,056,110.30
			Aportes En Dinero	8,967,095,657.36	8,954,496,926.30
			Aportes En Especie	0.00	6,559,184.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	685,986,894.31	685,986,894.30
			Resultados De Ejercicios Anteriores	685,986,894.31	685,986,894.30
			Resultados Del Ejercicio	67,584,992.47	56,501,377.20
			Resultados Del Ejercicio	67,584,992.47	56,501,377.20
			Total PATRIMONIO:	9,720,667,544.14	9,703,544,381.90
Total ACTIVO:	10,135,957,084.68	10,118,944,851.96	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	10,135,957,084.68	10,118,944,851.96

CUENTAS CONTINGENTES

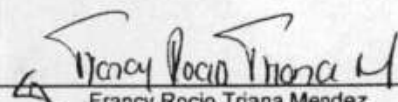
Deudoras	147,375.00	147,375.00	Deudoras Por Contra	147,375.00	147,375.00
Otras Contingencias Deudoras	147,375.00	147,375.00	Deudoras Por Contra	147,375.00	147,375.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	147,375.00	147,375.00		147,375.00	147,375.00

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	7,765,896,588.96	7,755,893,568.96	Acreedoras	55,630,515.70	56,572,509.70
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	3,414,000,000.00	3,414,000,000.00	Otras	55,630,515.70	56,572,509.70
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	3,821,768,160.00	3,811,765,140.00	Deudoras Por Contra	7,765,896,588.96	7,755,893,568.96
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,128,428.96	530,128,428.96	Deudoras Por Contra (Cr)	7,765,896,588.96	7,755,893,568.96
Acreedoras Por Contra	55,630,515.70	56,572,509.70			
Acreedoras Por Contra (Db)	55,630,515.70	56,572,509.70			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	7,765,896,588.96	7,755,893,568.96	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	55,630,515.70	56,572,509.70



Fulvio Improbato Ronsalpo
Representante Legal



Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

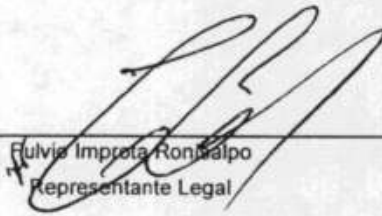
ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Inversiones	6,113,535,719.17	6,098,941,600.18	Cuentas Por Pagar	7,013,740.97	7,059,744.21
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	1,203,903,895.00	1,200,802,455.00	Comisiones Y Honorarios	1,025,937.00	1,018,448.24
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	4,909,631,824.17	4,898,139,145.18	Proveedores	391,233.00	396,544.00
Cuentas Por Cobrar	2,000,881,000.00	2,001,393,968.50	Retención En La Fuente	62,762.00	110,943.00
Diversas	2,000,881,000.00	2,001,393,968.50	Diversas	5,533,808.97	5,533,808.97
			Pasivos Estimados Y Provisiones	1,031,752,163.50	1,031,752,163.50
			Diversos	1,031,752,163.50	1,031,752,163.50
			Total PASIVO:	1,038,765,904.47	1,038,811,907.71
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	6,713,750,397.57	6,713,237,429.07
			Aportes En Dinero	6,713,750,397.57	6,712,724,460.57
			Aportes En Especie	0.00	512,968.50
			Resultados De Ejercicios Anteriores	293,879,188.89	293,879,188.89
			Resultados De Ejercicios Anteriores	293,879,188.89	293,879,188.89
			Resultados Del Ejercicio	68,021,228.24	54,407,043.01
			Resultados Del Ejercicio	68,021,228.24	54,407,043.01
			Total PATRIMONIO:	7,075,650,814.70	7,061,523,660.97
Total ACTIVO:	8,114,416,719.17	8,100,335,568.68	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	8,114,416,719.17	8,100,335,568.68

CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	499,181,284.50	499,181,284.50	Acreedoras	499,181,284.50	499,181,284.50
Acreedoras Por Contra (Db)	499,181,284.50	499,181,284.50	Otras Contingencias Acreedoras	499,181,284.50	499,181,284.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	499,181,284.50	499,181,284.50		499,181,284.50	499,181,284.50

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	2,415,403,895.00	2,412,302,455.00	Acreedoras	15,505,604.40	10,952,889.40
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	1,211,500,000.00	1,211,500,000.00	Otras	15,505,604.40	10,952,889.40
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	1,203,903,895.00	1,200,802,455.00	Deudoras Por Contra	2,415,403,895.00	2,412,302,455.00
Acreedoras Por Contra	15,505,604.40	10,952,889.40	Deudoras Por Contra (Cr)	2,415,403,895.00	2,412,302,455.00
Acreedoras Por Contra (Db)	15,505,604.40	10,952,889.40			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	2,415,403,895.00	2,412,302,455.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	15,505,604.40	10,952,889.40


Fulvia Improbata Roncalpo
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Inversiones	3,042,728,832.83	3,034,237,107.06	Cuentas Por Pagar	109,436,057.57	109,490,469.4
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	2,919,081,875.00	2,911,561,875.00	Comisiones Y Honorarios	2,171,891.00	2,171,690.8
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	123,646,957.83	122,675,232.06	Proveedores	296,528.00	313,638.0
Cuentas Por Cobrar	0.00	1,085,845.50	Retencion En La Fuente	47,625.00	84,927.0
Diversas	0.00	1,085,845.50	Diversas	106,920,213.57	106,920,213.5
			Pasivos Estimados Y Provisiones	434,521,675.00	434,521,675.0
			Diversos	434,521,675.00	434,521,675.0
			Total PASIVO:	543,957,732.57	544,012,144.4
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	2,636,273,601.77	2,635,187,756.2
			Aportes En Dinero	2,636,273,601.77	2,634,101,910.7
			Aportes En Especie	0.00	1,085,845.5
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-172,545,776.62	-172,545,776.6
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-172,545,776.62	-172,545,776.6
			Resultados Del Ejercicio	35,043,275.11	28,668,828.4
			Resultados Del Ejercicio	35,043,275.11	28,668,828.4
			Total PATRIMONIO:	2,498,771,100.26	2,491,310,808.1
Total ACTIVO:	3,042,728,832.83	3,035,322,952.56	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,042,728,832.83	3,035,322,952.5

CUENTAS CONTINGENTES

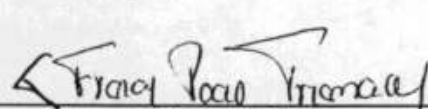
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	0.00	0.0
-----------------------------	------	------	------	-----

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	5,856,581,875.00	5,849,061,875.00	Acreedoras	12,340,470.04	12,698,441.0
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,937,500,000.00	2,937,500,000.00	Otras	12,340,470.04	12,698,441.0
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	2,919,081,875.00	2,911,561,875.00	Deudoras Por Contra	5,856,581,875.00	5,849,061,875.0
Acreedoras Por Contra	12,340,470.04	12,698,441.04	Deudoras Por Contra (Cr)	5,856,581,875.00	5,849,061,875.0
Acreedoras Por Contra (Db)	12,340,470.04	12,698,441.04			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	5,856,581,875.00	5,849,061,875.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	12,340,470.04	12,698,441.0



Fulvio Improbato Ronisalpo
Representante Legal



Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

(Valores Expresados en Pesos)

Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

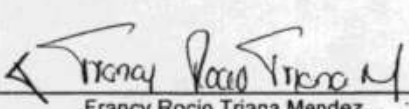
ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Inversiones	2,318,067,743.58	2,310,798,894.25	Cuentas Por Pagar	1,825,134,996.78	1,825,299,899.7
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	976,151,680.00	973,596,720.00	Comisiones Y Honorarios	4,751,510.00	4,753,381.9
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	1,341,916,063.58	1,337,202,174.25	Proveedores	400,721.00	503,924.0
Cuentas Por Cobrar	11,523,134.32	13,898,889.32	Retención En La Fuente	65,040.00	124,868.0
Diversas	11,793,848.30	14,169,603.30	Aportes Laborales	342,900.00	342,900.0
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-270,713.98	-270,713.98	Diversas	1,819,574,825.78	1,819,574,825.7
			Pasivos Estimados Y Provisiones	835,750,871.75	835,750,871.7
			Diversos	835,750,871.75	835,750,871.7
			Total PASIVO:	2,660,885,868.53	2,661,050,771.4
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	6,202,736,818.90	6,200,361,063.9
			Aportes En Dinero	6,202,736,818.90	6,197,985,308.9
			Aportes En Especie	0.00	2,375,755.0
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,676,796,450.73	-6,676,796,450.7
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,676,796,450.73	-6,676,796,450.7
			Resultados Del Ejercicio	142,764,641.20	140,082,398.9
			Resultados Del Ejercicio	142,764,641.20	140,082,398.9
			Total PATRIMONIO:	-331,294,990.63	-336,352,987.9
Total ACTIVO:	2,329,590,877.90	2,324,697,783.57	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,329,590,877.90	2,324,697,783.5

CUENTAS CONTINGENTES				
Acreedoras Por Contra	415,515,435.25	415,515,435.25	Acreedoras	415,515,435.25
Acreedoras Por Contra (Db)	415,515,435.25	415,515,435.25	Otras Contingencias Acreedoras	415,515,435.2
Deudoras	93,810,873.75	47,804,230.75	Deudoras Por Contra	93,810,873.75
Otras Contingencias Deudoras	93,810,873.75	47,804,230.75	Deudoras Por Contra	93,810,873.75
Total CUENTAS CONTINGENTES:	415,515,435.25	415,515,435.25		415,515,435.25

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	1,848,151,680.00	1,845,596,720.00	Acreedoras	19,622,583.46
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	872,000,000.00	872,000,000.00	Otras	19,622,583.46
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	976,151,680.00	973,596,720.00	Deudoras Por Contra	1,848,151,680.00
Acreedoras Por Contra	19,622,583.46	25,429,799.46	Deudoras Por Contra (Cr)	1,848,151,680.00
Acreedoras Por Contra (Db)	19,622,583.46	25,429,799.46		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	1,848,151,680.00	1,845,596,720.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	19,622,583.46



Elio Improta Ronsalpe
Representante Legal



Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Disponible	1,064.00	1,064.00	Cuentas Por Pagar	879,436,151.38	879,579,308.01
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,064.00	1,064.00	Comisiones Y Honorarios	3,729,317.00	3,736,805.71
Inversiones	4,980,346,214.86	4,967,419,889.42	Proveedores	632,073.00	686,949.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	2,238,880,000.00	2,233,020,000.00	Retención En La Fuente	101,596.00	182,388.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	2,733,640,759.26	2,726,574,433.82	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y	29,942,205.00	29,942,205.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos	35,212,689.36	35,212,689.36	Demandas		
Provision De Inv Disp Para La Venta En Títulos Participativos	-27,387,233.76	-27,387,233.76	Diversas	845,030,960.38	845,030,960.31
Cuentas Por Cobrar	71,775,527.28	73,640,185.78	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,855,387,319.00	1,855,387,319.00
Diversas	71,775,527.28	73,640,185.78	Diversos	1,855,387,319.00	1,855,387,319.00
Otros Activos	4,754,919.27	4,801,807.81	Total PASIVO:	2,734,823,470.38	2,734,966,627.01
Valorizaciones	4,754,919.27	4,801,807.81			
Total ACTIVO:	5,056,877,725.41	5,045,862,947.01			
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	11,232,521,491.75	11,230,656,833.21
			Aportes En Dinero	11,229,238,141.15	11,225,508,824.11
			Aportes En Especie	3,283,350.60	5,148,009.11
			Superavit O Deficit	4,754,919.27	4,801,807.81
			Valorizaciones	4,754,919.27	4,801,807.81
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,971,663,281.88	-8,971,663,281.81
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,971,663,281.88	-8,971,663,281.81
			Resultados Del Ejercicio	56,441,125.89	47,100,960.71
			Resultados Del Ejercicio	56,441,125.89	47,100,960.71
			Total PATRIMONIO:	2,322,054,255.03	2,310,896,319.91
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	5,056,877,725.41	5,045,862,947.01

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	1,106,685,000.00	1,106,685,000.00	Acreedoras	1,106,685,000.00	1,106,685,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	1,106,685,000.00	1,106,685,000.00	Otras Contingencias Acreedoras	1,106,685,000.00	1,106,685,000.00
Deudoras	6,385,156.00	6,385,156.00	Deudoras Por Contra	6,385,156.00	6,385,156.00
Otras Contingencias Deudoras	6,385,156.00	6,385,156.00	Deudoras Por Contra	6,385,156.00	6,385,156.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,106,685,000.00	1,106,685,000.00		1,106,685,000.00	1,106,685,000.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	4,238,880,000.00	4,233,020,000.00	Acreedoras	5,262,243.27	6,046,292.27
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00	Otras	5,262,243.27	6,046,292.27
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	2,238,880,000.00	2,233,020,000.00	Deudoras Por Contra	4,238,880,000.00	4,233,020,000.00
Acreedoras Por Contra	5,262,243.27	6,046,292.27	Deudoras Por Contra (Cr)	4,238,880,000.00	4,233,020,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	5,262,243.27	6,046,292.27			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	4,238,880,000.00	4,233,020,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	5,262,243.27	6,046,292.27


Edilio Improbato Roldán
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

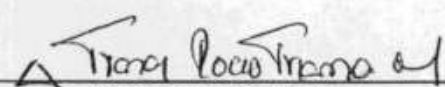
(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Disponible	2,729.00	2,729.00	Cuentas Por Pagar	137,483,365.62	137,939,118.16
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,729.00	2,729.00	Comisiones Y Honorarios	15,980,648.00	15,984,392.54
Inversiones	16,440,568,753.96	16,393,430,627.45	Proveedores	1,022,133.00	1,317,686.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	9,580,443,023.00	9,555,603,717.00	Retencion En La Fuente	166,173.00	322,628.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	6,860,125,730.96	6,837,826,910.45	Diversas	120,314,411.62	120,314,411.62
Cuentas Por Cobrar	3,450,000,000.00	3,457,990,324.00	Pasivos Estimados Y Provisiones	877,940,278.50	877,940,278.50
Diversas	3,450,000,000.00	3,457,990,324.00	Diversos	877,940,278.50	877,940,278.50
			Total PASIVO:	1,015,423,644.12	1,015,879,396.66
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	18,178,506,796.38	18,170,516,472.38
			Aportes En Dinero	18,178,506,796.38	18,170,516,472.38
			Resultados De Ejercicios Anteriores	537,189,030.25	537,189,030.25
			Resultados De Ejercicios Anteriores	537,189,030.25	537,189,030.25
			Resultados Del Ejercicio	159,452,012.21	127,838,781.16
			Resultados Del Ejercicio	159,452,012.21	127,838,781.16
			Total PATRIMONIO:	18,875,147,838.84	18,835,544,283.79
Total ACTIVO:	19,890,571,482.96	19,851,423,680.45	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	19,890,571,482.96	19,851,423,680.45

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	707,622,235.50	707,622,235.50	Acreedoras	707,622,235.50	707,622,235.50
Acreedoras Por Contra (Db)	707,622,235.50	707,622,235.50	Otras Contingencias Acreedoras	707,622,235.50	707,622,235.50
Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50
Otras Contingencias Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	707,622,235.50	707,622,235.50		707,622,235.50	707,622,235.50

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	19,316,675,668.00	19,291,836,362.00	Acreedoras	170,581,736.15	176,992,289.15
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	9,206,100,000.00	9,206,100,000.00	Otras	170,581,736.15	176,992,289.15
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	9,580,443,023.00	9,555,603,717.00	Deudoras Por Contra	19,316,675,668.00	19,291,836,362.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645.00	530,132,645.00	Deudoras Por Contra (Cr)	19,316,675,668.00	19,291,836,362.00
Acreedoras Por Contra	170,581,736.15	176,992,289.15			
Acreedoras Por Contra (Db)	170,581,736.15	176,992,289.15			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	19,316,675,668.00	19,291,836,362.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	170,581,736.15	176,992,289.15


Felvia Improbato Ronsalpo
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

40049-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Disponible	2,406.00	2,406.00	Cuentas Por Pagar	35,888,800.61	35,927,154.0
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,406.00	2,406.00	Comisiones Y Honorarios	2,070,595.00	2,064,978.4
Inversiones	5,040,732,493.64	5,027,245,439.90	Proveedores	226,497.00	241,838.0
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	4,327,795,020.00	4,316,631,330.00	Retención En La Fuente	36,388.00	65,017.0
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	712,937,473.64	710,614,109.90	Diversas	33,555,320.61	33,555,320.6
Cuentas Por Cobrar	0.00	1,035,297.50	Pasivos Estimados Y Provisiones	506,407,689.00	506,407,689.0
Diversas	0.00	1,035,297.50	Diversos	506,407,689.00	506,407,689.0
			Total PASIVO:	542,296,489.61	542,334,843.0
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	4,140,713,681.25	4,139,678,383.7
			Aportes En Dinero	4,140,713,681.25	4,138,643,086.2
			Aportes En Especie	0.00	1,035,297.5
			Resultados De Ejercicios Anteriores	297,261,348.46	297,261,348.4
			Resultados De Ejercicios Anteriores	297,261,348.46	297,261,348.4
			Resultados Del Ejercicio	60,463,380.32	49,008,568.1
			Resultados Del Ejercicio	60,463,380.32	49,008,568.1
			Total PATRIMONIO:	4,498,438,410.03	4,485,948,300.3
Total ACTIVO:	5,040,734,899.64	5,028,283,143.40	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	5,040,734,899.64	5,028,283,143.4

CUENTAS CONTINGENTES

Acreedoras Por Contra	50,000,000.00	50,000,000.00	Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.0
Acreedoras Por Contra (Db)	50,000,000.00	50,000,000.00	Otras Contingencias Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.0
Deudoras	154,279,000.00	154,279,000.00	Deudoras Por Contra	154,279,000.00	154,279,000.0
Otras Contingencias Deudoras	154,279,000.00	154,279,000.00	Deudoras Por Contra	154,279,000.00	154,279,000.0
Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00		50,000,000.00	50,000,000.0

CUENTAS DE ORDEN

Deudoras	8,642,795,020.00	8,631,631,330.00	Acreedoras	39,399,752.40	39,433,937.4
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	4,315,000,000.00	4,315,000,000.00	Otras	39,399,752.40	39,433,937.4
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	4,327,795,020.00	4,316,631,330.00	Deudoras Por Contra	8,642,795,020.00	8,631,631,330.0
Acreedoras Por Contra	39,399,752.40	39,433,937.40	Deudoras Por Contra (Cr)	8,642,795,020.00	8,631,631,330.0
Acreedoras Por Contra (Db)	39,399,752.40	39,433,937.40			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	8,642,795,020.00	8,631,631,330.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	39,399,752.40	39,433,937.4


Felvia Improbato Ronsalpo
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

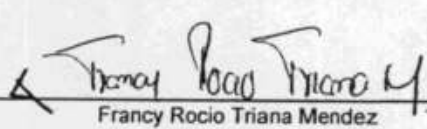
(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Inversiones	32,761,091,882.31	32,672,823,592.58	Cuentas Por Pagar	19,719,409.41	20,040,151.91
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	27,565,573,335.00	27,494,560,215.00	Comisiones Y Honorarios	14,628,958.00	14,634,574.51
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	5,195,518,547.31	5,178,263,377.58	Proveedores	1,609,692.00	1,721,212.01
Cuentas Por Cobrar	2,125,620,735.58	2,132,935,214.58	Retención En La Fuente	258,612.00	462,218.01
Diversas	2,125,620,735.58	2,132,935,214.58	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y	3,222,147.41	3,222,147.41
Otros Activos	156,793.54	156,793.54	Demandas		
Diversos	156,793.54	156,793.54	Otros Pasivos	25,388,400.00	25,388,400.01
			Diversos	25,388,400.00	25,388,400.01
			Pasivos Estimados Y Provisiones	6,207,134,003.38	6,207,134,003.31
			Diversos	6,207,134,003.38	6,207,134,003.31
			Total PASIVO:	6,252,241,812.79	6,252,562,555.31
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	52,124,036,514.88	52,116,722,035.81
			Aportes En Dinero	52,124,036,514.88	52,109,407,556.81
			Aportes En Especie	0.00	7,314,479.01
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-23,973,201,882.28	-23,973,201,882.21
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-23,973,201,882.28	-23,973,201,882.21
			Resultados Del Ejercicio	483,792,966.04	409,832,891.71
			Resultados Del Ejercicio	483,792,966.04	409,832,891.71
			Total PATRIMONIO:	28,634,627,598.64	28,553,353,045.31
Total ACTIVO:	34,886,869,411.43	34,805,915,600.70	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	34,886,869,411.43	34,805,915,600.70

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	8,972,226,698.14	8,972,226,698.14	Acreedoras	8,972,226,698.14	8,972,226,698.14
Acreedoras Por Contra (Db)	8,972,226,698.14	8,972,226,698.14	Otras Contingencias Acreedoras	8,972,226,698.14	8,972,226,698.14
Deudoras	1,398,965,102.29	1,398,965,102.00	Deudoras Por Contra	1,398,965,102.29	1,398,965,102.00
Otras Contingencias Deudoras	1,398,965,102.29	1,398,965,102.00	Deudoras Por Contra	1,398,965,102.29	1,398,965,102.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	8,972,226,698.14	8,972,226,698.14		8,972,226,698.14	8,972,226,698.14

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	55,305,073,335.00	55,234,060,215.00	Acreedoras	112,135,796.23	128,189,857.23
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	27,739,500,000.00	27,739,500,000.00	Otras	112,135,796.23	128,189,857.23
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	27,565,573,335.00	27,494,560,215.00	Deudoras Por Contra	55,305,073,335.00	55,234,060,215.00
Acreedoras Por Contra	112,135,796.23	128,189,857.23	Deudoras Por Contra (Cr)	55,305,073,335.00	55,234,060,215.00
Acreedoras Por Contra (Db)	112,135,796.23	128,189,857.23			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	55,305,073,335.00	55,234,060,215.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	112,135,796.23	128,189,857.23


Fulvio Inprata Benisalpo
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

40051-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Balance General Comparativo

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Abril-2014	Marzo-2014	PASIVO	Abril-2014	Marzo-2014
Disponible	1,756.00	1,756.00	Cuentas Por Pagar	1,126,915,456.23	1,127,093,264.61
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,756.00	1,756.00	Comisiones Y Honorarios	14,857,360.00	14,861,104.31
Inversiones	32,195,751,262.62	32,108,510,134.24	Proveedores	630,774.00	718,521.01
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	24,396,010,044.00	24,333,058,176.00	Retencion En La Fuente	101,810.00	188,127.01
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	7,784,402,015.67	7,760,112,755.29	Diversas	1,111,325,512.23	1,111,325,512.23
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos	15,339,202.95	15,339,202.95	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,645,569,826.00	1,645,569,826.00
Cuentas Por Cobrar	1,995,485,586.14	2,002,914,266.14	Diversos	1,645,569,826.00	1,645,569,826.00
Diversas	1,995,485,586.14	2,002,914,266.14	Total PASIVO:	2,772,485,282.23	2,772,663,090.61
Otros Activos	52,564,735.21	56,774,309.59	PATRIMONIO		
Valorizaciones	52,564,735.21	56,774,309.59	Acreeedores Fiduciarios	25,158,619,000.21	25,151,190,320.21
			Aportes En Dinero	25,143,279,797.26	25,128,422,437.26
			Aportes En Especie	15,339,202.95	22,767,882.91
			Superavit O Deficit	52,564,735.21	56,774,309.59
			Valorizaciones	52,564,735.21	56,774,309.59
			Resultados De Ejercicios Anteriores	5,880,562,258.95	5,880,562,258.95
			Resultados De Ejercicios Anteriores	5,880,562,258.95	5,880,562,258.95
			Resultados Del Ejercicio	379,572,063.37	307,010,486.61
			Resultados Del Ejercicio	379,572,063.37	307,010,486.61
Total ACTIVO:	34,243,803,339.97	34,168,200,465.97	Total PATRIMONIO:	31,471,318,057.74	31,395,537,375.36
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	34,243,803,339.97	34,168,200,465.97

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreeedoras Por Contra	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Acreeedoras	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00
Acreeedoras Por Contra (Db)	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Otras Contingencias Acreeedoras	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00
Deudoras	569,019,000.00	569,019,000.00	Deudoras Por Contra	569,019,000.00	569,019,000.00
Otras Contingencias Deudoras	569,019,000.00	569,019,000.00	Deudoras Por Contra	569,019,000.00	569,019,000.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00		2,135,689,030.00	2,135,689,030.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	48,660,810,044.00	48,597,858,176.00	Acreeedoras	201,953,116.51	202,815,070.83
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	24,264,800,000.00	24,264,800,000.00	Otras	201,953,116.51	202,815,070.83
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	24,396,010,044.00	24,333,058,176.00	Deudoras Por Contra	48,660,810,044.00	48,597,858,176.00
Acreeedoras Por Contra	201,953,116.51	202,815,070.83	Deudoras Por Contra (Cr)	48,660,810,044.00	48,597,858,176.00
Acreeedoras Por Contra (Db)	201,953,116.51	202,815,070.83			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	48,660,810,044.00	48,597,858,176.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEADORAS:	201,953,116.51	202,815,070.83


 Francy Rocio Triana Mendez
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

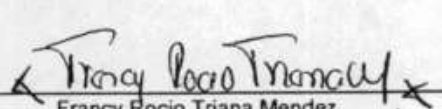
Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	1,835,461,738.68	359,931,934.10	1,475,529,804.58
Intereses	449,173.07	113,109.80	336,063.27
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	1,365,136,060.00	258,235,904.00	1,106,900,156.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	469,867,231.11	101,579,421.30	368,287,809.81
Otros Ingresos Operacionales	9,274.50	3,499.00	5,775.50
No Operacionales	3,869,816,655.78	988,990,416.38	2,880,826,239.40
Recuperaciones	3,855,529,453.36	988,990,416.38	2,866,539,036.98
Otros Ingresos No Operacionales	14,287,202.42	0.00	14,287,202.42
Total Ingresos:	5,705,278,394.46	1,348,922,350.48	4,356,356,043.98
GASTOS			
Operacionales	11,586,806,471.97	2,721,296,939.04	8,865,509,532.93
Intereses	13,230.00	0.00	13,230.00
Comisiones	692,074,113.23	207,826,495.71	484,247,617.52
Honorarios	1,185,503,174.00	318,719,176.00	866,783,998.00
Impuestos	66,229,123.51	5,616,066.78	60,613,056.73
Arrendamientos	52,916,890.00	13,959,852.00	38,957,038.00
Seguros	17,307,678.00	0.00	17,307,678.00
Mantenimiento Y Reparaciones	16,169,396.00	0.00	16,169,396.00
Comisiones	1,300,240,452.30	91,470,131.55	1,208,770,320.75
Depreciaciones	6,407,572.00	1,601,893.00	4,805,679.00
Otros Gastos Operacionales	8,249,944,842.93	2,082,103,324.00	6,167,841,518.93
No Operacionales	332,101,230.83	28,632,967.00	303,468,263.83
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas	319,929,788.83	28,632,967.00	291,296,821.83
Diversos	12,171,442.00	0.00	12,171,442.00
Total Gastos:	11,918,907,702.80	2,749,929,906.04	9,168,977,796.76
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-6,213,629,308.34	-1,401,007,555.56	-4,812,621,752.78
Total Utilidad o (Perdida):	-6,213,629,308.34	-1,401,007,555.56	-4,812,621,752.78


Fulvio Impraia Ronisipo
Representante Legal

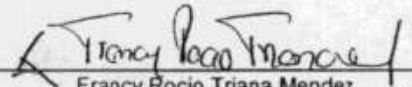

Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	4,212,512.84	877,616.14	3,334,896.70
Intereses	449,173.07	113,109.80	336,063.27
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	3,761,212.77	763,416.34	2,997,796.43
Otros Ingresos Operacionales	2,127.00	1,090.00	1,037.00
No Operacionales	2,924,992,686.03	934,170,416.38	1,990,822,269.65
Recuperaciones	2,910,705,065.61	934,170,416.38	1,976,534,649.23
Otros Ingresos No Operacionales	14,287,620.42	0.00	14,287,620.42
Total Ingresos:	2,929,205,198.87	935,048,032.52	1,994,157,166.35
GASTOS			
Operacionales	11,194,311,238.92	2,661,175,448.04	8,533,135,790.88
Intereses	13,230.00	0.00	13,230.00
Comisiones	517,770,147.71	164,261,952.71	353,508,195.00
Honorarios	1,154,999,642.00	310,670,438.00	844,329,204.00
Impuestos	64,968,332.71	5,368,401.78	59,599,930.93
Arrendamientos	52,916,890.00	13,959,852.00	38,957,038.00
Seguros	17,307,678.00	0.00	17,307,678.00
Mantenimiento Y Reparaciones	16,169,396.00	0.00	16,169,396.00
Comisiones	1,148,139,161.30	91,470,131.55	1,056,669,029.75
Comisiones	6,407,572.00	1,601,893.00	4,805,679.00
Otros Gastos Operacionales	8,215,619,189.20	2,073,842,779.00	6,141,776,410.20
No Operacionales	313,335,804.54	28,632,967.00	284,702,837.54
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas	301,164,362.54	28,632,967.00	272,531,395.54
Diversos	12,171,442.00	0.00	12,171,442.00
Total Gastos:	11,507,647,043.46	2,689,808,415.04	8,817,838,628.42
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-8,578,441,844.59	-1,754,760,382.52	-6,823,681,462.07
Total Utilidad o (Pérdida):	-8,578,441,844.59	-1,754,760,382.52	-6,823,681,462.07


Eulio Improbato Rodalpo
Representante Legal
Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

65

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40039-CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	114,132,513.21	21,896,524.12	92,235,989.09
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	110,094,400.00	21,032,960.00	89,061,440.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	139,507,680.00	22,922,640.00	116,585,040.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-29,413,280.00	-1,889,680.00	-27,523,600.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	4,038,111.36	863,564.12	3,174,547.24
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	4,038,111.36	863,564.12	3,174,547.24
Otros Ingresos Operacionales	1.85	0.00	1.85
Otros	1.85	0.00	1.85
Total Ingresos:	114,132,513.21	21,896,524.12	92,235,989.09
GASTOS			
Operacionales	5,817,597.86	1,481,192.00	4,336,405.86
Comisiones	3,602,270.40	897,340.00	2,704,930.40
Del Fiduciario	3,602,270.40	897,340.00	2,704,930.40
Honorarios	1,396,978.00	373,649.00	1,023,329.00
Honorarios	1,396,978.00	373,649.00	1,023,329.00
Impuestos	17,097.00	6,278.00	10,819.00
Gravamen A Los Movimientos Financieros	17,097.00	6,278.00	10,819.00
Otros Gastos Operacionales	801,252.46	203,925.00	597,327.46
Gastos Operacionales	801,252.46	203,925.00	597,327.46
Total Gastos:	5,817,597.86	1,481,192.00	4,336,405.86
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	108,314,915.35	20,415,332.12	87,899,583.23
Ganancias Y Perdidas	108,314,915.35	20,415,332.12	87,899,583.23
Total Utilidad o (Perdida):	108,314,915.35	20,415,332.12	87,899,583.23

Fulvio Imbrota Bonisappa
Representante Legal

Francky Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

66

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40040-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

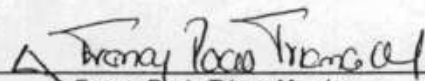
Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	18,883,383.70	3,960,979.09	14,922,404.61
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	7,360,535.00	1,333,150.00	6,027,385.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	8,943,935.00	1,496,950.00	7,446,985.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-1,583,400.00	-163,800.00	-1,419,600.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	11,522,373.70	2,627,829.09	8,894,544.61
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	11,522,373.70	2,627,829.09	8,894,544.61
Otros Ingresos Operacionales	475.00	0.00	475.00
Otros	475.00	0.00	475.00
Total Ingresos:	18,883,383.70	3,960,979.09	14,922,404.61
GASTOS			
Operacionales	3,700,910.73	933,808.00	2,767,102.73
Comisiones	2,326,944.40	581,011.00	1,745,933.40
Servicios Bancarios	2,900.00	0.00	2,900.00
Del Fiduciario	2,324,044.40	581,011.00	1,743,033.40
Honorarios	853,539.00	219,999.00	633,540.00
Honorarios	853,539.00	219,999.00	633,540.00
Impuestos	10,907.60	4,064.00	6,843.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	10,907.60	4,064.00	6,843.60
Gastos Operacionales	509,519.73	128,734.00	380,785.73
Gastos Operacionales	509,519.73	128,734.00	380,785.73
Total Gastos:	3,700,910.73	933,808.00	2,767,102.73
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	15,182,472.97	3,027,171.09	12,155,301.88
Ganancias Y Perdidas	15,182,472.97	3,027,171.09	12,155,301.88
Total Utilidad o (Perdida):	15,182,472.97	3,027,171.09	12,155,301.88


Fulvia Improbata Roldan
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	75,210,095.83	14,715,963.99	60,494,131.84
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	55,837,800.00	10,667,520.00	45,170,280.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	70,755,660.00	11,625,930.00	59,129,730.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-14,917,860.00	-958,410.00	-13,959,450.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	19,371,862.83	4,048,324.99	15,323,537.84
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	19,371,862.83	4,048,324.99	15,323,537.84
Otros Ingresos Operacionales	433.00	119.00	314.00
Otros	433.00	119.00	314.00
No Operacionales	553,284,697.50	29,820,000.00	523,464,697.50
Recuperaciones	553,284,697.50	29,820,000.00	523,464,697.50
Otras Recuperaciones	553,284,697.50	29,820,000.00	523,464,697.50
Total Ingresos:	628,494,793.33	44,535,963.99	583,958,829.34
GASTOS			
Operacionales	74,161,752.13	4,616,010.50	69,545,741.63
Comisiones	12,130,223.20	3,030,942.00	9,099,281.20
Del Fiduciario	12,130,223.20	3,030,942.00	9,099,281.20
Honorarios	3,480,093.00	932,093.00	2,548,000.00
Honorarios	3,480,093.00	932,093.00	2,548,000.00
Gastos	53,368.00	18,890.00	34,478.00
Gastos A Los Movimientos Financieros	53,368.00	18,890.00	34,478.00
Provisiones	56,000,000.00	0.00	56,000,000.00
Otras	56,000,000.00	0.00	56,000,000.00
Otros Gastos Operacionales	2,498,067.93	634,085.50	1,863,982.43
Otros Gastos Operacionales	2,498,067.93	634,085.50	1,863,982.43
Total Gastos:	74,161,752.13	4,616,010.50	69,545,741.63
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	554,333,041.20	39,919,953.49	514,413,087.71
Ganancias Y Perdidas	554,333,041.20	39,919,953.49	514,413,087.71
Total Utilidad o (Perdida):	554,333,041.20	39,919,953.49	514,413,087.71



Fulvio Imbrota Ronisalpo
Representante Legal



Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

68

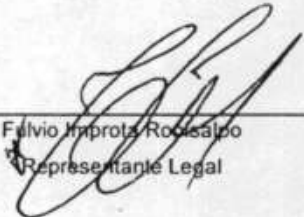
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40042-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA

Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	95,250,860.59	18,064,796.18	77,186,064.41
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	55,225,698.00	10,003,020.00	45,222,678.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	67,105,418.00	11,232,060.00	55,874,358.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-11,880,720.00	-1,229,040.00	-10,651,680.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	40,025,140.59	8,061,776.18	31,963,364.41
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	40,025,140.59	8,061,776.18	31,963,364.41
Otros Ingresos Operacionales	22.00	0.00	22.00
Otros	22.00	0.00	22.00
Total Ingresos:	95,250,860.59	18,064,796.18	77,186,064.41
GASTOS			
Operacionales	27,665,868.12	6,981,181.00	20,684,687.12
Comisiones	20,841,835.20	5,206,506.00	15,635,329.20
Servicios Bancarios	2,900.00	0.00	2,900.00
Del Fiduciario	20,838,935.20	5,206,506.00	15,632,429.20
Honorarios	2,937,126.00	786,655.00	2,150,471.00
Honorarios	2,937,126.00	786,655.00	2,150,471.00
Impuestos	81,428.60	28,255.00	53,173.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	81,428.60	28,255.00	53,173.60
Gastos Operacionales	3,805,478.32	959,765.00	2,845,713.32
Gastos Operacionales	3,805,478.32	959,765.00	2,845,713.32
Total Gastos:	27,665,868.12	6,981,181.00	20,684,687.12
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	67,584,992.47	11,083,615.18	56,501,377.29
Ganancias Y Perdidas	67,584,992.47	11,083,615.18	56,501,377.29
Total Utilidad o (Perdida):	67,584,992.47	11,083,615.18	56,501,377.29


Felvio Inprora Rocaalpo
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40043-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

69

Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	71,737,123.32	14,577,708.73	57,159,414.59
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	16,234,100.00	3,101,440.00	13,132,660.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	20,571,270.00	3,380,085.00	17,191,185.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-4,337,170.00	-278,645.00	-4,058,525.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	55,502,540.32	11,475,785.73	44,026,754.59
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	55,502,540.32	11,475,785.73	44,026,754.59
Otros Ingresos Operacionales	483.00	483.00	0.00
Otros	483.00	483.00	0.00
Total Ingresos:	71,737,123.32	14,577,708.73	57,159,414.59
GASTOS			
Operacionales	3,715,895.08	963,523.50	2,752,371.58
Comisiones	1,755,944.80	442,214.00	1,313,730.80
Del Fiduciario	1,755,944.80	442,214.00	1,313,730.80
Honorarios	1,437,404.00	384,944.00	1,052,460.00
Honorarios	1,437,404.00	384,944.00	1,052,460.00
Impuestos	10,862.00	4,020.00	6,842.00
Gravamen A Los Movimientos Financieros	10,862.00	4,020.00	6,842.00
Otros Gastos Operacionales	511,684.28	132,345.50	379,338.78
Gastos Operacionales	511,684.28	132,345.50	379,338.78
Total Gastos:	3,715,895.08	963,523.50	2,752,371.58
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	68,021,228.24	13,614,185.23	54,407,043.01
Ganancias Y Perdidas	68,021,228.24	13,614,185.23	54,407,043.01
Total Utilidad o (Perdida):	68,021,228.24	13,614,185.23	54,407,043.01

Felvio Improbato Ronisalpo
Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez

Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

10

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40044-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	40,667,976.87	7,804,648.15	32,863,328.72
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	39,362,500.00	7,520,000.00	31,842,500.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	49,878,750.00	8,195,625.00	41,683,125.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-10,516,250.00	-875,625.00	-9,840,625.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	1,305,257.84	284,432.15	1,020,825.69
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	1,305,257.84	284,432.15	1,020,825.69
Otros Ingresos Operacionales	219.03	216.00	3.03
Otros	219.03	216.00	3.03
Total Ingresos:	40,667,976.87	7,804,648.15	32,863,328.72
GASTOS			
Operacionales	5,624,701.76	1,430,201.50	4,194,500.26
Comisiones	3,744,294.20	936,073.50	2,808,220.70
Del Fiduciario	3,744,294.20	936,073.50	2,808,220.70
Honorarios	1,090,139.00	291,760.00	798,379.00
Honorarios	1,090,139.00	291,760.00	798,379.00
Impuestos	16,525.00	5,914.00	10,611.00
Gravamen A Los Movimientos Financieros	16,525.00	5,914.00	10,611.00
Otros Gastos Operacionales	773,743.56	196,454.00	577,289.56
Gastos Operacionales	773,743.56	196,454.00	577,289.56
Total Gastos:	5,624,701.76	1,430,201.50	4,194,500.26
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	35,043,275.11	6,374,446.65	28,668,828.46
Ganancias Y Perdidas	35,043,275.11	6,374,446.65	28,668,828.46
Total Utilidad o (Perdida):	35,043,275.11	6,374,446.65	28,668,828.46

Fulvio Imbrota Romisaipe
 Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40045-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	218,247,716.98	43,113,035.99	175,134,680.99
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	139,842,767.00	26,194,870.00	113,647,897.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	174,467,417.00	28,862,875.00	145,604,542.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-34,624,650.00	-2,668,005.00	-31,956,645.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	78,404,373.98	16,917,795.99	61,486,577.99
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	78,404,373.98	16,917,795.99	61,486,577.99
Otros Ingresos Operacionales	576.00	370.00	206.00
Otros	576.00	370.00	206.00
No Operacionales	65,000,000.00	25,000,000.00	40,000,000.00
Recuperaciones	65,000,000.00	25,000,000.00	40,000,000.00
Otras Recuperaciones	65,000,000.00	25,000,000.00	40,000,000.00
Total Ingresos:	283,247,716.98	68,113,035.99	215,134,680.99
GASTOS			
Operacionales	45,615,868.81	10,407,014.50	35,208,854.31
Comisiones	33,275,475.00	8,324,599.50	24,950,875.50
Servicios Bancarios	2,900.00	0.00	2,900.00
Del Fiduciario	33,272,575.00	8,324,599.50	24,947,975.50
Honorarios	2,375,066.00	610,446.00	1,764,620.00
Intereses	2,375,066.00	610,446.00	1,764,620.00
Inyestros	122,241.60	42,362.00	79,879.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	122,241.60	42,362.00	79,879.60
Provisiones	2,586,463.00	0.00	2,586,463.00
Otras	2,586,463.00	0.00	2,586,463.00
Otros Gastos Operacionales	7,256,623.21	1,429,607.00	5,827,016.21
Otros Gastos Operacionales	7,256,623.21	1,429,607.00	5,827,016.21
No Operacionales	3,785,426.29	0.00	3,785,426.29
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas	3,785,426.29	0.00	3,785,426.29
Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizac	3,785,426.29	0.00	3,785,426.29
Total Gastos:	49,401,295.10	10,407,014.50	38,994,280.60
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	233,846,421.88	57,706,021.49	176,140,400.39
Ganancias Y Perdidas	233,846,421.88	57,706,021.49	176,140,400.39
Total Utilidad o (Perdida):	233,846,421.88	57,706,021.49	176,140,400.39

Felipe Imbrota Ronisalpo
 Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40046-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

72

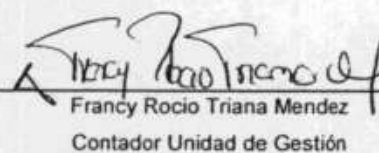
Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	26,419,738.43	5,527,352.28	20,892,386.15
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	14,105,924.00	2,554,960.00	11,550,964.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	17,140,484.00	2,868,880.00	14,271,604.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-3,034,560.00	-313,920.00	-2,720,640.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	12,313,343.43	2,971,921.28	9,341,422.15
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	12,313,343.43	2,971,921.28	9,341,422.15
Otros Ingresos Operacionales	471.00	471.00	0.00
Otros	471.00	471.00	0.00
Ajuste Al Mil	471.00	471.00	0.00
No Operacionales	127,671,811.75	0.00	127,671,811.75
Recuperaciones	127,671,811.75	0.00	127,671,811.75
Otras Recuperaciones	127,671,811.75	0.00	127,671,811.75
Total Ingresos:	154,091,550.18	5,527,352.28	148,564,197.90
GASTOS			
Operacionales	11,326,908.98	2,845,110.00	8,481,798.98
Comisiones	8,198,386.80	2,048,065.00	6,150,321.80
Servicios Bancarios	2,900.00	0.00	2,900.00
Servicios Bancarios	2,900.00	0.00	2,900.00
Fiduciario	8,195,486.80	2,048,065.00	6,147,421.80
Derivado	8,195,486.80	2,048,065.00	6,147,421.80
Honorarios	1,537,254.00	394,279.00	1,142,975.00
Honorarios	1,537,254.00	394,279.00	1,142,975.00
Impuestos	33,362.60	11,991.00	21,371.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	33,362.60	11,991.00	21,371.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	33,362.60	11,991.00	21,371.60
Otros Gastos Operacionales	1,557,905.58	390,775.00	1,167,130.58
Otros Gastos Operacionales	1,557,905.58	390,775.00	1,167,130.58
Prorratio Del Iva	1,557,238.10	390,775.00	1,166,463.10
Ajuste Al Mil	667.48	0.00	667.48
Total Gastos:	11,326,908.98	2,845,110.00	8,481,798.98
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	142,764,641.20	2,682,242.28	140,082,398.92
Ganancias Y Perdidas	142,764,641.20	2,682,242.28	140,082,398.92
Ganancias	142,764,641.20	2,682,242.28	140,082,398.92
Total Utilidad o (Perdida):	142,764,641.20	2,682,242.28	140,082,398.92


Fulvio Imbrota Remisato
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40047-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

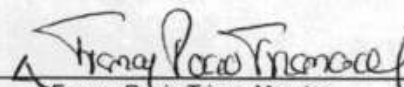
Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	57,548,781.39	11,937,157.64	45,611,623.75
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	32,226,920.00	5,860,000.00	26,366,920.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	39,186,920.00	6,580,000.00	32,606,920.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-6,960,000.00	-720,000.00	-6,240,000.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	25,321,492.16	6,077,021.64	19,244,470.52
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	25,321,492.16	6,077,021.64	19,244,470.52
Otros Ingresos Operacionales	369.23	136.00	233.23
Otros	369.23	136.00	233.23
Ajuste Al Mil	369.23	136.00	233.23
No Operacionales	22,641,506.50	0.00	22,641,506.50
Recuperaciones	22,641,506.50	0.00	22,641,506.50
Otras Recuperaciones	22,641,506.50	0.00	22,641,506.50
Total Ingresos:	80,190,287.89	11,937,157.64	68,253,130.25
GASTOS			
Operacionales	23,749,162.00	2,596,992.50	21,152,169.50
Comisiones	6,445,668.00	1,607,464.00	4,838,204.00
Servicios Bancarios	2,900.00	0.00	2,900.00
Servicios Bancarios	2,900.00	0.00	2,900.00
Fiduciario	6,442,768.00	1,607,464.00	4,835,304.00
Del Fiduciario	6,442,768.00	1,607,464.00	4,835,304.00
Honorarios	2,324,694.00	621,911.00	1,702,783.00
Honorarios	2,324,694.00	621,911.00	1,702,783.00
Impuestos	318,799.60	10,917.00	307,882.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	318,799.60	10,917.00	307,882.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	318,799.60	10,917.00	307,882.60
Provisiones	13,257,205.00	0.00	13,257,205.00
Otras	13,257,205.00	0.00	13,257,205.00
Otras	13,257,205.00	0.00	13,257,205.00
Otros Gastos Operacionales	1,402,795.40	356,700.50	1,046,094.90
Otros Gastos Operacionales	1,402,795.40	356,700.50	1,046,094.90
Prorateo Del Iva	1,402,795.40	356,700.50	1,046,094.90
Total Gastos:	23,749,162.00	2,596,992.50	21,152,169.50
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	56,441,125.89	9,340,165.14	47,100,960.75
Ganancias Y Perdidas	56,441,125.89	9,340,165.14	47,100,960.75
Ganancias	56,441,125.89	9,340,165.14	47,100,960.75
Total Utilidad o (Perdida):	56,441,125.89	9,340,165.14	47,100,960.75


Fulvio Imarota Ronsalpo
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

74

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40048-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

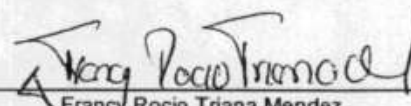
Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	205,111,380.09	40,808,684.05	164,302,696.04
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	133,004,809.00	24,839,306.00	108,165,503.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	165,618,947.00	27,403,519.00	138,215,428.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-32,614,138.00	-2,564,213.00	-30,049,925.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	72,106,289.09	15,969,378.05	56,136,911.04
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	72,106,289.09	15,969,378.05	56,136,911.04
Otros Ingresos Operacionales	282.00	0.00	282.00
Otros	282.00	0.00	282.00
Ajuste Al Mil	282.00	0.00	282.00
Total Ingresos:	205,111,380.09	40,808,684.05	164,302,696.04
GASTOS			
Operacionales	45,659,367.88	9,195,453.00	36,463,914.88
Comisiones	27,562,196.80	6,888,210.00	20,673,986.80
Servicios Bancarios	2,900.00	0.00	2,900.00
Servicios Bancarios	2,900.00	0.00	2,900.00
Del Fiduciario	27,559,296.80	6,888,210.00	20,671,086.80
Del Fiduciario	27,559,296.80	6,888,210.00	20,671,086.80
Honorarios	3,947,609.00	1,005,700.00	2,941,909.00
Honorarios	3,947,609.00	1,005,700.00	2,941,909.00
Impuestos	108,113.60	38,451.00	69,662.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	108,113.60	38,451.00	69,662.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	108,113.60	38,451.00	69,662.60
Provisiones	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00
Otras	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00
Otras	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00
Otros Gastos Operacionales	5,041,448.48	1,263,092.00	3,778,356.48
Otros Gastos Operacionales	5,041,448.48	1,263,092.00	3,778,356.48
Promateo Del Iva	5,041,106.28	1,263,026.00	3,778,080.28
Ajuste Al Mil	342.20	66.00	276.20
Total Gastos:	45,659,367.88	9,195,453.00	36,463,914.88
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	159,452,012.21	31,613,231.05	127,838,781.16
Ganancias Y Perdidas	159,452,012.21	31,613,231.05	127,838,781.16
Ganancias	159,452,012.21	31,613,231.05	127,838,781.16
Total Utilidad o (Perdida):	159,452,012.21	31,613,231.05	127,838,781.16


 Fulvio Imbrota Ronisalpo
 Representante Legal


 Francy Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 TP 71242 - T

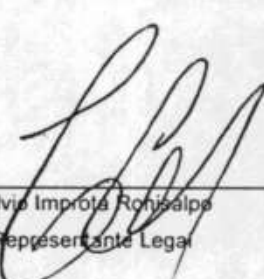
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40049-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	65,578,148.84	12,754,307.70	52,823,841.14
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	58,703,889.00	11,163,690.00	47,540,199.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	74,119,889.00	12,197,350.00	61,922,539.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-15,416,000.00	-1,033,660.00	-14,382,340.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	6,873,170.45	1,590,617.70	5,282,552.75
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	6,873,170.45	1,590,617.70	5,282,552.75
Otros Ingresos Operacionales	1,089.39	0.00	1,089.39
Otros	1,089.39	0.00	1,089.39
Ajuste Al Mil	1,089.39	0.00	1,089.39
Total Ingresos:	65,578,148.84	12,754,307.70	52,823,841.14
GASTOS			
Operacionales	5,114,768.52	1,299,495.50	3,815,273.02
Comisiones	3,563,208.00	892,498.00	2,670,710.00
Servicios Bancarios	2,900.00	0.00	2,900.00
Servicios Bancarios	2,900.00	0.00	2,900.00
Del Fiduciario	3,560,308.00	892,498.00	2,667,810.00
Del Fiduciario	3,560,308.00	892,498.00	2,667,810.00
Honorarios	832,805.00	222,856.00	609,949.00
Honorarios	832,805.00	222,856.00	609,949.00
Impuestos	15,023.60	5,330.00	9,693.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	15,023.60	5,330.00	9,693.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	15,023.60	5,330.00	9,693.60
Otros Gastos Operacionales	703,731.92	178,811.50	524,920.42
Otros Gastos Operacionales	703,731.92	178,811.50	524,920.42
Prorratio Del Iva	702,896.92	178,456.50	524,440.42
Ajuste Al Mil	835.00	355.00	480.00
Total Gastos:	5,114,768.52	1,299,495.50	3,815,273.02
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	60,463,380.32	11,454,812.20	49,008,568.12
Ganancias Y Perdidas	60,463,380.32	11,454,812.20	49,008,568.12
Ganancias	60,463,380.32	11,454,812.20	49,008,568.12
Total Utilidad o (Perdida):	60,463,380.32	11,454,812.20	49,008,568.12


Fulvio Improbato Ronisalpa
Representante Legal


Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	430,316,782.30	83,149,665.28	347,167,117.02
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	371,709,300.00	71,013,120.00	300,696,180.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	471,016,710.00	77,393,205.00	393,623,505.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-99,307,410.00	-6,380,085.00	-92,927,325.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	58,605,714.30	12,136,408.28	46,469,306.02
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	58,605,714.30	12,136,408.28	46,469,306.02
Otros Ingresos Operacionales	1,768.00	137.00	1,631.00
Otros	1,768.00	137.00	1,631.00
No Operacionales	176,225,954.00	0.00	176,225,954.00
Recuperaciones	176,226,372.00	0.00	176,226,372.00
Otras Recuperaciones	176,226,372.00	0.00	176,226,372.00
Otros Ingresos No Operacionales	-418.00	0.00	-418.00
Otros	-418.00	0.00	-418.00
Total Ingresos:	606,542,736.30	83,149,665.28	523,393,071.02
GASTOS			
Operacionales	107,769,770.26	9,189,591.00	98,580,179.26
Comisiones	25,232,024.40	6,305,585.00	18,926,439.40
Del Fiduciario	25,232,024.40	6,305,585.00	18,926,439.40
Arrendamientos	5,918,780.00	1,583,813.00	4,334,967.00
Impuestos	377,082.00	37,889.00	339,193.00
Gravamen A Los Movimientos Financieros	377,082.00	37,889.00	339,193.00
Provisiones	71,257,623.00	0.00	71,257,623.00
Otros	71,257,623.00	0.00	71,257,623.00
Otros Gastos Operacionales	4,984,260.86	1,262,304.00	3,721,956.86
Otros Gastos Operacionales	4,984,260.86	1,262,304.00	3,721,956.86
No Operacionales	14,980,000.00	0.00	14,980,000.00
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas	14,980,000.00	0.00	14,980,000.00
Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizac	14,980,000.00	0.00	14,980,000.00
Total Gastos:	122,749,770.26	9,189,591.00	113,560,179.26
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	483,792,966.04	73,960,074.28	409,832,891.76
Ganancias Y Perdidas	483,792,966.04	73,960,074.28	409,832,891.76
Total Utilidad o (Perdida):	483,792,966.04	73,960,074.28	409,832,891.76

Fulvio Improbato Bonisalpo
Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	412,144,724.29	80,743,494.76	331,401,229.53
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	331,427,418.00	62,951,868.00	268,475,550.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	418,070,002.00	68,825,792.00	349,244,210.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-86,642,584.00	-5,873,924.00	-80,768,660.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	80,716,348.29	17,791,149.76	62,925,198.53
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	80,716,348.29	17,791,149.76	62,925,198.53
Otros Ingresos Operacionales	958.00	477.00	481.00
Otros	958.00	477.00	481.00
Ajuste Al Mil	958.00	477.00	481.00
Total Ingresos:	412,144,724.29	80,743,494.76	331,401,229.53
GASTOS			
Operacionales	32,572,660.92	8,181,918.00	24,390,742.92
Comisiones	25,625,494.32	6,404,035.00	19,221,459.32
Servicios Bancarios	2,899.52	0.00	2,899.52
Servicios Bancarios	2,899.52	0.00	2,899.52
Del Fiduciario	25,622,594.80	6,404,035.00	19,218,559.80
Del Fiduciario	25,622,594.80	6,404,035.00	19,218,559.80
Honorarios	2,372,045.00	620,633.00	1,751,412.00
Honorarios	2,372,045.00	620,633.00	1,751,412.00
Inyestros	95,979.60	33,304.00	62,675.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	95,979.60	33,304.00	62,675.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	95,979.60	33,304.00	62,675.60
Otros Gastos Operacionales	4,479,142.00	1,123,946.00	3,355,196.00
Otros Gastos Operacionales	4,479,142.00	1,123,946.00	3,355,196.00
Prorrateo Del Iva	4,479,140.96	1,123,946.00	3,355,194.96
Ajuste Al Mil	1.04	0.00	1.04
Total Gastos:	32,572,660.92	8,181,918.00	24,390,742.92
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	379,572,063.37	72,561,576.76	307,010,486.61
Ganancias Y Perdidas	379,572,063.37	72,561,576.76	307,010,486.61
Ganancias	379,572,063.37	72,561,576.76	307,010,486.61
Total Utilidad o (Perdida):	379,572,063.37	72,561,576.76	307,010,486.61

Fulvio Improbis Ronisaloo
Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión

TP 71242 - T

Estado de Resultados

Al 30 de Abril de 2014 y 31 de Marzo de 2014

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2014	Movimiento	Acumulado a Marzo-2014
Operacionales	412,144,724.29	80,743,494.76	331,401,229.53
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	331,427,418.00	62,951,868.00	268,475,550.00
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	418,070,002.00	68,825,792.00	349,244,210.00
Por Disminucion En El Valor De Mercado (Db)	-86,642,584.00	-5,873,924.00	-80,768,660.00
Utilidad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	80,716,348.29	17,791,149.76	62,925,198.53
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	80,716,348.29	17,791,149.76	62,925,198.53
Otros Ingresos Operacionales	958.00	477.00	481.00
Otros	958.00	477.00	481.00
Ajuste Al Mil	958.00	477.00	481.00
Total Ingresos:	412,144,724.29	80,743,494.76	331,401,229.53
GASTOS			
Operacionales	32,572,660.92	8,181,918.00	24,390,742.92
Comisiones	25,625,494.32	6,404,035.00	19,221,459.32
Servicios Bancarios	2,899.52	0.00	2,899.52
Servicios Bancarios	2,899.52	0.00	2,899.52
Del Fiduciario	25,622,594.80	6,404,035.00	19,218,559.80
Del Fiduciario	25,622,594.80	6,404,035.00	19,218,559.80
Impuestos	2,372,045.00	620,633.00	1,751,412.00
Impuestos	2,372,045.00	620,633.00	1,751,412.00
Impuestos	95,979.60	33,304.00	62,675.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	95,979.60	33,304.00	62,675.60
Gravamen A Los Movimientos Financieros	95,979.60	33,304.00	62,675.60
Otros Gastos Operacionales	4,479,142.00	1,123,946.00	3,355,196.00
Otros Gastos Operacionales	4,479,142.00	1,123,946.00	3,355,196.00
Prorrateso Del Iva	4,479,140.96	1,123,946.00	3,355,194.96
Ajuste Al Mil	1.04	0.00	1.04
Total Gastos:	32,572,660.92	8,181,918.00	24,390,742.92
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	379,572,063.37	72,561,576.76	307,010,486.61
Ganancias Y Perdidas	379,572,063.37	72,561,576.76	307,010,486.61
Ganancias	379,572,063.37	72,561,576.76	307,010,486.61
Total Utilidad o (Perdida):	379,572,063.37	72,561,576.76	307,010,486.61

Fulvio Improbato Ronisalpo
Representante Legal

Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
TP 71242 - T

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE ABRIL 2014**

Suma de Valor de la Operación						AÑO	Mes				
	Tipo	BANCO	cta 4 dígitos	D- Debito C- Cred	No CTA	2014	Total general				
2 flujo	Ahorros	Banco de Occidente	2269	C	256862269	4,00	4,00				
				Total C		4,00	4,00				
				I	256862269	2.232,44	2.232,44				
				Total I		2.232,44	2.232,44				
				Total 2269		2.236,44	2.236,44				
				Total Banco de Occidente					2.236,44	2.236,44	
				Banco GNB Sudameris	2510	C	90010872510	1.946.209,80	1.946.209,80		
						Total C		1.946.209,80	1.946.209,80		
						D	90010872510	-1.833.104,00	-1.833.104,00		
						Total D		-1.833.104,00	-1.833.104,00		
		I	90010872510			33.457.009,52	33.457.009,52				
		Total I				33.457.009,52	33.457.009,52				
		Total 2510				33.570.115,32	33.570.115,32				
		Total Banco GNB Sudameris					33.570.115,32	33.570.115,32			
		Banco Popular	4989			I	62024989	1.064,00	1.064,00		
						Total I		1.064,00	1.064,00		
			Total 4989					1.064,00	1.064,00		
			4997	I	62024997	2.729,00	2.729,00				
				Total I		2.729,00	2.729,00				
			Total 4997					2.729,00	2.729,00		
			5002	I	62025002	2.406,00	2.406,00				
				Total I		2.406,00	2.406,00				
			Total 5002					2.406,00	2.406,00		
			5010	I	62025010	1.756,00	1.756,00				
		Total I			1.756,00	1.756,00					
		Total 5010					1.756,00	1.756,00			
		5291	I	62105291	4.999,00	4.999,00					
			Total I		4.999,00	4.999,00					
		Total 5291					4.999,00	4.999,00			
		Total Banco Popular					12.954,00	12.954,00			
		Total Ahorros						33.585.305,76	33.585.305,76		
		Corriente	Banco Popular	4909	I	62174909	0,07	0,07			
					Total I		0,07	0,07			
				Total 4909					0,07	0,07	
				Total Banco Popular					0,07	0,07	
				Banco Agrario	1278	I	700001278	904.282,00	904.282,00		
						Total I		904.282,00	904.282,00		
						Total 1278		904.282,00	904.282,00		
				Total Banco Agrario					904.282,00	904.282,00	
				Total Corriente						904.282,07	904.282,07
				Encargo	Fiduagraría	0121	C	300121	122.257,65	122.257,65	
		Total C					122.257,65	122.257,65			
		I	300121				49.276.446,71	49.276.446,71			
		Total I					49.276.446,71	49.276.446,71			
		Total 0121					49.398.704,36	49.398.704,36			
		0122	C			300122	395.459,16	395.459,16			
			Total C				395.459,16	395.459,16			
			I			300122	159.391.474,56	159.391.474,56			
			Total I				159.391.474,56	159.391.474,56			
		Total 0122					159.786.933,72	159.786.933,72			
0123	C	300123	26.355,31			26.355,31					
	Total C		26.355,31			26.355,31					
	I	300123	10.622.615,25			10.622.615,25					

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE ABRIL 2014**

Suma de Valor de la Operación					ANO	Mes
	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred/ No CTA	2014	Total general
2 flujo	Encargo	Fiduagraria	0123	Total I	4	
			0123	Total I	10.622.615,25	10.622.615,25
			Total 0123		10.648.970,56	10.648.970,56
			0124	C 300124	113.479,68	113.479,68
				Total C	113.479,68	113.479,68
				I 300124	45.738.463,02	45.738.463,02
				Total I	45.738.463,02	45.738.463,02
			Total 0124		45.851.942,70	45.851.942,70
			0139	C 300139	122.307,74	122.307,74
				Total C	122.307,74	122.307,74
				I 300139	49.296.648,72	49.296.648,72
				Total I	49.296.648,72	49.296.648,72
			Total 0139		49.418.956,46	49.418.956,46
			0140	C 300140	281.074,05	281.074,05
				Total C	281.074,05	281.074,05
				I 300140	113.288.078,19	113.288.078,19
				Total I	113.288.078,19	113.288.078,19
			Total 0140		113.569.152,24	113.569.152,24
			0141	C 300141	165.036,86	165.036,86
				Total C	165.036,86	165.036,86
				I 300141	66.518.800,52	66.518.800,52
				Total I	66.518.800,52	66.518.800,52
			Total 0141		66.683.837,38	66.683.837,38
			0155	C 300155	728.965,63	728.965,63
				Total C	728.965,63	728.965,63
				I 300155	293.812.660,32	293.812.660,32
				Total I	293.812.660,32	293.812.660,32
			Total 0155		294.541.625,95	294.541.625,95
			0166	C 300166	7.732.159,83	7.732.159,83
				Total C	7.732.159,83	7.732.159,83
				I 300166	3.116.479.547,21	3.116.479.547,21
				Total I	3.116.479.547,21	3.116.479.547,21
			Total 0166		3.124.211.707,04	3.124.211.707,04
			0186	C 300186	106.043,96	106.043,96
				Total C	106.043,96	106.043,96
				I 300186	42.741.475,86	42.741.475,86
				Total I	42.741.475,86	42.741.475,86
			Total 0186		42.847.519,82	42.847.519,82
			0343	C 300343	18.403,23	18.403,23
				Total C	18.403,23	18.403,23
				I 300343	7.417.503,51	7.417.503,51
				Total I	7.417.503,51	7.417.503,51
			Total 0343		7.435.906,74	7.435.906,74
			0344	C 300344	393.555,92	393.555,92
				Total C	393.555,92	393.555,92
				I 300344	158.624.374,00	158.624.374,00
				Total I	158.624.374,00	158.624.374,00
			Total 0344		159.017.929,92	159.017.929,92
			3985	C 103985	1.605.890.970,34	1.605.890.970,34
				Total C	1.605.890.970,34	1.605.890.970,34
				D 103985	-1.346.588.626,38	-1.346.588.626,38
				Total D	-1.346.588.626,38	-1.346.588.626,38
				I 103985	251.356.713,98	251.356.713,98

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE ABRIL 2014**

81

Suma de Valor de la Operación					ANO	Mes
Cta	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred/No CTA	2014	Total general
					4	
2 flujo	Encargo	Fiduagraria	3985	Total I	251.356.713,98	251.356.713,98
			Total 3985		510.659.057,94	510.659.057,94
			3991	C	1.333.480,95	1.333.480,95
				Total C	1.333.480,95	1.333.480,95
				D	-1.009.043,74	-1.009.043,74
				Total D	-1.009.043,74	-1.009.043,74
				I	139.221.847,83	139.221.847,83
				Total I	139.221.847,83	139.221.847,83
			Total 3991		139.546.285,04	139.546.285,04
			3994	C	20.265.048,02	20.265.048,02
				Total C	20.265.048,02	20.265.048,02
				D	-807.092.110,46	-807.092.110,46
				Total D	-807.092.110,46	-807.092.110,46
				I	4.291.229.053,40	4.291.229.053,40
				Total I	4.291.229.053,40	4.291.229.053,40
			Total 3994		3.504.401.990,96	3.504.401.990,96
			3999	C	7.609.951,60	7.609.951,60
				Total C	7.609.951,60	7.609.951,60
				D	-3.009.541,95	-3.009.541,95
				Total D	-3.009.541,95	-3.009.541,95
				I	1.291.463.711,23	1.291.463.711,23
				Total I	1.291.463.711,23	1.291.463.711,23
			Total 3999		1.296.064.120,88	1.296.064.120,88
			4000	C	2.333.865,50	2.333.865,50
				Total C	2.333.865,50	2.333.865,50
				D	-1.484.397,38	-1.484.397,38
				Total D	-1.484.397,38	-1.484.397,38
				I	73.398.785,35	73.398.785,35
				Total I	73.398.785,35	73.398.785,35
			Total 4000		74.248.253,47	74.248.253,47
			4066	C	16.942.931,32	16.942.931,32
				Total C	16.942.931,32	16.942.931,32
				D	-9.510.196,55	-9.510.196,55
				Total D	-9.510.196,55	-9.510.196,55
				I	142.392.849,77	142.392.849,77
				Total I	142.392.849,77	142.392.849,77
			Total 4066		149.825.584,54	149.825.584,54
			4113	C	1.633.175,84	1.633.175,84
				Total C	1.633.175,84	1.633.175,84
				D	-1.337.848,96	-1.337.848,96
				Total D	-1.337.848,96	-1.337.848,96
				I	644.095.309,38	644.095.309,38
				Total I	644.095.309,38	644.095.309,38
			Total 4113		644.390.636,26	644.390.636,26
			4114	C	24.217.866,22	24.217.866,22
				Total C	24.217.866,22	24.217.866,22
				D	-9.651.205,54	-9.651.205,54
				Total D	-9.651.205,54	-9.651.205,54
				I	3.721.347.363,24	3.721.347.363,24
				Total I	3.721.347.363,24	3.721.347.363,24
			Total 4114		3.735.914.023,92	3.735.914.023,92
			4115	C	27.732.325,71	27.732.325,71

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE ABRIL 2014**

82

Suma de Valor de la Operación					AÑO	Mes
					2014	Total general
	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred(No CTA	4	
2 flujo	Encargo	Fiduagraria	4115	Total C	27.732.325,71	27.732.325,71
				D	-810.632.912,08	-810.632.912,08
				Total D	-810.632.912,08	-810.632.912,08
				I	3.802.837.590,03	3.802.837.590,03
				Total I	3.802.837.590,03	3.802.837.590,03
			Total 4115		3.019.937.003,66	3.019.937.003,66
			4116	C	9.412.782,72	9.412.782,72
				Total C	9.412.782,72	9.412.782,72
				D	-2.740.013,20	-2.740.013,20
				Total D	-2.740.013,20	-2.740.013,20
				I	2.567.950.059,82	2.567.950.059,82
				Total I	2.567.950.059,82	2.567.950.059,82
			Total 4116		2.574.622.829,34	2.574.622.829,34
			4134	C	7.905.425,89	7.905.425,89
				Total C	7.905.425,89	7.905.425,89
				D	-4.741.160,74	-4.741.160,74
				Total D	-4.741.160,74	-4.741.160,74
				I	395.061.536,03	395.061.536,03
				Total I	395.061.536,03	395.061.536,03
			Total 4134		398.225.801,18	398.225.801,18
			4143	C	2.823.084,38	2.823.084,38
				Total C	2.823.084,38	2.823.084,38
				D	-1.575.789,43	-1.575.789,43
				Total D	-1.575.789,43	-1.575.789,43
				I	335.114.095,30	335.114.095,30
				Total I	335.114.095,30	335.114.095,30
			Total 4143		336.361.390,25	336.361.390,25
			4144	C	22.085.176,28	22.085.176,28
				Total C	22.085.176,28	22.085.176,28
				D	-8.359.249,38	-8.359.249,38
				Total D	-8.359.249,38	-8.359.249,38
				I	3.264.873.932,18	3.264.873.932,18
				Total I	3.264.873.932,18	3.264.873.932,18
			Total 4144		3.278.599.859,08	3.278.599.859,08
			4146	C	3.246.809,46	3.246.809,46
				Total C	3.246.809,46	3.246.809,46
				D	-1.020.028,99	-1.020.028,99
				Total D	-1.020.028,99	-1.020.028,99
				I	857.993.296,27	857.993.296,27
				Total I	857.993.296,27	857.993.296,27
			Total 4146		860.220.076,74	860.220.076,74
		Total Fiduagraria			24.646.430.100,15	24.646.430.100,15
		Fidupopular	6661	C	11.716.391,00	11.716.391,00
				Total C	11.716.391,00	11.716.391,00
				I	4.993.129.051,95	4.993.129.051,95
				Total I	4.993.129.051,95	4.993.129.051,95
			Total 6661		5.004.845.442,95	5.004.845.442,95
			6981	C	3.156.280,87	3.156.280,87
				Total C	3.156.280,87	3.156.280,87
				I	1.345.100.011,22	1.345.100.011,22
				Total I	1.345.100.011,22	1.345.100.011,22
			Total 6981		1.348.256.292,09	1.348.256.292,09

**PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE ABRIL 2014**

83

Suma de Valor de la Operación					ANO	Mes
	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred(No CTA	2014	Total general
2 flujo	Encargo	Fidupopular	7133	C	7133	11.141.886,47
				Total C		11.141.886,47
				I	7133	4.748.294.682,10
				Total I		4.748.294.682,10
			Total 7133			4.759.436.568,57
			7134	C	7134	8.498.541,28
				Total C		8.498.541,28
				I	7134	3.621.790.478,50
				Total I		3.621.790.478,50
			Total 7134			3.630.289.019,78
			7149	C	7149	10.282.259,43
				Total C		10.282.259,43
				I	7149	4.381.950.744,92
				Total I		4.381.950.744,92
			Total 7149			4.392.233.004,35
		Total Fidupopular				19.135.060.327,74
	Total Encargo					43.781.490.427,89
	TES	Banrepública	84	C	84	10.667.520,00
				Total C		10.667.520,00
				I	84	4.130.205.390,00
				Total I		4.130.205.390,00
			Total 84			4.140.872.910,00
			85	C	85	71.013.120,00
				Total C		71.013.120,00
				I	85	27.494.560.215,00
				Total I		27.494.560.215,00
			Total 85			27.565.573.335,00
			86	C	86	21.032.960,00
				Total C		21.032.960,00
				I	86	8.143.452.720,00
				Total I		8.143.452.720,00
			Total 86			8.164.485.680,00
			87	C	87	1.333.150,00
				Total C		1.333.150,00
				I	87	508.012.050,00
				Total I		508.012.050,00
			Total 87			509.345.200,00
			88	C	88	10.003.020,00
				Total C		10.003.020,00
				I	88	3.811.765.140,00
				Total I		3.811.765.140,00
			Total 88			3.821.768.160,00
			89	C	89	3.101.440,00
				Total C		3.101.440,00
				I	89	1.200.802.455,00
				Total I		1.200.802.455,00
			Total 89			1.203.903.895,00
			90	C	90	7.520.000,00
				Total C		7.520.000,00
				I	90	2.911.561.875,00
				Total I		2.911.561.875,00
			Total 90			2.919.081.875,00
			91	C	91	26.194.870,00
				Total C		26.194.870,00
				I	91	10.083.777.465,00
				Total I		10.083.777.465,00
			Total 91			10.109.972.335,00

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES-PAR
MOVIMIENTO CAJA MES DE ABRIL 2014

84

Suma de Valor de la Operación						ANO	Mes
						2014	Total general
n°	Tipo	BANCO	cta 4 digitos	D- Debito C- Cred	No CTA	4	
2 flujo	TES	Banrepública	92	C	92	2.554.960,00	2.554.960,00
				Total C		2.554.960,00	2.554.960,00
				I	92	973.596.720,00	973.596.720,00
				Total I		973.596.720,00	973.596.720,00
			Total 92		976.151.680,00	976.151.680,00	
			93	C	93	5.860.000,00	5.860.000,00
				Total C		5.860.000,00	5.860.000,00
				I	93	2.233.020.000,00	2.233.020.000,00
				Total I		2.233.020.000,00	2.233.020.000,00
			Total 93		2.238.880.000,00	2.238.880.000,00	
			94	C	94	24.839.306,00	24.839.306,00
				Total C		24.839.306,00	24.839.306,00
				I	94	9.555.603.717,00	9.555.603.717,00
				Total I		9.555.603.717,00	9.555.603.717,00
			Total 94		9.580.443.023,00	9.580.443.023,00	
			95	C	95	11.163.690,00	11.163.690,00
				Total C		11.163.690,00	11.163.690,00
				I	95	4.316.631.330,00	4.316.631.330,00
				Total I		4.316.631.330,00	4.316.631.330,00
			Total 95		4.327.795.020,00	4.327.795.020,00	
			96	C	96	62.951.868,00	62.951.868,00
				Total C		62.951.868,00	62.951.868,00
				I	96	24.333.058.176,00	24.333.058.176,00
				Total I		24.333.058.176,00	24.333.058.176,00
			Total 96		24.396.010.044,00	24.396.010.044,00	
Total Banrepública		99.954.283.157,00	99.954.283.157,00				
Total TES		99.954.283.157,00	99.954.283.157,00				
Total 2 flujo						143.770.263.172,72	143.770.263.172,72
Total general						143.770.263.172,72	143.770.263.172,72



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PIFATIIN
02/05/2014 07:51:05
DANONTOA
Página: 11 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES
A FECHA : 30-04-2014

TIPO DE PAPEL		TESCOM																		
Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
45	GOBIERNO RE	12-09-2004	12-09-2014	135	15-01-2014	*****	AN	V	TFIT10120914	ACT	3,437,000,000.00	3,804,081,911.00	3,847,515,280.00	3,847,515,280.0000	3.900088		111.9440		3.802739	135
TOTAL TIPO DE PAPEL										3,437,000,000.00	3,804,081,911.00	3,847,515,280.00	3,847,515,280.0000						3.802739	

TIPO DE PAPEL		TESDTO																		
Núm Titulo	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
44	GOBIERNO RE	04-07-2013	03-07-2014	84	14-11-2013	0.000000	NA	V	TCO364030714	ACT	5,789,100,000.00	5,625,622,483.00	5,732,927,743.00	5,732,927,743.0000	4.059604		99.3730		3.652230	84
TOTAL TIPO DE PAPEL										5,789,100,000.00	5,625,622,483.00	5,732,927,743.00	5,732,927,743.0000						3.652230	
TOTAL PORTAFOLIO										9,206,100,000.00	9,429,704,394.00	9,580,443,023.00	9,580,443,023.00						3.727485	93



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
93 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTA MARTA

Programa: PIFATIIN
 02/05/2014 07:51:05
 DANONTOA
 Página: 10 de 13

RELACIÓN INVERSIONES
A FECHA : 30-04-2014

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESCOM																			
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vmto	Días Vmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
21	GOBIERNO RE	12-09-2004	12-09-2014	135	15-01-2014	*****	AN	V	TFIT10120914	ACT	2,000,000,000.00	2,213,806,000.00	2,238,880,000.00	2,238,880,000.0000	3.900088		111.9440			3.802739	135
TOTAL TIPO DE PAPEL										2,000,000,000.00	2,213,806,000.00	2,238,880,000.00	2,238,880,000.0000							3.802739	
TOTAL PORTAFOLIO										2,000,000,000.00	2,213,806,000.00	2,238,880,000.00	2,238,880,000.00							3.802739	135



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
92 - P.A. REMANENTE TELECOM VALLEDUPAR

Programa: PIFATIIN
02/05/2014 07:51:05
DANONTOA
Página: 9 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES
A FECHA : 30-04-2014

TIPO DE PAPEL		TESCOM																		
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
8	GOBIERNO RE	12-08-2004	12-08-2014	135	15-01-2014	*****	AN	V	TFIT10120914	ACT	872,000,000.00	965,132,216.00	976,151,680.00	976,151,680.0000	3.900088		111.9440		3.802739	135
TOTAL TIPO DE PAPEL										872,000,000.00	965,132,216.00	976,151,680.00	976,151,680.0000					3.802739		
TOTAL PORTAFOLIO										872,000,000.00	965,132,216.00	976,151,680.00 ✓	976,151,680.00					3.802739		135



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
91 - P.A. REMANENTE TELECOM TOLIMA

Programa: PIFATIIN
02/05/2014 07:51:05
DANONTOA
Página: 8 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES
A FECHA : 30-04-2014

TIPO DE PAPEL TESCOM

Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mđ	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
27	GOBIERNO RE	12-09-2004	12-09-2014	135	15-01-2014	*****	AN	V	TFIT10120914	ACT	3,251,000,000.00	3,598,216,553.00	3,639,299,440.00	3,639,299,440.0000	3.900088		111.9440			3.802739	135
TOTAL TIPO DE PAPEL										3,251,000,000.00	3,598,216,553.00	3,639,299,440.00	3,639,299,440.0000							3.802739	

TIPO DE PAPEL TESDTO

Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mđ	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
26	GOBIERNO RE	04-07-2013	03-07-2014	84	26-09-2013	0.000000	NA	V	TCO364030714	ACT	6,511,500,000.00	6,309,988,610.00	6,470,672,895.00	6,470,672,895.0000	4.183026		99.3730			3.652230	64	
TOTAL TIPO DE PAPEL										6,511,500,000.00	6,309,988,610.00	6,470,672,895.00	6,470,672,895.0000							3.652230		
TOTAL PORTAFOLIO										9,762,500,000.00	9,908,205,163.00	10,109,972,335.00 ✓	10,109,972,335.00								3.727485	90



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
90 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTAROSA

Programa: PIFATIN
02/05/2014 07:51:05
DANONTOA
Página: 7 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES
A FECHA : 30-04-2014

TIPO DE PAPEL		TESDTO																			
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
18	GOBIERNO RE	04-07-2013	03-07-2014	64	25-09-2013	0.000000	NA	V	TCO364030714	ACT	2,937,500,000.00	2,846,593,188.00	2,919,081,875.00	2,919,081,875.0000	4.183028		99.3730			3.652230	64
TOTAL TIPO DE PAPEL										2,937,500,000.00	2,846,593,188.00	2,919,081,875.00	2,919,081,875.0000							3.652230	
TOTAL PORTAFOLIO										2,937,500,000.00	2,846,593,188.00	2,919,081,875.00	2,919,081,875.00							3.652230	64



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
89 - P.A. REMANENTE TELECOM BUENAVENTURA

Programa: PIFATIIN
02/05/2014 07:51:05
DANONTOA
Página: 6 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES
A FECHA : 30-04-2014

TIPO DE PAPEL		TESDTO																				
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
17	GOBIERNO RE	04-07-2013	03-07-2014	54	26-09-2013	0.000000	NA	V	TCQ364030714	ACT	1,211,500,000.00	1,174,007,710.00	1,203,903,895.00	1,203,903,895.0000	4.183026		99.3730			3.652230	64	
TOTAL TIPO DE PAPEL										1,211,500,000.00	1,174,007,710.00	1,203,903,895.00	1,203,903,895.0000							3.652230		
TOTAL PORTAFOLIO										1,211,500,000.00	1,174,007,710.00	1,203,903,895.00	1,203,903,895.00								3.652230	64



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
88 - P.A. REMANENTE TELECOM TULUA

Programa: PIFATIIN
02/05/2014 07:51:05
DANONTOA
Página: 5 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES
A FECHA : 30-04-2014

TIPO DE PAPEL		TESCOM																		
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mđ	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
22	GOBIERNO RE	12-09-2004	12-09-2014	135	15-01-2014	*****	AN	V	TFIT10120914	ACT	3,414,000,000.00	3,778,625,442.00	3,821,768,160.00	3,821,768,160.0000	3.900068		111.9440		3.802739	135
TOTAL TIPO DE PAPEL										3,414,000,000.00	3,778,625,442.00	3,821,768,160.00	3,821,768,160.0000						3.802739	
TOTAL PORTAFOLIO										3,414,000,000.00	3,778,625,442.00	3,821,768,160.00 ✓	3,821,768,160.00						3.802739	135



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
87 - P.A REMANENTE TELECOM MAICAO

Programa: PIFATIIN
02/05/2014 07:51:05
DANONTOA
Página: 4 de 13

RELACIÓN INVERSIONES
A FECHA : 30-04-2014

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESCOM																					
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per	Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
18	GOBIERNO RE	12-09-2004	12-08-2014	135	15-01-2014	*****	AN	V	TFIT10120914	ACT	455,000,000.00	503,595,365.00	509,345,200.00	509,345,200.0000	3.900088			111.9440			3.802739	135	
TOTAL TIPO DE PAPEL											455,000,000.00	503,595,365.00	509,345,200.00	509,345,200.0000							3.802739		
TOTAL PORTAFOLIO											455,000,000.00	503,595,365.00	509,345,200.00	✓ 509,345,200.00							3.802739	135	



Fiduciaria

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
86 - P.A REMANENTE TELECOM CAQUETA

Programa: PIFATIIN
02/05/2014 07:51:05
DANONTOA
Página: 3 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES
A FECHA : 30-04-2014

TIPO DE PAPEL		TESDTO																					
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per	Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
31	GOBIERNO RE	04-07-2013	03-07-2014	64	04-10-2013	0.000000	NA	V	TCO364030714	ACT	8,216,000,000.00	7,971,631,512.00	8,164,485,680.00	8,164,485,680.0000	4.135014			99.3730			3.652230	64	
TOTAL TIPO DE PAPEL												8,216,000,000.00	7,971,631,512.00	8,164,485,680.00	8,164,485,680.0000							3.652230	
TOTAL PORTAFOLIO												8,216,000,000.00	7,971,631,512.00	8,164,485,680.00	8,164,485,680.00							3.652230	64



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATIIN
 02/05/2014 07:51:05
 DANONTOA
 Página: 2 de 13

RELACIÓN INVERSIONES

A FECHA : 30-04-2014

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESDTO																				
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
56	GOBIERNO RE	04-07-2013	03-07-2014	64	05-09-2013	0.000000	NA	V	TCO364030714	ACT	15,344,000,000.00	14,775,658,240.00	15,247,793,120.00	15,247,793,120.0000	4.683213		99.3730			3.652230	64	
57	GOBIERNO RE	04-07-2013	03-07-2014	64	14-11-2013	0.000000	NA	V	TCO364030714	ACT	12,395,500,000.00	12,087,223,915.00	12,317,780,215.00	12,317,780,215.0000	4.059604		99.3730			3.652230	64	
TOTAL TIPO DE PAPEL										27,739,500,000.00	26,862,882,155.00	27,565,573,335.00	27,565,573,335.0000							3.652230		
TOTAL PORTAFOLIO										27,739,500,000.00	26,862,882,155.00	27,565,573,335.00	27,565,573,335.00								3.652230	64



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
84 - P.A. REMANENTE TELECOM NARIÑO

Programa: PIFATIIN
02/05/2014 07:51:05
DANONTOA
Página: 1 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES
A FECHA : 30-04-2014

TIPO DE PAPEL		TESDTO																			
Núm Título	Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vcmto	Días Vcmto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración		
26	GOBIERNO RE	04-07-2013	03-07-2014	84	04-10-2013	0.000000	NA	V	TC0384030714	ACT	4,167,000,000.00	4,043,060,919.00	4,140,872,910.00	4,140,872,910.0000	4.135014	99.3730		3.652230	64		
TOTAL TIPO DE PAPEL										4,167,000,000.00	4,043,060,919.00	4,140,872,910.00	4,140,872,910.0000					3.652230			
TOTAL PORTAFOLIO										4,167,000,000.00	4,043,060,919.00	4,140,872,910.00	4,140,872,910.00					3.652230		64	

Excel



**CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487**

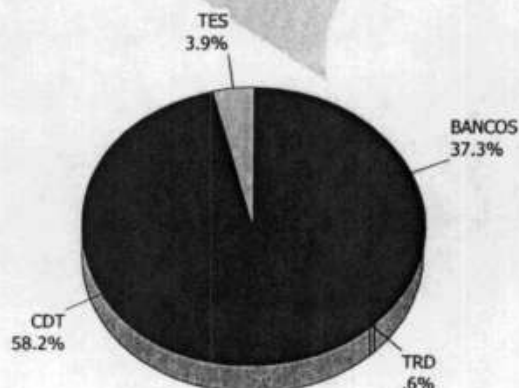
OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
103985
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166540
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECOM
CI 16 6 66 P 28 - 29
BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
251,356,713.98	23,682.777443	10,613.481235	1,605,127,554.00	-1,346,588,626.38
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
763,416.34		1.50% E.A.	0.00	763,416.34
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
510,659,057.94	48,007.920338	10,636.975198	0.00	510,659,057.94 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		0.1593%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
01-04-2014	RETIRO ENCARGO	9772541	-21,096,279.00 ✓	-1,987.841974
01-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9772542	-84,385.00 ✓	-7.951357
01-04-2014	RETIRO ENCARGO	9772545	-374,969,701.00 ✓	-35,332.321436
01-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9772546	-1,499,879.00 ✓	-141.329304
01-04-2014	RETIRO ENCARGO	9772547	-18,595,516.00 ✓	-1,752.202236
01-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9772548	-74,382.00 ✓	-7.008803
01-04-2014	TRASLADOS (ING) ENCARGOS F.C.O.	9772504	800,000,000.00 ✓	75,381.709704
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9775997	-35,046,274.00 ✓	-3,300.975259
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9775998	-140,185.00 ✓	-13.203892
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776020	-12,141,686.00 ✓	-1,143.613872
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776021	-48,567.00 ✓	-4.574480
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776034	-136,666,745.60 ✓	-12,872.510955
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776035	-546,667.00 ✓	-51.490045
09-04-2014	RETIRO ENCARGO	9781521	-2,148,000.00 ✓	-202.229978
09-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9781522	-8,592.00 ✓	-0.808920
09-04-2014	ILLEGALIZACIÓN PARTIDAS POR IDENTIFICAR BANCO: "40-BANCO AGRARIO" FECHA: "04/04/2014"	9781512	2,613,450.00 ✓	246.051181
09-04-2014	RETIRO ENCARGO	9781523	-1,408,990.00 ✓	-132.653639
09-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9781524	-5,635.96 ✓	-0.530615
10-04-2014	RETIRO ENCARGO	9782645	-396,220.00 ✓	-37.300874
10-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9782646	-1,584.88 ✓	-0.149203
10-04-2014	RETIRO ENCARGO	9782647	-164,650.00 ✓	-15.500452
10-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9782648	-658.60 ✓	-0.062002
14-04-2014	RETIRO ENCARGO	9787005	-44,826,703.00 ✓	-4,218.880105
14-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9787006	-179,307.00 ✓	-16.875538
14-04-2014	RETIRO ENCARGO	9787007	-19,295,156.00 ✓	-1,815.970043
14-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9787008	-77,181.00 ✓	-7.263916
14-04-2014	RETIRO ENCARGO	9787009	-1,062,475.00 ✓	-99.995189
14-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9787010	-4,249.90 ✓	-0.399981
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787014	1,833,104.00 ✓	172.523194
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787267	481,000.00 ✓	45.269475
15-04-2014	RETIRO ENCARGO	9788202	-1,705,460.00 /	-160.509275

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
15-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9788203	-6,821.84 ✓	-0.642037
15-04-2014	RETIRO ENCARGO	9788204	-124,405,613.00 ✓	-11,708.427476
15-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9788205	-497,622.00 ✓	-46.833667
15-04-2014	RETIRO ENCARGO	9788208	-45,966,905.00 ✓	-4,326.172755
15-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9788209	-183,868.00 ✓	-17.304727
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798323	-25,628,000.00 ✓	-2,410.572180
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798324	-102,512.00 ✓	-9.642289
25-04-2014	ADICION ENCARGO	9799678	200,000.00 ✓	18.809905
25-04-2014	RETIRO ENCARGO	9799447	-2,056,571.00 ✓	-193.419527
25-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9799448	-8,226.00 ✓	-0.773651
25-04-2014	RETIRO ENCARGO	9799451	-21,566,351.00 ✓	-2,028.305080
25-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9799452	-86,265.00 ✓	-8.113182
25-04-2014	RETIRO ENCARGO	9799453	-86,684,849.00 ✓	-8,152.668925
25-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9799454	-346,739.00 ✓	-32.610638
25-04-2014	RETIRO ENCARGO	9799455	-8,268,400.00 ✓	-777.639097
25-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9799456	-33,073.60 ✓	-3.110556
28-04-2014	RETIRO ENCARGO	9803023	-12,137,900.00 ✓	-1,141.343197
28-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9803024	-48,552.00 ✓	-4.565410
30-04-2014	RETIRO ENCARGO	9805355	-307,570,803.00 ✓	-28,915.250555
30-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9805356	-1,230,283.00 ✓	-115.660982
30-04-2014	RETIRO ENCARGO	9805357	-37,414,484.00 ✓	-3,517.398819
30-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9805358	-149,658.00 ✓	-14.069601
30-04-2014	TRASLADOS (ING) ENCARGOS F.C.O.	9805300	800,000,000.00 ✓	75,209.350883

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumirá y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





Fiduagraria
Sociedad Fiduciaria
Filial de Banco Agrario de Colombia

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487

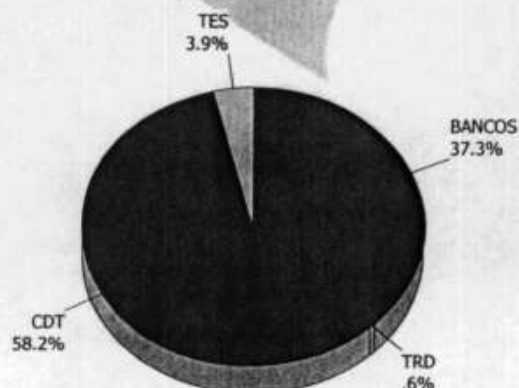
OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
103991
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166541
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA
CI 16 6 66 P 28 - 29
BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
139,221,847.83	13,117.453618	10,613.481235	1,025,937.00	-1,009,043.74
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
307,543.95		1.50% E.A.	0.00	307,543.95
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
139,546,285.04	13,118.981895	10,636.975198	0.00	139,546,285.04 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		0.0435%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9775981	-396,544.00 ✓	-37.350103
04-04-2014	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	9775982	-1,586.00 ✓	-0.149384
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776026	-505,479.74 <	-47.610657
04-04-2014	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	9776027	-2,022.00 <	-0.190450
14-04-2014	ADICIÓN ENCARGO	9787274	1,025,937.00 ✓	96.556403
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798315	-103,000.00 <	-9.688190
24-04-2014	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	9798316	-412.00 <	-0.038753

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumirá y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisor.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487

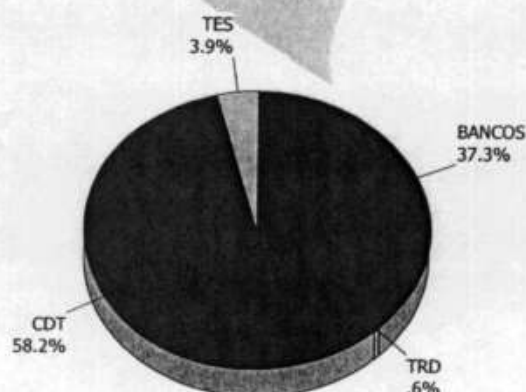
OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
103994
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166542
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA
CI 16 6 66 P 28 - 29
BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
4,291,229,053.40	404,318.711117	10,613.481235	12,598,731.00	-807,092,110.46
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
7,666,317.02		1.50% E.A.	0.00	7,666,317.02
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
3,504,401,990.96	329,454.748716	10,636.975198	0.00	3,504,401,990.96
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		1.0933%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
01-04-2014	TRASLADOS (EGR) ENCARGOS F.C.O.	9772503	-800,000,000.00	-75,381.709704
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776011	-804,820.00	-75.805231
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776012	-3,219.00	-0.303195
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776048	-6,047,035.46	-569.564526
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776049	-24,188.00	-2.278245
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787273	12,598,731.00	1,185.733770
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798337	-212,000.00	-19.940741
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798338	-848.00	-0.079763

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumirla y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487

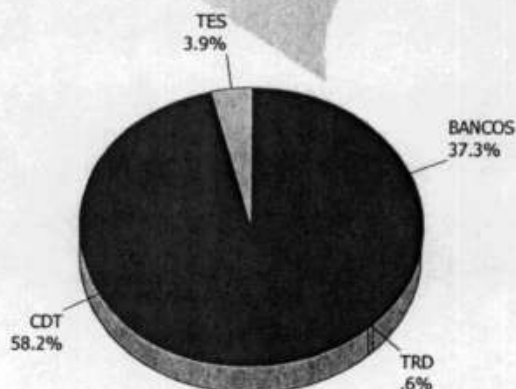
OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
103999
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166545
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEUPAR
CI 16 6 66 P 28 - 29
BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

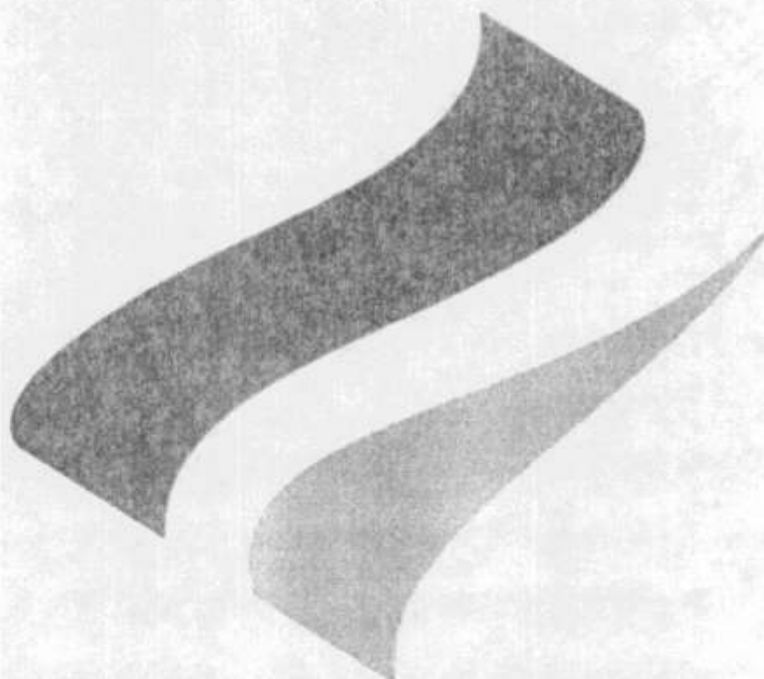
JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,291,463,711.23	121,681.442934	10,613.481235	4,751,510.00	-3,009,541.95
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
2,858,441.60		1.50% E.A.	0.00	2,858,441.60
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,296,064,120.88	121,845.176543	10,636.975198	0.00	1,296,064,120.88
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		0.4043%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776013	-503,924.00	-47.464123
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776014	-2,016.00	-0.189885
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776050	-2,377,626.95	-223.946424
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776051	-9,511.00	-0.895832
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787277	4,751,510.00 ✓	447.189949
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798339	-116,000.00	-10.910971
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798340	-464.00	-0.043644



Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumiría y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisor.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104000
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166546

PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA

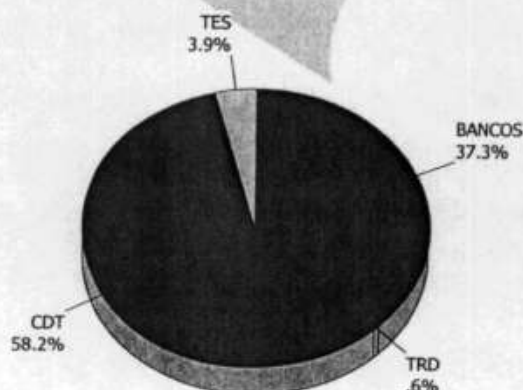
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
73,398,785.35	6,915.618328	10,613.481235	2,171,691.00	-1,484,397.38
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
162,174.50	1.50% E.A.	0.00	162,174.50	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
74,248,253.47	6,980.203685	10,636.975198	0.00	74,248,253.47 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		0.0232%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776006	-313,638.00	-29.541265
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776007	-1,255.00	-0.118207
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776044	-1,085,845.38	-102.274745
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776045	-4,343.00	-0.409063
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787275	2,171,691.00	204.389423
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798333	-79,000.00	-7.430748
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798334	-316.00	-0.029723

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumirá y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisor.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487**

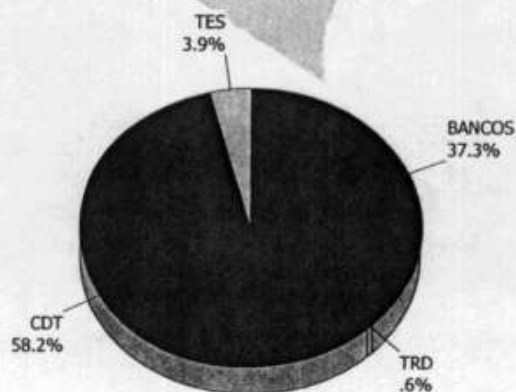
OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104066
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166559
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECartagena
CI 16 6 66 P 28 - 29
BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

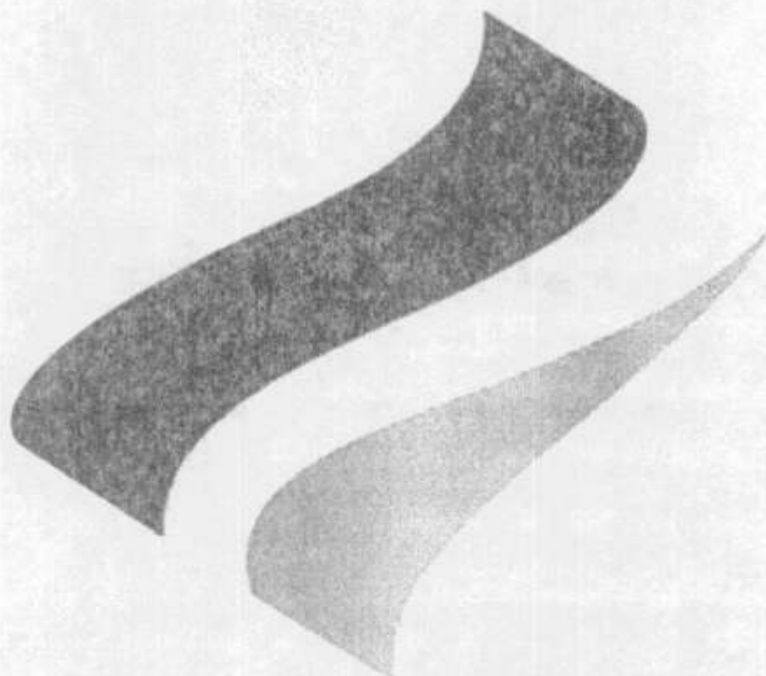
JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
142,392,849.77	13,416.224763	10,613.481235	14,628,958.00	-9,510,196.55
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
313,973.32		1.50% E.A.	0.00	313,973.32
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
147,825,584.54	13,897.332821	10,636.975198	0.00	147,825,584.54 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		0.0461%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9775995	-1,721,212.00	-162.119323
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9775996	-6,885.00	-0.648492
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776032	-7,320,095.55	-689.472847
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776033	-29,280.00	-2.757855
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787281	14,628,958.00	1,376.809262
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798321	-431,000.00	-40.539902
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798322	-1,724.00	-0.162160



Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumiría y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisor.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104113
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166568
 PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARLCA

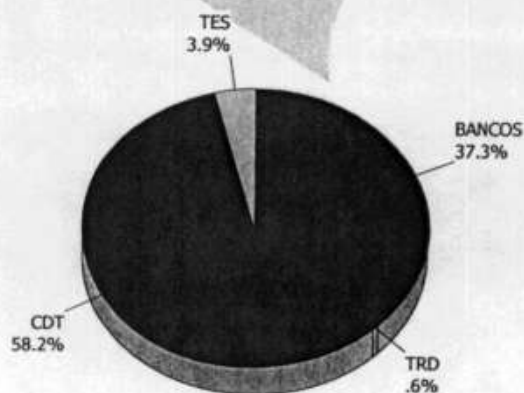
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
644,095,309.38	60,686.526420	10,613.481235	2,070,595.00	-1,337,848.96
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,425,580.84		1.50% E.A.	0.00	1,425,580.84
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
646,253,636.26	60,755.395611	10,636.975198	0.00	646,253,636.26 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		0.2016%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9775987	-241,838.00	-22.778492
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9775988	-967.00	-0.091081
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776028	-1,029,680.96	-96.984672
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776029	-4,119.00	-0.387965
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787279	2,070,595.00	194.874739
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798317	-61,000.00	-5.737666
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798318	-244.00	-0.022951

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumiría y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisor.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487**

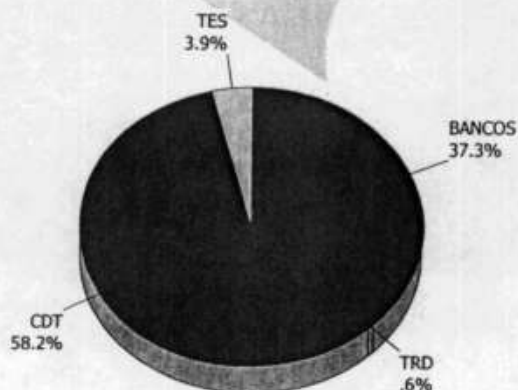
OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104114
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166569
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA
CI 16 6 66 P 28 - 29
BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
3,721,347,363.24	350,624.576503	10,613.481235	15,980,648.00	-9,651,205.54
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
8,237,218.22	1.50% E.A.	0.00	8,237,218.22	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
3,735,914,023.92	351,219.585867	10,636.975198	0.00	3,735,914,023.92 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		1.1655%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9775979	-1,317,686.00	-124.111593
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9775980	-5,271.00	-0.496470
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776024	-7,994,068.54	-752.953723
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776025	-31,976.00	-3.011789
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787278	15,980,648.00	1,504.024017
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798313	-301,000.00	-28.312089
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798314	-1,204.00	-0.113248

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumiría y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487**

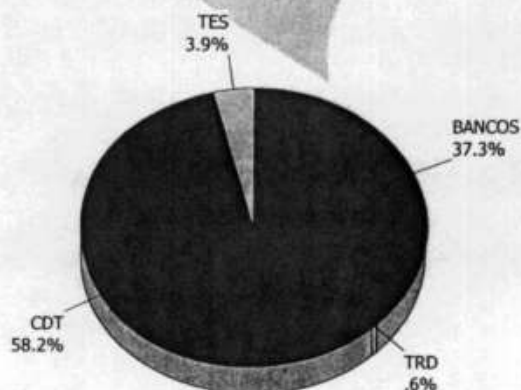
OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104115
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166570
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETOLIMA
CI 16 6 66 P 28 - 29
BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
3,802,837,590.03	358,302.568764	10,613.481235	19,313,071.00	-810,632,912.08
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
8,419,254.71		1.50% E.A.	0.00	8,419,254.71
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
3,019,937,003.66	283,909.377191	10,636.975198	0.00	3,019,937,003.66 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		0.9421%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776008	-769,992.00	-72.524815
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776009	-3,080.00	-0.290102
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776046	-9,641,558.08	-908.129198
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776047	-38,566.00	-3.632495
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787276	19,313,071.00	1,817.656119
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798335	-179,000.00	-16.836757
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798336	-716.00	-0.067347
30-04-2014	TRASLADOS (EGR) ENCARGOS F.C.O.	9805299	-800,000,000.00	-75,209.350883

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumirá y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisor.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487**

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104116
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166571
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA

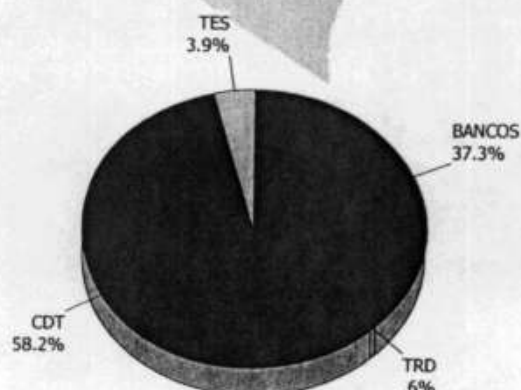
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,567,950,059.82	241,951.721868	10,613.481235	3,729,317.00	-2,740,013.20
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
5,683,465.72		1.50% E.A.	0.00	5,683,465.72
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
2,574,622,829.34	242,044.639704	10,636.975198	0.00	2,574,622,829.34 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		0.8032%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776015	-686,949.00	-64.703074
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776016	-2,748.00	-0.258832
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776042	-1,872,147.20	-176.335767
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776043	-7,489.00	-0.705382
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787280	3,729,317.00 ✓	350.985913
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798331	-170,000.00	-15.990217
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798332	-680.00	-0.063961

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumiría y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisor.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487

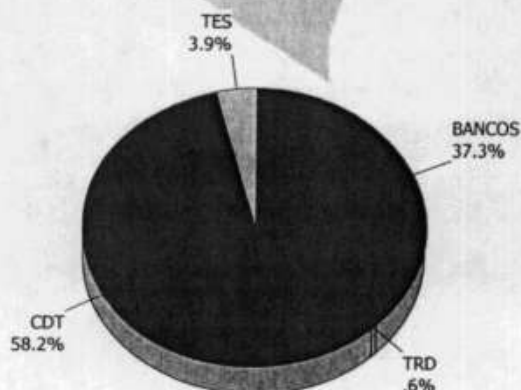
OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104134
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166578
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO
CI 16 6 66 P 28 - 29
BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
395,061,536.03	37,222.615962	10,613.481235	7,031,785.00	-4,741,160.74
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
873,640.89	1.50% E.A.	0.00	873,640.89	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
398,225,801.18	37,437.880015	10,636.975198	0.00	398,225,801.18 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		0.1242%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776003	-952,634.00	-89.727692
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776004	-3,811.00	-0.358954
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776040	-3,519,636.74	-331.511241
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776041	-14,079.00	-1.326088
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787272	7,031,785.00	661.798791
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798329	-250,000.00	-23.515024
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798330	-1,000.00	-0.094060

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumiría y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA**
NIT: 800213487

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104143
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166583

PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA

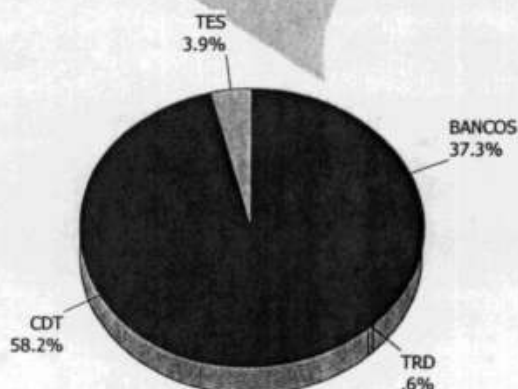
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
335,114,095.30	31,574.380534	10,613.481235	2,081,828.00	-1,575,789.43
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
741,256.38		1.50% E.A.	0.00	741,256.38
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
336,361,390.25	31,621.902279	10,636.975198	0.00	336,361,390.25
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		0.1049%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9775991	-418,109.00	-39.381290
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9775992	-1,672.00	-0.157484
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776030	-1,048,402.43	-98.748029
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776031	-4,194.00	-0.395029
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787270	2,081,828.00	195.931937
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798319	-103,000.00	-9.688190
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798320	-412.00	-0.038753

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumirá y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisoría.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487**

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104144
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166584
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA

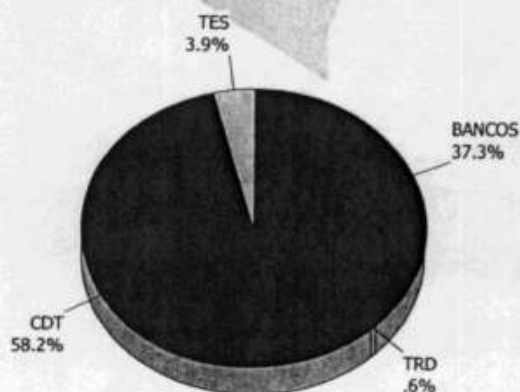
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
3,264,873,932.18	307,615.744532	10,613.481235	14,857,360.00	-8,359,249.38
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
7,227,816.28		1.50% E.A.	0.00	7,227,816.28
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
3,278,599,859.08	308,226.709008	10,636.975198	0.00	3,278,599,859.08 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		1.0228%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9775999	-718,521.00	-67.676811
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776000	-2,874.00	-0.270699
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776036	-7,432,424.38	-700.052993
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776037	-29,730.00	-2.800240
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787282	14,857,360.00	1,398.305392
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798325	-175,000.00	-16.460517
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798326	-700.00	-0.065842

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumirá y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisor.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO
CONFIRENTA
NIT: 800213487**

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
104146
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 166585
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMAICAO

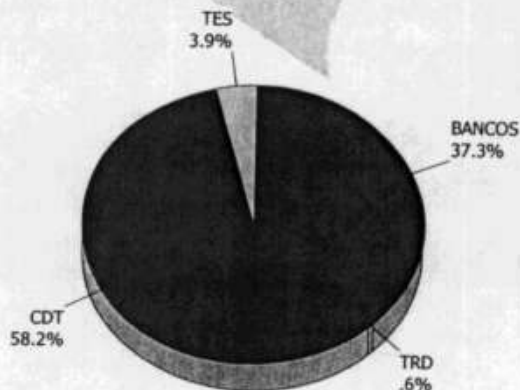
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
857,993,296.27	80,839.950368	10,613.481235	1,347,946.00	-1,020,028.99
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,898,863.46		1.50% E.A.	0.00	1,898,863.46
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
860,220,076.74	80,870.741985	10,636.975198	0.00	860,220,076.74 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
2.73		0.2684%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776001	-276,992.00	-26.089613
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776002	-1,108.00	-0.104361
04-04-2014	RETIRO ENCARGO	9776038	-673,972.99	-63.480876
04-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9776039	-2,696.00	-0.253934
14-04-2014	ADICION ENCARGO	9787271	1,347,946.00	126.862387
24-04-2014	RETIRO ENCARGO	9798327	-65,000.00	-6.113906
24-04-2014	CONTRIBUCION ESPECIAL	9798328	-260.00	-0.024456

Notas de Interés

Antes de invertir, es importante que tenga en cuenta para qué está ahorrando, si su ahorro es a corto ó largo plazo, el riesgo que asumiría y si desea invertir de manera colectiva o individual.

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Favor informar cualquier diferencia en el presente extracto a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche A.A.75874 en Bogotá.
revisor.fiscal@fiduagraria.gov.co

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel 2131370 Fax 2130495 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX 560 61 00 Fax 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras carteras colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co



GP-066-1



**CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
RENTAPLAZO
NIT: 830117282**

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300121
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10006
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA

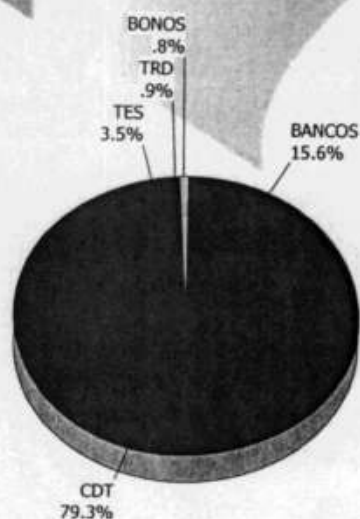
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
49,276,446.71	25,875.190946	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
122,257.65		1.50% E.A.	0.00	122,257.65
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
49,398,704.36	25,875.190966	1,909.114581	0.00	49,398,704.36 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
3.06		0.0777%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300122
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10007
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA

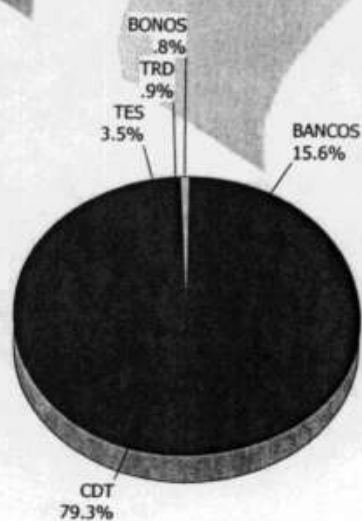
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
159,391,474.56	83,696.879845	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
395,459.16		1.50% E.A.	0.00	395,459.16
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
159,786,933.72	83,696.879857	1,909.114581	0.00	159,786,933.72 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
3.06		0.2512%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
RENTAPLAZO
NIT: 830117282**

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300123
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10008
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA

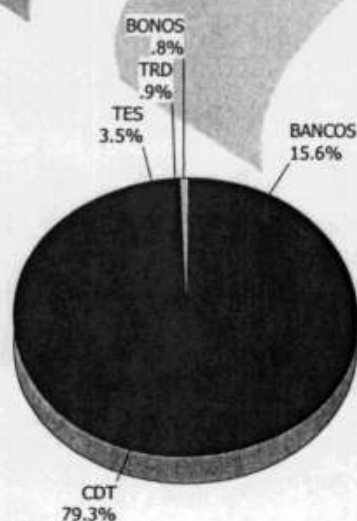
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
10,622,615.25	5,577.963029	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
26,355.31	1.50% E.A.	0.00	26,355.31	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
10,648,970.56	5,577.963034	1,909.114581	0.00	10,648,970.56 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	3.06	0.0167%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
RENTAPLAZO
NIT: 830117282**

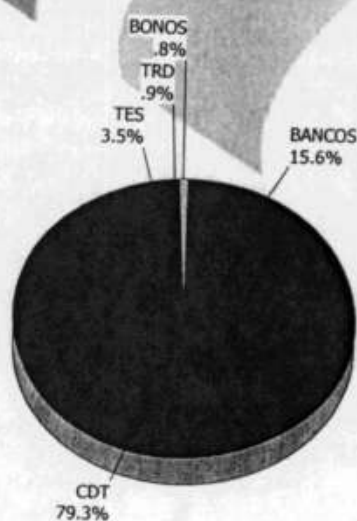
OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300124
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10009
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEUPAR
CI 16 6 66 P 28 - 29
BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
45,738,463.02	24,017.386465	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
113,479.68		1.50% E.A.	0.00	113,479.68
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
45,851,942.70	24,017.386466	1,909.114581	0.00	45,851,942.70 /
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
3.06		0.0721%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
RENTAPLAZO**
NIT: 830117282

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300139
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10010
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA

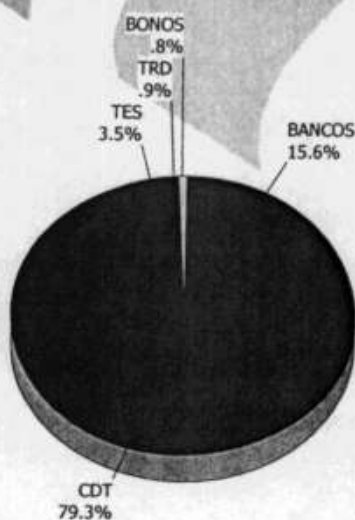
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
49,296,648.72	25,885.799075	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
122,307.74		1.50% E.A.	0.00	122,307.74
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
49,418,956.46	25,885.799078	1,909.114581	0.00	49,418,956.46 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
3.06		0.0777%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
RENTAPLAZO**
NIT: 830117282

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300140
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10011
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA

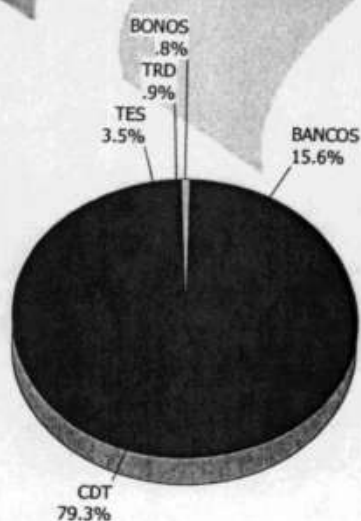
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
113,288,078.19	59,487.865925	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
281,074.05		1.50% E.A.	0.00	281,074.05
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
113,569,152.24	59,487.865930	1,909.114581	0.00	113,569,152.24 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
3.06		0.1785%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
RENTAPLAZO
NIT: 830117282**

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300141
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10012
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECALARCA

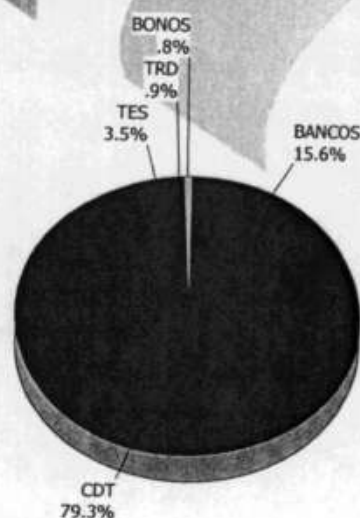
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
66,518,800.52	34,929.195993	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
165,036.86		1.50% E.A.	0.00	165,036.86
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
66,683,837.38	34,929.195997	1,909.114581	0.00	66,683,837.38
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
3.06		0.1048%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
 RENTAPLAZO
 NIT: 830117282

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300155
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10015
 PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMAICAO

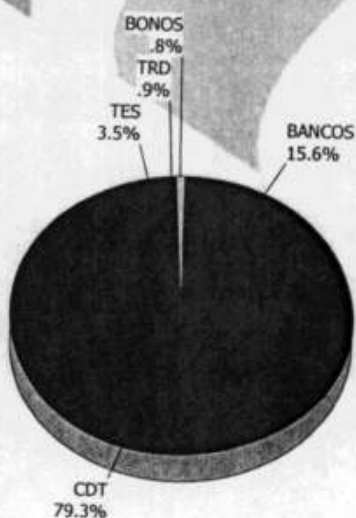
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
293,812,660.32	154,281.795784	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
728,965.63		1.50% E.A.	0.00	728,965.63
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
294,541,625.95	154,281.795803	1,909.114581	0.00	294,541,625.95 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
3.06		0.4630%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
RENTAPLAZO**
NIT: 830117282

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300166
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10016
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA

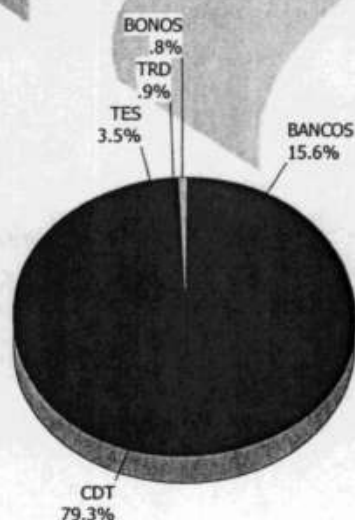
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
3,116,479,547.21	1,636,471.554847	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
7,732,159.83		1.50% E.A.	0.00	7,732,159.83
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
3,124,211,707.04	1,636,471.554999	1,909.114581	0.00	3,124,211,707.04
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
3.06		4.9113%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
RENTAPLAZO**
NIT: 830117282

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300186
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10018
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA

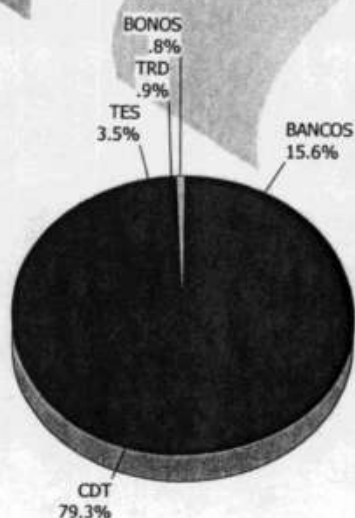
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
42,741,475.86	22,443.660675	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
106,043.96	1.50% E.A.	0.00	106,043.96	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
42,847,519.82	22,443.660662	1,909.114581	0.00	42,847,519.82 ✓
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
3.06		0.0674%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





**CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
RENTAPLAZO**
NIT: 830117282

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300343
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10032
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO

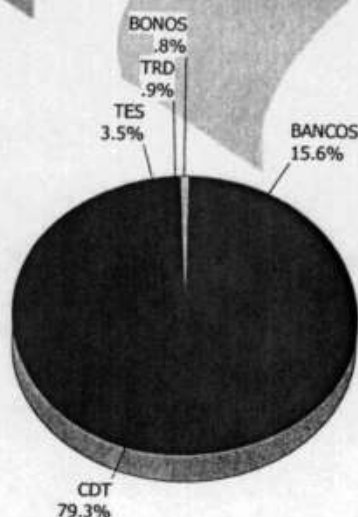
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
7,417,503.51	3,894.950478	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
18,403.23		1.50% E.A.	0.00	18,403.23
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
7,435,906.74	3,894.950473	1,909.114581	0.00	7,435,906.74
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
3.06		0.0117%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA
 RENTAPLAZO
 NIT: 830117282

OFICINA
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300344
MES
Abril de 2014

ESTADO DE CUENTA No. 10033
 PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA

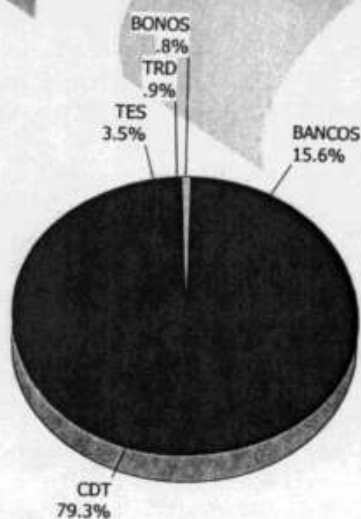
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
158,624,374.00	83,294.073336	1,904.389684		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
393,555.92	1.50% E.A.	0.00	393,555.92	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
159,017,929.92	83,294.073338	1,909.114581	0.00	159,017,929.92
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
3.06		0.2500%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Nombre : FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS
Identificación : 830053630
Dirección : CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29

Ciudad : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA
218



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR
Nit : 800153835
Plan No.: xxxxxxxx6661-6

RESUMEN Abril de 2014

SALDO INICIAL PESOS	4,993,129,051.95
SALDO INICIAL EN UNIDADES	546,463.418161
+ APORTES	.00
APORTES UNIDADES	.000000
- RETIROS	.00
RETIROS EN UNIDADES	.000000
+ RENDIMIENTOS	11,716,391.00
- COMISION FIDUCIARIA E.A. DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	.00
SALDO FINAL PESOS	5,004,845,442.95
SALDO FINAL UNIDADES	546,463.418163
RENTABILIDAD NETA	2.89 % E.A.

[illegible][illegible]

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Contacto

Servicio al Cliente

Correo Electrónico
servicioalcliente@fidupopular.com.co

Ciudad
Bogota

Teléfonos
018000513962

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoría Fiscal al A.A. 6296 en Bogotá, ó al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co

Nombre : FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS
Identificación : 830053630
Dirección : CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29

Ciudad : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA
250



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR
Nit : 800153835
Plan No.: xxxxxxxx7149-0

RESUMEN Abril de 2014

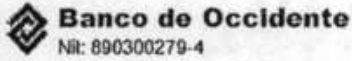
SALDO INICIAL PESOS	4,381,950,744.92
SALDO INICIAL EN UNIDADES	479,574.182315
+ APORTES	.00
APORTES UNIDADES	.000000
- RETIROS	.00
RETIROS EN UNIDADES	.000000
+ RENDIMIENTOS	10,282,259.43
- COMISION FIDUCIARIA E.A. DIARIA SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	.00
SALDO FINAL PESOS	4,392,233,004.35
SALDO FINAL UNIDADES	479,574.182317
RENTABILIDAD NETA	2.89 % E.A

[illegible][illegible]

"Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva."

Contacto	Servicio al Cliente	Correo Electrónico servicioalcliente@fidupopular.com.co	Ciudad Bogota	Teléfonos 018000513962
-----------------	----------------------------	---	-------------------------	----------------------------------

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoría Fiscal al A.A. 6296 en Bogotá, ó al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co



MOVIMIENTO MESES ANTERIORES

Producto

256862269

Fecha 2014/05/05
Hora 08:48:12 am

Fecha	Transacción	Número Documento	Débitos	Créditos	Valor Efectivo	Valor Cheque
2014/04/07	INTERESES LIQUIDADOS	0000000		\$1.00		
2014/04/14	INTERESES LIQUIDADOS	0000000		\$1.00		
2014/04/21	INTERESES LIQUIDADOS	0000000		\$1.00		
2014/04/28	INTERESES LIQUIDADOS	0000000		\$1.00		
Saldo Inicial Mes				\$2,232.44		
+ Crédito				\$4.00		
- Débito				\$0.00		
Saldo Final				\$2,236.44		

Registros del 1 al 4 de 4
Página 1 de 1

BANCO



GNB SUDAMERIS

Fecha 05/05/14

Hora 08:36:53

Página 1

Extracto Cuenta de Ahorros

Numero de Cuenta : 90010872510 COP

Periodo del 01/04/2014 al 30/04/2014

Saldo Inicial : 33.457.009,52

Fecha	Descripción	D/C D C T O	Valor
02/04/2014	CONSIGNACION CANJE	C	1.833.104,00
14/04/2014	ND TRANSFERENCIA DE FONDOS	D	1.833.104,00
30/04/2014	NC ABONO INTERESES	C	113.105,80

Saldo	Oficina
35.290.113,52	PRINCIPAL BOGOTA
33.457.009,52	OFICINA EL NOGAL BCO GNB SUDAM
33.570.115,32	PRINCIPAL BOGOTA

Saldo Final : 33.570.115,32 ✓

CUENTA N° 220-062-02498-9	
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2014/04/01
	2014/04/30

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM SAN
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

DETALLE DE TRANSACCIONES									
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO		CREDITO		SALDO
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS		PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL
1064 00							1064		1064 00

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoria Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co

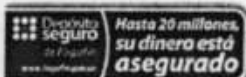
CUENTA N°		220-062-02501-0
OFICINA		Fecha Corte
LAS NIEVES		2014/04/01
		2014/04/30

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM HUI
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC
1756.00						1756	
							SALDO FINAL
							1756.00

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoria Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co



ESTE ES SU BANCO

NIT 860,007,738-9

CUENTA N° 110-062-17490-9	
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2014/04/01
	2014/04/30

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A.REMANENTES TELECOM-PAGO
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC
7						0	7

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoria Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoria Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoria Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoria Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co

CUENTA Nº		220-062-02497-1
OFICINA		Fecha Corte
LAS NIEVES		2014/04/01
		2014/04/30

CLIENTE		PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM VAL	
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL	
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
		OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

CASH BOOK									
FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO		

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoria Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoria Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co

CUENTA N°		220-062-02444-3
OFICINA		Fecha Corte
LAS NIEVES		2014/04/01
		2014/04/30

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM NARI
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
OFI: 062	

DETALLE DE TRANSACCIONES[illegible]

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoría Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogotá o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co

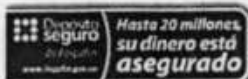
CUENTA Nº		220-062-02405-4
OFICINA		Fecha Corte
LAS NIEVES		2014/04/01
		2014/04/30

CLIENTE	PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	P.A. FIDUAGRARIA REMANENTES TELECOM.
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
	OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO	
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL
0						0		0

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoria Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co



ESTE ES SU BANCO
NIT 860.007.738-9

CUENTA Nº 110-062-17460-2	
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2014/04/01
	2014/04/30

CLIENTE		PAGINA N° 0001 De 0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA PA REMANENTE TELECOM SERVIC	
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL	
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
		OFI: 062

DETALLE DE TRANSACCIONES

FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO	
SALDO ANTERIOR		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL
0						0		0

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoria Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co

Cualquier inconformidad favor comunicarla a la Revisoria Fiscal
AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR
CONCILIACIÓN EXFUNCIONARIOS
AREA DE CONTABILIDAD-PERSONAL-NOMINA-JURÍDICA ABRIL DE 2014**

No.	Cédula	Nombres y apellidos	Valor de la Obligación	Estado de la Recuperación	Valor recuperado a abril de 2014	Saldo a Abril 2014 Contabilidad Cta 14709007	Observación Contabilidad abril de 2014
1	42876075	Calle Silvia Adriana	00,01	Teniendo en cuenta que a partir del mes de septiembre de 2010, esta señora pasó a la nómina de Caprecom, se prepara oficio dirigido a esa entidad, adjuntando el acuerdo de pago suscrito por la exfuncionaria para que procedan con la continuidad de los descuentos hasta completar el monto adeudado.	00,01	00,00	Caprecom le descuenta mensualmente
2	19400690	Díaz Gonzalez Pedro Antonio	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente	00,00	00,01	Caprecom empezó a descontar en el mes de noviembre
3	37823042	Pinilla Pinilla Graciela	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente	00,01	00,00	Caprecom le descuenta mensualmente
4	19237690	García López Jairo Antonio	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente	00,01	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente
5	15421587	Loaiza García Jesús María	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente	00,01	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente
6	19133206	Rubiano Samuel Antonio	00,04	Caprecom le descuenta mensualmente	00,04	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente
7	1129510019	Parajo Cerrán Efrén Junior	00,05	Caprecom le descuenta mensualmente	00,04	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente
8	9409822432	Mendez Polo Roxana del Carmen	00,04	Caprecom le descuenta mensualmente	00,02	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente
9	96033021246	Polanco Camacho Benjamín	00,04	Caprecom le descuenta mensualmente	00,01	00,03	Caprecom le descuenta mensualmente
10	193380906	Cortés Gustavo	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente	00,00	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente
11	15033287	Glaivis Durango Segundo Manuel	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente	00,00	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente
		Total marzo 2014	00,28		00,15	00,12	Caprecom le descuenta mensualmente

Cifras en Millones

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
EMBARGOS JUDICIALES
A ABRIL 30 DE 2014

Fecha	Demandante	Nombre	Vr. Embargado desembolso Inicial	Abono Bancos / Comision Bancaria	Registro Liquidaciones	Revocatoria de Fallo	Recuperado	Titulos a disposicion en los juzgados	Cuentas de Orden (Cola de embargos)	Salidos de embargos pendientes por soportar
may-06		GUARNIZO HURTADO ANTONIO JOSE	00,60		00,31		00,29	00,00		00,00
jun-08	JIMENEZ ROMAN ERWIN ALFONSO	JIMENEZ ROMAN ERWIN ALFONSO	00,20		00,20					00,00
		HERRERA RUBIO JORGE ENRIQUE	00,47		00,47					00,00
		DURAN ABREO MARLON JAVIER	00,29		00,29					00,00
		SIERRA DIAZ JUAN FREDY MARTIN (\$48 460 249)	00,34		00,34					00,00
		BURBANO RUIZ LUIS EDUARDO	00,31		00,31					00,00
		ORDOÑEZ C. OMAR EUGENIO	00,28		00,28					00,00
		MENDOZA VILLAMIZAR LUIS ENRIQUE (\$48 460 249)	00,32		00,32					00,00
		BARBOSA SUAREZ BERNARDO	00,45		00,45				00,00	00,00
		BUENDIA GAMBOA JESUS (RECL ERWIN OCT/11)	00,00							00,00
jun-08		VESGA PLATA MANUEL	00,81	00,73	00,09			00,00		00,00
jul-08		DELGADO PEÑON LUIS CARLOS	00,47		00,47		00,00	00,00		00,00
ago-08		HURTADO SOTELO IRENE	00,00		00,00					00,00
ago-08		RAMIREZ NUBIA AZUCENA	00,04		00,02		00,00	00,00		00,00
		OVIEDO ARGEL ALVARO JOSE	00,15		00,00	00,15	00,02	00,00		00,00
		GOMEZ SOLERA ANGEL RAMON	00,19			00,19			00,00	00,00
		LOPEZ MILLAN CARLOS EDUARDO	00,17			00,17				00,00
		AYALA ARRIETA GUSTAVO ADOLFO	00,18			00,18				00,00
		MEJIA GEOVO NATALY VICTORIA	00,19			00,19				00,00
		PUCHE OLIVERO LISIPO SEGUNDO	00,17			00,17				00,00
		ARAUJO ORTEGA ALVARO ENRIQUE	00,21			00,21				00,00
		CASTILLO SALGADO IVAN MANUEL	00,28			00,28				00,00
oct-08		BERNAL FLOR MARLEIN Y OTROS	00,01		00,01					00,00
oct-08		CONTRERAS CELIS MARIELA	00,04		00,04					00,00
		LUZ AMPARO ORTEGA PINEDA	00,46		00,46					00,00
		DIOGENES ANTONIO GUERRA ALMARIO	00,36		00,36					00,00
		LUIS ENRIQUE MADERA SALGADO	00,48		00,48					00,00
		HUGO ENRIQUE CORDERO VEGA	00,17		00,17					00,00
		ARIEL DE JESUS CARMONA CARAZO	00,16		00,16					00,00
		BERTHA INES MARCHENA MENDOZA	00,40		00,40					00,00
		NESTOR JOSE VANEGAS BUELVAS	00,26		00,26					00,00
		GLENDIA PATRICIA CORREA PACHECO	00,16		00,16					00,00
		RAMON JOSE BARRIOS IRIARTE	00,14		00,14					00,00
dic-08		PEÑA CASTRO HERMENIA	00,01		00,00		00,01			00,00
		DURAN MORALES MARIO ORLANDO	10,84				10,84			00,00
		TOTAL 2008	19,82	00,73	06,21	01,53	11,16	00,00	00,00	00,00
ene-09		BARRETO MALDONADO ALVARO J.	00,37		00,29		00,08	00,00		00,00
		GARCIA MARTINEZ NUBIA	00,13		00,13					00,00
ene-09		LOPEZ VERGARA MARIA CLARET	00,03		00,02					00,00
feb-09		SALEM TORRES ANTONIO ASMAD	00,48		00,04		00,00	00,00		00,00
		BUELVAS GUZMAN ROBERTO	00,16			00,16				00,00

dic-08	BUELVAS GUZMAN ROBERTO \$1,815,895,407	TORRENEGRA ESCOBAR ESTUARDO	00,16			00,16			00,00
		ACEVEDO CHEDID CARLOS	00,19			00,19			00,00
		SOLANO CAMEL PEDRO	00,20			00,20			00,00
		FONSECA JULIO ALFREDO	00,18			00,18			00,00
		ORTEGA TORRES DALMIRO	00,22			00,22			00,00
		MORALES ORDOSGOITIA GUSTAVO	00,19			00,19			00,00
		PAJARO GUARDO BERNARDO	00,16			00,16			00,00
		NARVAEZ MIER WILSON	00,16			00,16			00,00
		MUÑOZ PACHECO OCTAVIO	00,21			00,21			00,00
mar-09	GARCIA GONZALEZ EDWIN FERNANDO \$ 1,120,127,403	GARCIA GONZALEZ EDWIN	00,10		00,10				00,00
		CADRAZCO BLANQUICETH SANTANDE	00,09		00,09				00,00
		GARCIA PINEDA LENINES EMILIANO	00,07		00,07				00,00
		VILLALVA CADRASCO DARIEN ANTONIO	00,11		00,11				00,00
		MUÑOZ BENITEZ CESAR ISMAEL	00,07		00,07				00,00
		BALDOVINO ALVAREZ GERARDO	00,09		00,09				00,00
		MIER VILLADIEGO ELBER RAMON	00,07		00,07				00,00
		MORA PEREZ GILBERTO	00,08		00,08				00,00
		ALFONSO ALFONSO JAIME ERNESTO	00,09		00,09				00,00
		GUIZA SAAVEDRA FABIO	00,08		00,08				00,00
		BALDOVINO MELENDEZ HUMBERTO	00,07		00,07				00,00
		TORRES HERAZO JAIRO ALFONSO	00,07		00,07				00,00
		YEPES ORTEGA RAFAEL FRANCISCO	00,05		00,05				00,00
		VERGARA HERAZO LORENZO JOSE	00,09		00,09				00,00
mar-09	TORDECILLA TORDECILLA EDUARDO \$ 1,940,637,124	BALLESTAS MENDOZA REMBERTO	00,16			00,16			00,00
		DUQUE MARCHENA LUIS ARMANDO	00,40			00,40			00,00
		GARRIDO MARTINEZ NAVER EMELSON	00,17			00,17			00,00
		GONZALEZ GOMEZ ELIANA KARINA	00,15			00,15			00,00
		LOPEZ VILLEGAS RODRIGO ANTONIO	00,13			00,13			00,00
		CORRALES BENITEZ BENJAMIN	00,17			00,17			00,00
		MENDOZA PERALTA EDGARDO JAVIER	00,28			00,28			00,00
		MONTES MONTIEL GLADYS MARIA	00,17			00,17			00,00
		TORDECILLA TORDECILLA EDUARDO	00,42	00,24		00,17	00,01	00,00	00,00
		ZAPATA SUAREZ NEPTALI CARMELO	00,17			00,17			00,00
abr-09		RAMOS GUZMAN ADELA (42 EXFUNCIONARIO)	00,11		00,10		00,00		00,00
may-09		MACHADO TORRES OSCAR	00,03		00,03				00,00
may-09	HERNANDEZ VIVIAN DEL C.	PORTILLO HERNANDEZ VIVIAN DEL C.	01,88			00,47	01,41	00,00	00,00
		TORRES RAMOS NELFI LEONOR	00,20			00,20			00,00
		BAYTER LEON ALFREDO ANTONIO	00,17			00,17			00,00
		VILLAZON MEJIA ALCIDES JAVIER	00,46			00,46			00,00
		ESCALONA CUELLO CLEMENTE	00,50			00,50			00,00
jul-09	JADOS RAFAEL ANTONIO \$ 22,317,884,01	RAFAEL PATIÑO GRANADOS	00,28		00,00	00,28	00,00	00,00	00,00
		CESAR ORTIZ GOMEZ	00,14		00,00	00,14			00,00
		ANGEL TRIVIÑO ALVAREZ	00,25		00,00	00,25			00,00
		JULIO DE JESUS PEÑARANDA IGUARAN	00,60		00,00	00,60			00,00
		AURA EUFEMIA GRIEGO IGUARAN	00,21		00,00	00,21			00,00
		JAIME DAVID ARAGON ROYS	00,50		00,00	00,50			00,00
		CRISANTO DE JESUS MENDOZA PLATA	00,20		00,00	00,20			00,00
		ALDIS DOLORES GENECCO MOVIL	00,27		00,00	00,27			00,00

jul-09	PATINO GRAP 4	OLGA PATRICIA PERALTA DELUQUE	00,52	00,00	00,52		00,00
		DOLKA PATRICIA MAESTRE CORDOBA	00,26	00,00	00,26		00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	MAYNE ELVIS DUFFIS BRITTON	00,56	00,00	00,56		00,00
		EUCADYS KUJIA GUERRAV	00,24	00,00	00,24		00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	JULIO RAUL VEGA RAMIREZ	00,57	00,00	00,57		00,00
		VEGA HERNANDEZ BETTY DEL CARM	00,60	00,23	00,37	00,00	00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	BUILES ZULUAGA MARTHA LUZ	00,03	00,03			00,00
		MIRANDA LUZ MARINA	00,01	00,01			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	VILLANUEVA VARON EDUARDO	00,03	00,03			00,00
		ANDRADE GUSTAVO	00,09	00,09			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	DIAZ MELO GUSTAVO	00,08	00,08			00,00
		MOLINA PEREZ IVAN	00,22	00,22			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	TRUJILLO JAIRO	00,09	00,09			00,00
		MEDINA LUIS ENRIQUE	00,09	00,09			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	RESTREPO LUIS GERNEY	00,08	00,08			00,00
		DEL RIO BASTIDAS ROSA IRENE	00,08	00,08			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	PALIS ROMERO ALFREDO JOSE	00,01	00,01			00,00
		FONSECA SILVA JOSE EUGENIO	00,15	00,15			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	VILLADA MEJIA LEON NICOLAS	00,09	00,09			00,00
		BURITICA MARIN LEONCIO ANTONIO	00,09	00,09			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	LOPEZ LOPEZ MARIA NOHEMY	00,10	00,10			00,00
		RAMIREZ ARCILA MARTHA BEATRIZ	00,03	00,03			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	GONZALEZ MARTINEZ JOSE HERNAN	00,03	00,03			00,00
		GUTIERREZ MAZO WITHER DEL SOCC	00,04	00,04			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	RIVERA BRAND MERIA EDID	00,05	00,05			00,00
		TAMAYO MUÑETON MARTHA IRENE	00,12	00,12			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	RODRIGUEZ CARDOSO CARLOS JAVIE	00,23	00,23			00,00
		MENA RUIZ LUIS ALBERTO	00,02	00,02			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	RODRIGUEZ GONZALEZ JACINTO MAN	00,05	00,05			00,00
		BUSTILLO PERTUZ KATHY DEL SOCOR	00,01	00,01			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	QUINTERO BOLAÑOS JAIRO ALBERTO	00,03	00,03			00,00
		RAMIREZ ALVAREZ GERSAIN JOSE	00,17	00,17			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	LAGUNA ORTEGA RUTH DE LAS MERC	00,13	00,13			00,00
		PEROZA RICARDO EFREN	00,03	00,03			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	ORJUELA CARVAJAL FELIX ALBERTO	00,20	00,20			00,00
		ZULUAGA SILVA LUZ MARIA	00,05	00,05			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	PAVAS ALVAREZ MARTHA HELENA	00,04	00,04			00,00
		LIVINGSTON BRITTON ARLINE	00,05	00,05			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	PEÑA RUIZ ARMANDO	00,18	00,18			00,00
		MESA CASTILLO DAGOBERTO	00,11	00,11			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	QUIROGA MONCALEANO DECCY YANI	00,02	00,02			00,00
		YEPES TORRES OSCAR ALBERTO	01,54	01,28			00,25
jul-09	PATINO GRAP 4	ECHAVARRIA PARRA DULFARY E	00,64	00,64			00,00
		LONDOÑO MONTOYA DIEGO MAURICH	00,34	00,34			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	PATINO USQUIANO RAFAEL	00,47	00,47			00,00
		MORA LASTRA ANGEL MARIA	00,33	00,33			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	VERDECIA SARMIENTO JUAN MARIA	00,53	00,53			00,00
		SANTOS ESCOBAR LUIS EDUARDO	00,49	00,49			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	RODRIGUEZ G. ALVARO DEL C.	00,34	00,34			00,00
		GALINDO BOZON TULIO E	00,39	00,39			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	FLOREZ VILLAMIZAR JULIO CESAR	00,55	00,55			00,00
		GUTIERREZ POSEDENTE ASSAD	00,46	00,46			00,00
jul-09	PATINO GRAP 4	GARCIA RENDON GUSTAVO DEL J	00,13	00,13			00,00

	MADERA SALGADO	MADERA SALGADO LUIS ENRIQUE	00,55		00,55				00,00
		PEREZ QUINTERO MARIA SUSSAN	00,22		00,22				00,00
		QUINTERO TELLO LUZ EUGENIA	00,24		00,24				00,00
		JAIMES DELGADO JOSE HELI	00,23		00,23				00,00
		LOPEZ DUQUE VIDAL MAURICIO	00,22		00,22				00,00
		ALVAREZ AQUILAR RUBEN DARIO	00,19		00,19				00,00
		SOTELO DGUEZ JAIRO LIBARDO	00,21		00,21				00,00
		CORTES PEREZ EDISON RAFAEL	00,19		00,19				00,00
		PANIAGUA AGUDELO ELKIN	00,22		00,22				00,00
ago-09		MESA MESA ANA VICTORIA	00,19		00,19				00,00
ago-09		ROJAS REYES DANIEL Y OTROS DOS	00,19		00,19				00,00
		RAFAEL ALBERTO FORERO RUEDA	00,55				00,00		00,00
		DEVANS FONTALVO MILTRIDATE ALBERTO	00,32			00,55			00,00
		VALLE CAMOPO ALBERTO DE JESUS	00,59			00,32			00,00
		JIMENEZ JIMENEZ ELENA ISABEL	00,18			00,59			00,00
		ZAAC BORGA MARIA ELCY	00,30			00,18			00,00
sep-09		FORERO NUVEZ ESTELBIO NESTOR	00,45			00,30			00,00
		PEREZ IGIRIO ROYCE	00,27			00,45			00,00
		MARQUEZ RAMIREZ RAMON ENRIQUE	00,60			00,27			00,00
		ORTIZ SALAS ZULLY ESTHER	00,24			00,60			00,00
		ORTIZ AVENDAÑO EDILBERTO JULIO	00,59			00,24			00,00
		GARCIA ARIAS RAMON ALBERTO	00,40			00,59			00,00
		CAICEDO CANTILLO EDGARDO ANTONIO	00,59			00,40			00,00
sep-09		TRUJILLO CORONADO LIBIA DEL CARMEN	00,59			00,59			00,00
		MARTINEZ BRAVO ALVARO ANTONIO - MARZO 2011 SE LLEVO AL GASTO -	00,14	00,05	00,59				00,00
		PEREZ TORDECILLA RODOLFO JOSE	00,13		00,10				00,00
		NIETO HUERTA LUIS OSCAR	00,24		00,13				00,00
		SERPA PETRO HENRY	00,11		00,24				00,00
		SALGADO ALVAREZ PEDRO SEGUNDO	00,14		00,11				00,00
		BULA BULA PEDRO JOSE	00,19		00,14				00,00
		PEREZ HERRAN LUIS ALFONSO	00,07		00,19				00,00
		BENEDETTI GALVIS BENJAMIN	00,25		00,07				00,00
		RIVERO QUIÑONES RODNY RAUL	00,19		00,25				00,00
		LOPEZ FERNANDEZ MARTHA LUZ	00,25		00,19				00,00
		AVILA MURILLO EDISON ENRIQUE	00,27		00,25				00,00
		GUZMAN FERIS ALFREDO	00,05		00,27				00,00
		CASTRO ANTEQUERA MIGUEL	00,24		00,05				00,00
		ARRIETA DURANGO OSWALDO ANTONIO	00,22		00,24				00,00
		NEGRETE PEREZ RODOLFO NELSON	00,13		00,22				00,00
		COTRICH ROSELLON JUAN ALBERTO	00,08		00,13				00,00
		GARCES MEJIA NILSON DE JESUS	00,11		00,08				00,00
sep-09		GOMEZ HERNANDEZ RUTH MILENA	02,72	01,04					00,00
jun-09		EDUVIGES TOUS TORRENS	00,10	00,09	00,01				01,69
oct-09		PITRE MOLINA CARLOS ENRIQUE	00,03				00,03	00,00	00,00

nov-09		UVA CAMEJO MIREYA ESPERANZA	00,00							00,00
nov-09		PITRE MOLINA CARLOS ENRIQUE	00,00				00,00	00,00		00,00
dic-09		VILLAR GOMEZ RAFAEL	00,83		00,83					00,00
nov-09		HAWKINS MANUEL EUGENIO	02,11				01,56	00,00		00,55
nov-09		GELVEZ ANGARITA MARIO FEDERICO	00,00				00,00			00,00
		TOTAL 2009	40,89	01,42	17,63	15,26	03,90	00,00	00,00	02,49
		FOLIACO GAMBOA GIRO ALFONSO	00,00							00,00
		ROBERTO GUTIERREZ MACIAS	00,10						00,54	00,10
		SIERVO DE J. LEGUIZAMON	00,00							00,00
		SANABRIA	00,00						00,53	00,00
may-10		SANCHEZ ZUÑIGA JOSE GABRIEL	00,03		00,01		00,02	00,00		00,00
	JOSE	ORTEGON DEL TORO ADALBERTO	00,02		00,02					00,00
	SAN	MUÑOZ CABARCA ROMAN	00,02		00,02					00,00
	CHEZ	CASTILLO MORENO MARTA DEL C	00,01		00,01					00,00
	ZUÑI	PUERTA AHUMADA FELIPE	00,02		00,02					00,00
	GA Y	LOPEZ SOTO JAIRO RAFAEL	00,09		00,08		00,00	00,00		00,00
	OTR	SANCHEZ ZUÑIGA JOSE GABRIEL	00,10				00,10	00,00		00,00
	OS	OSPINA OSPINA JAIRO HUMBERTO	00,03		00,02		00,01	00,00		00,00
may-10		SALAZAR LOPEZ VILMA JUDITH	00,26		00,24		00,02			00,00
ago-10		BORJA LEAL ALBA MIREYA	00,31		00,31					00,00
ago-10		OSPINA OSPINA JAIRO HUMBERTO	00,03		00,02		00,01	00,00		00,00
oct-10		SALAZAR LOPEZ VILMA JUDITH	00,26		00,24		00,02			00,00
oct-10		BORJA LEAL ALBA MIREYA	00,31		00,31					00,00
dic-10		VIANCHA BRICEÑO KERVIN MARCOS	00,11		00,01		00,10	00,00		00,00
		TOTAL 2010	01,08	00,00	00,73	00,00	00,26	00,00	01,07	00,10
		VEGA HERNANDEZ BETTY DEL CARMEN	00,15				00,15	00,00		00,00
ene-11		PEREZ CARMONA RAUL	00,03		00,02		00,01	00,00		00,00
feb-11		CHICA GUTIERREZ ALFREDO	00,51							00,51
feb-11		GARCES APONTE CLARA INES	00,01		00,01		00,00	00,00		00,00
feb-11		WILLIAM JAVIER ROMERO RONCANCIO	00,01						00,99	00,01
feb-11		TOVAR MEDINA JOSE RODRIGO	00,02		00,01		00,01	00,00	00,00	00,00
mar-11		CORDOBA GOMEZ GUSTAVO ALBERTO	00,00						00,00	00,00
mar-11		VEGA HERNANDEZ BETTY DEL CARMEN	00,15				00,15	00,00		00,00
jun-11		SANCHEZ OVIEDO RUTH ESTHER	00,00					00,00	00,00	00,00
jun-11		BORJA LEAL ALBA MIREYA	00,00							00,00
ago-11		GARCES TORO MARIO	00,08				00,08	00,00		00,00
Sep y Dic	TELE	GONZALEZ OCHOA LUIS MARCELINO	00,03		00,03				00,00	00,00
		TOTAL 2011	00,99	00,00	00,06	00,00	00,40	00,00	00,99	00,53
		DAMIAN RODRIGUEZ RAMON ARTURO	00,02				00,00	00,02		00,00
may-12		DAMIAN RODRIGUEZ RAMON ARTURO	00,02		00,01		00,00			00,00
jul-12		TOTAL 2012	00,04	00,00	00,01	00,00	00,01	00,02	00,00	00,00
		CARVAJAL SANDOVAL PEDRO ALBERTO	00,01		00,00			00,01		00,00
feb-13		CORDOBA GOMEZ GUSTAVO ALBERTO	00,00					00,00		00,00
oct-13		TOTAL 2013	00,01	00,00	00,00	00,00	00,00	00,01	00,00	00,00
ene-14		WYNE ELVIS DUFFIS BRITTON	00,01					00,01		00,00
		TOTAL 2014	00,01	00,00	00,00	00,00	00,00	00,01		00,00
		TOTAL	62,45	02,14	24,84	16,79	15,72	00,04	02,06	03,12

SALDO CONTABILIDAD

00,04

02,06

03,12

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A ABRIL DE 2014

Millones \$

Ingresos					
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2014 (\$)	Ejecución Presupuestal/Abril			
		Eje a Mar. (\$)	Abr. (\$)	Eje Ene a Abr. (\$)	Eje Abr. (%)
1. Disponibilidad Inicial	145.143	0	0	145.143	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	1.648	657	5	662	40%
a. Recuperación de Cartera (Ser. y otros)	0	0	0	0	0%
b. Venta de Inmuebles/Muebles	0	0	0	0	0%
c. Recuperación cartera inmuebles	84	84	0	84	100%
d. Recuperación remanentes embargos	129	4	0	4	3%
e. Recuperación aportes seguridad social por revocatoria de fallos, copia historias laborales, reembolsos viáticos y otros.	1.436	570	5	575	40%
3. Ingresos de Capital	2.160	369	102	470	22%
a. Rendimientos Financieros	2.160	369	102	470	22%
4. Endeudamiento	0	0	0	0	0%
Total Ingresos (1+2+3+4):	148.952	1.026	107	146.276	98%


AURA LILIANA PINZON BAEZ
 Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
 Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A ABRIL 2014

Gastos Heredados						Millones \$	
Gastos Heredados (1)	Total Presupuesto ene - dic 2014 (\$)	Ejecución Presupuestal/Abril				Pagos Acumulados a Abr. (\$)	(%)
		Eje a Mar. (\$)	Abr. (\$)	Eje Ene a Abr. (\$)	Eje Abr. (%)		
Pensiones (PPA)	84.913	70.841	1.546	72.387	85%	139	0%
Sentencias Condenatorias	170	132	38	170	100%	170	100%
Plan Complementario de Salud-Tutelas	1.202	1.202	0	1.202	100%	345	29%
Contraloria General de la Republica	219	0	0	0	0%	0	0%
Devolucion Aportes Extra.-Caprec	1.624	0	3	3	0%	3	100%
Gastos Heredados	88.128	72.175	1.587	73.762	84%	656	1%

Gastos Generales							
Gastos Generales (2)	Total Presupuesto ene - dic 2014 (\$)	Ejecución Presupuestal/Abril				Pagos Acumulados a Abr. (\$)	(%)
		Eje a Mar. (\$)	Abr. (\$)	Eje Ene a Abr. (\$)	Eje Abr. (%)		
Inmuebles Muebles	1.331	828	7	834	63%	387	46%
Seguros	185	102	0	102	55%	102	100%
Seguridad y vigilancia	392	392	0	392	100%	120	31%
Servicios Públicos	89	16	5	21	24%	21	100%
Notariado y registro	266	8	2	10	4%	10	100%
Impuestos	52	49	0	49	95%	49	100%
Servicio de Aseo	56	56	0	56	100%	14	25%
Arrendamientos	159	149	0	149	93%	50	34%
Impresos y publicaciones	39	39	0	39	100%	5	13%
Mantenimiento equipos	5	0	0	0	0%	0	0%
Mantenimiento de inmuebles	80	16	0	16	20%	16	100%
Otros Gastos Generales	8	0	0	0	4%	0	100%
Administrativos	655	405	6	411	63%	112	27%
Correspondencia	90	90	0	90	100%	22	24%
Viaticos y gastos de viaje	298	219	6	225	76%	64	28%
Papelería y utiles de oficina	15	15	0	15	100%	2	15%
Cajas Menores	24	7	0	7	31%	7	100%
Adquisición de software	4	1	0	1	30%	1	99%
Servicio de Impresion y Fotocopiado	67	67	0	67	100%	10	15%
Compra de Equipo	8	5	0	5	63%	5	100%
Gastos Financieros	150	0	0	0	0%	0	100%
Gastos Generales	1.987	1.233	13	1.245	63%	499	40%

Gastos de Servicios Personales Indirecto						Pagos Acumulados a Abr. (\$)	(%)
Gastos de Servicios Personales Indirectos (3)	Total Presupuesto ene - dic 2014 (\$)	Ejecución Presupuestal/Abril					
		Eje a Mar. (\$)	Abr. (\$)	Eje Ene a Abr. (\$)	Eje Abr. (%)		
Honorarios	5.105	4.759	-70	4.690	92%	772	16%
Joint Venture	138	138	0	138	100%	0	0%
Representación Judicial	2.897	2.863	-70	2.793	96%	320	11%
Asesoría Judicial y Otros	1.213	949	0	949	78%	302	32%
Asesoría Tributaria	245	245	0	245	100%	6	3%
Otros Honorarios	612	565	0	566	92%	143	25%
Remuneración Servicios Técnicos	9.341	9.305	21	9.327	100%	2.090	22%
Empresa de Servicios Temporales	4.081	4.081	0	4.081	100%	1.208	30%
Soporte Informática	25	25	0	25	100%	8	31%
Avalúos y Peritazgos	17	3	0	3	17%	3	100%
Gestión Documental	3.095	3.095	0	3.095	100%	396	13%
Inventario de Procesos Judiciales	178	178	0	178	100%	24	14%
Administración PAR	1.771	1.771	0	1.771	100%	404	23%
Otros Servicios Técnicos	174	153	21	174	100%	48	28%
Gastos de Servicios Personales Indirectos	14.446	14.065	-48	14.016	97%	2.862	20%

Total Presupuesto Gastos (1+2+3)	104.560	87.473	1.551	89.024	85%	4.017	5%
---	----------------	---------------	--------------	---------------	------------	--------------	-----------

Provisiones							Pagos Acumulados a Abr. (\$)	(%)
Provisiones (4)	Total Presupuesto ene - dic 2014 (\$)	Ejecución Presupuestal/Abril						
		Eje a Mar. (\$)	Abr. (\$)	Eje Ene a Abr. (\$)	Eje Abr. (%)			
Provisiones para custodia y consulta de	10.178	0	0	0	0%	0	0%	
Provision Contingencias litigiosas	33.578	15	0	15	0%	15	100%	
Provision Otras Contingencias	635	0	0	0	0%	0	0%	
Provisiones	44.391	15	0	15	0%	15	100%	

Total Presupuesto + Provisiones (1+2+3+4)	148.952	87.488	1.551	89.039	60%	4.032	5%
--	----------------	---------------	--------------	---------------	------------	--------------	-----------


AURA LILIANA PINZON BAEZ
 Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
 Alejandro Martínez Segura

MACROPROCESO:		GESTIÓN JURÍDICA											
		DEFENSA JURÍDICA											
		Defender los intereses Y atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos, o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al											
		CONTRATOS											
		Supervisar y coordinar el proceso de evaluación jurídica de propuestas y coordinar las actividades propias de la legalización de los contratos. Y elaboración de minutas contractuales											
LINEA PROGRAMADA		Líneas de acción definidas y orientadas a la asesoría y a la representación judicial del PAR - TELECOM											
		Ajuste e implementación de indicadores de gestión Área Jurídica del PAR - TELECOM											
PROCESO	INDICADOR DE PRIMER NIVEL	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	META	FUENTE	NIVEL DESAGREGACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD MEDIDA	Fecha Iniciación Metas	Fecha terminación Metas	AVANCE A 31 Abril 2014	Responsable
DEFENSA JURÍDICA	1. Número de Procesos vigentes a los cuales se les otorgó poder para actuar a favor y en contra del PAR TELECOM	Medir la eficacia de la entidad frente al trámite de los procesos, que cuentan con la asesoría y defensa judicial, de acuerdo al número de Procesos apoderados a favor y en contra del PAR TELECOM	Eficacia	Número de Procesos vigentes con apoderado / No. De procesos instaurados a favor y en contra del PAR	90%	Formato de seguimiento a procesos judiciales. Base de datos y Software Hammurabi	Por proceso	Mensual	Procesos	1-ene-14	31-dic-14	33%	Jurídica
	2. Número de Tutelas vigentes con respuesta oportuna dentro de los términos legales	Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a las Tutelas vigentes recibidas	Eficacia	Número de Tutelas vigentes con respuesta oportuna / Número de tutelas vigentes	100%	Formato de seguimiento a Tutelas e Incidentes. Base de datos y Software Hammurabi	Por Tutela o Incidente	Mensual	Tutelas	1-ene-14	31-dic-14	33%	Jurídica
PROCESO	INDICADOR DE PRIMER NIVEL	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	META	FUENTE	NIVEL DESAGREGACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD MEDIDA				
CONTRATOS	3. Número de contratos supervisados en la vigencia.	Medir el porcentaje de eficiencia en la Gestión oportuna de verificación y supervisión de contratos realizados en la vigencia.	Eficiencia	Número total de contratos revisados y supervisados en la vigencia/ Número total de contratos suscritos en la vigencia	100%	Memorandos o solicitudes radicadas directamente en la coordinación jurídica	Por todas las solicitudes de elaboración de contratos	Anual	Contratos	1-ene-14	31-dic-14	33%	Jurídica

GESTIÓN GENERAL GERENCIA PAR- VIGENCIA 2014													
Controlar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desarrollo de los indicadores de gestión													
UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA													
PROCESO	INDICADOR DE GESTION	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	META	FUENTE	NIVEL DESAGREGACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD MEDIDA	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Avance a 30/03/2014	Responsable
GESTION GERENCIA PAR	1. Informes de Gestión	Registrar la gestión del PAR dentro del periodo contractual.	Eficacia y eficiencia	número consecutivo de informes/número de informes a entregar en el periodo	100%	Informes de gestión de cada una de las áreas del PAR	Por proceso	Mensual	Informes	1-ene-14	31-dic-14	33%	Gerencia
	2. Comités de Gerencia	Controlar y supervisar las actividades relevantes y los indicadores de gestión de cada área	Eficacia y eficiencia	número consecutivo de comités de gerencia/número de comités a desarrollar en el periodo	100%	Actas de Comité de Gerencia y por petición de las áreas	Por proceso	Mensual	Actas	1-ene-14	31-dic-14	33%	Gerencia
	3. Seguimiento Plan de Mejoramiento	Garantizar el desarrollo del Plan de Mejoramiento vigente.	Eficacia	Nº de meses evaluados/ Nº de meses del año.	100%	Formato de avance de cada una de las áreas	Por meta y hallazgo	Mensual	Porcentaje de seguimiento	1-ene-14	31-dic-14	33%	Control Interno

GESTIÓN GENERAL GERENCIA PAR														
Controlar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desarrollo de los indicadores de gestión														
UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA														
PROCESO	INDICADOR DE GESTION	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	META	FUENTE	NIVEL DESAGREGACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD MEDIDA	Fecha iniciación Meta	Fecha terminación Meta	Avance a 30/04/2014	responsable	OBSERVACIONES
	3. Seguimiento Plan de Mejoramiento	Garantizar el desarrollo del Plan de Mejoramiento vigente.	Eficacia	No. de meses evaluados/ No. de meses del año.	100%	Formato de avance de cada una de las áreas.	Por meta y hallazgo	Mensual	Porcentaje de seguimiento	1-ene-14	31-dic-14	33%	control interno	En el mes de abril se realizó revisión del plan y de los soportes documentales correspondientes.

MACROPROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA												
PROCESOS:	COMERCIALIZACIÓN DE LOS INMUEBLES DEL PAR												
	Adelantar todas las gestiones administrativas y jurídicas de saneamiento conducentes a lograr la venta de los inmuebles												
	ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS												
	Elaborar y suscribir los contratos que se requieran en desarrollo del Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR para que se garantice la correcta organización de los archivos de las extintas Telesociadas, de acuerdo con las normas HISTORIAS LABORALES												
LINEA:	Atención solicitudes, administración nómina PPA y verificación nómina pensionados Telecom y sus Telesociadas, cálculo actuarial y normalización aportes para pensión												
PROGRAMA:	Líneas de acción definidas y orientadas al saneamiento y comercialización de los inmuebles del PAR - TELECOM, la Organización Archivos de las Telesociadas y atención a solicitudes, administración nómina PPA y verificación nómina												
PROGRAMA:	Ajuste e implementación de Indicadores de gestión Coordinación Administrativa del PAR - TELECOM												
PROCESO	INDICADOR DE PRIMER NIVEL	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	META	FUENTE	NIVEL DESAGREGACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	AVANCE	RESPONSABLE
COMERCIALIZACIÓN DE LOS INMUEBLES DEL PAR													
SANEAMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURIDICO	Inmuebles con gestión administrativa y/o jurídica	Controlar la gestión de saneamiento permanente sobre los inmuebles a enajenar	Oportunidad	No. de inmuebles con gestión administrativa y/o jurídica/No. de inmuebles actuales	6	Base de datos	Por inmueble	Mensual	Inmuebles con Gestión	01/01/2014	31/12/2014	6	Coordinación Administrativa
ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS													
ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS	Intervención (Intervención)	Controlar el avance de organización de los archivos de las	Efectividad	(No. de Telesociadas intervenidas)	91%	Informes de Avance	Por Telesociada	Mensual	Telesociada intervenida	01/01/2014	31/12/2014	100%	Coordinación Administrativa
HISTORIAS LABORALES													
ATENCIÓN SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS DE EXFUNCIONARIOS	Solicitudes	Atender oportunamente las solicitudes	Eficacia	No. solicitudes atendidas/No. solicitudes recibidas	88%	Aplicativos SIHLOP, MAINFRAME e historias laborales	Por peticionario	Mensual	Solicitudes	01/01/2014	31/12/2014	97%	Historias Laborales
NÓMINA EX FUNCIONARIOS PPA	Pago Funcionarios PPA	Garantizar el procesamiento y pago la nómina	Efectividad	No. Novedades salariales y prestaciones procesadas	100%	Bases de datos	Por ex funcionario	Mensual	Novedades	01/01/2014	31/12/2014	100%	Historias Laborales
NÓMINA JUBILADOS TELECOM Y TELEASOCIADAS	Seguimiento y verificación del pago prestaciones económicas de Telecom y las Telesociadas	Garantizar la ejecución y cumplimiento del contrato suscrito con Caprecom	Efectividad	No. Novedades salariales y prestaciones procesadas	100%	Medios magnéticos y facturas presentadas por Caprecom	Por entidad	Mensual	Novedades	01/01/2014	31/12/2014	100%	Historias Laborales

MACROPROCESO:		GESTIÓN FINANCIERA											
PROCESOS		CIERRE CONTABLE MENSUAL Y ANUAL Efectuar el cierre mensual y anual de los Estados Financieros conforme a las fechas establecidas por FIDUAGRARIA S.A. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS Controlar la ejecución presupuestal de ingresos y gastos mensualmente y anualmente											
LINEA		N/A											
PROGRAMA		N/A											
PROCESO	INDICADOR DE PRIMER NIVEL	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	META	FUENTE	NIVEL DESAGREGACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	AVANCE ACUMULADO	RESPONSABLE
CIERRE CONTABLE	1. Cierre mensual de Estados Financieros	Medir el grado de cumplimiento en el tiempo establecido para efectuar el cierre mensual el cual se realizará los 10 primeros días de cada mes	Eficiencia	No.de informes entregados dentro del plazo / No. total de informes año*100	100%	Información Interna: Áreas - Información Externa: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS	Nivel de Subcuentas: 5	Mensual	Balances	01/01/2014	31/12/2014	33%	Area Contabilidad
	2. Cierre anual de Estados Financieros	Medir el grado de cumplimiento en el tiempo establecido para efectuar el cierre anual el cual se efectuara los 10 primeros días del mes de enero del año siguiente al cierre.	Eficiencia	No.de informes entregados dentro del plazo / No. total de informes año*100	100%	Información Interna: Áreas - Información Externa: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS	Nivel de Subcuentas: 5	Anual	Balances	01/01/2014	31/12/2014	0%	Area Contabilidad
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	1. Ejecución Presupuestal de Ingresos	Medir el grado de cumplimiento en el control de la ejecución presupuestal de Ingresos el cual se hará los 10 primeros días de cada mes	Eficiencia	Ingresos recibidos/ Ingresos presupuestados * 100	100%	Información Interna: Áreas - Información Externa: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS	Rubro Presupuestales	Mensual	Porcentaje	01/01/2014	31/12/2014	98%	Area Presupuesto y Tesorería
	2. Ejecución Presupuestal de Gastos	Medir el grado de cumplimiento en el control de la ejecución presupuestal de Gastos el cual se hará los 10 primeros días de cada mes	Eficiencia	Gastos ejecutados/ Gastos presupuestados * 100	100%	Información Interna: Áreas - Información Externa: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS	Rubro Presupuestales	Mensual	Porcentaje	01/01/2014	31/12/2014	60%	Area Presupuesto y Tesorería
TRANSMISIONES A TRAVÉS DEL CHIP	Informes Contaduría	Medir el grado de cumplimiento en la transmisión de los informes a través del sistema CHIP y el cumplimiento de los plazos establecidos para cada uno	Eficiencia	# informes que se deben transmitir/ #informes transmitidos en tiempo	100%	Información Interna: Área Financiera, contable y presupuesto	Nivel de Subcuentas: 5	Trimestral	Informes	01/01/2014	31/12/2014	50%	Area Contabilidad, Presupuesto y Tesorería
	Informes Presupuesto	Medir el grado de cumplimiento en la transmisión de los informes a través del sistema CHIP y el cumplimiento de los plazos establecidos para cada uno	Eficiencia	# informes que se deben transmitir/ #informes transmitidos en tiempo	100%	Información Interna: Área Financiera, contable y presupuesto	Rubro Presupuestales	Trimestral	Informes	01/01/2014	31/12/2014	50%	Area Contabilidad, Presupuesto y Tesorería
	Informe Control Interno Contable	Medir el grado de cumplimiento en la transmisión de los informes a través del sistema CHIP y el cumplimiento de los plazos establecidos para cada uno	Eficiencia	# informes que se deben transmitir/ #informes transmitidos en tiempo	100%	Información Interna: Área Financiera, contable	Nivel de Subcuentas: 5	Anual	Informes	01/01/2014	31/12/2014	100%	Area Contabilidad, Control Interno